REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AÑO I — MONTEVIDEO, SETIEMBRE DE 1930 — N.º 4

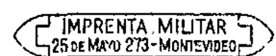


ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

# BOLETIN DE INFORMACIONES





# SUMARIO

| | Pag. |
|---|---|
| ,a debida proporcionalidad entre los planes estratégicos y los medios tácticos de acción recíproca ... | 1 |
| .os servicios del Xmo. ejército durante las ofensivas de 1916 en la Somme .................... | 9 |
| ›artes y Proclamas Militares (Guerra de la Independencia) ......... | 15 |
| .a organización del terreno y sus consecuencias ............... | 43 |
| .eyes, Decretos, Resoluciones y Disposiciones de carácter general .. | 63 |
| Indicador Militar ................. | 79 |
| Bajas y Altas de los cuadros activos | 89 |
| Sumario de Revistas Extranjeras .... | 91 |

# La debida proporcionalidad entre los planes estratégicos y los medios tácticos de acción recíproca

---

**Transcríbese del "Memorial de Infantería" (Revista Militar editada en España) correspondiente al mes de Mayo de 1930, este interesante estudio del Coronel de Infantería don MAXIMO VERGARA, en el que descubre la importancia de algunos aspectos de los planes estratégicos del Gran Estado Mayor Alemán, relacionados con los medios tácticos disponibles en los ejércitos franceses y alemanes, durante las operaciones realizadas en los primeros meses de la Gran Guerra.**

**Este estudio también encara una cuestión particularmente interesante, referida a la proporcionalidad de las artillerías en la dotación orgánica de las grandes unidades de los ejércitos Alemán y Francés, cuya lectura meditada recomiéndase a los camaradas estudiosos y especialmente a los oficiales de artillería e idóneos de Estado Mayor.**

*Tte. Cnel. O. V. L.*

Para juzgar de cómo las grandes concepciones estratégicas pueden fallar por definiciones de proporcionalidad con los medios tácticos, nada como el ejemplo de la batalla del Marne por la cercanía del acontecimiento. Nos vamos a referir al principio de la Guerra Mundial que asoló a Europa durante cuatro años desde el verano de 1914 al otoño de 1918.

Conocidísimo, a posteriori, el plan del Gran Estado Mayor alemán, era, desde los tiempos de su jefe Schlieffen, la gran envoltura del Ejército francés por su flanco izquierdo, de modo que efectuando el alemán una gran conversión hacia el N. O. que tenía por eje a Metz, aplastando y atravesando a Bélgica, con su ala derecha muy reforzada, debería de abatirse sobre la espalda del Ejército francés que habría de terminar encerrado contra el Rhin o el Jura Suizo, con su aniquilamiento completo.

A decir verdad, lo expuesto fué más bien la idea de Schlieffen; lo que se hizo o se pretendió hacer por Moltke el joven es algo menos conocido. Probablemente, influído por las ideas dominantes en su tío, el viejo feld mariscal,

conde de Moltke, modificó a última hora el plan de Schlieffen, restando fuerzas a la derecha alemana en favor de su Ejército de Lorena, con vistas a una conversión de menor envergadura, que diera por resultado la obtención de un éxito parcial hacia esa misma Lorena, para aprovechar luego una acción más conjunta y de aislamiento de París.

La idea de Schlieffen eran grandiosa y fué por su autor mantenida con tales energías que se infiltró en el espíritu de todo el G. E. M. alemán, en términos de que, para modificarla, hubiera sido preciso en el nuevo jefe, otro temperamento mucho más entero que el del Moltke el joven. Y, sin embargo, y no obstante la creencia, muy difundida entre los alemanes, de que la batalla del Marne fué la consecuencia natural de la alteración de los planes de Schlieffen, tan genial idea tenía gravísimos inconvenientes. Desde luego, se le puede señalar una muy sería dentro del orden de la estrategia y era que, dada la longitud del radio de conversión, en el que había de quedar envuelto el mismo París con todo su gran campo atrincherado, la línea de operaciones alargaba por modo extraordinario, de no aplastar completamente durante la marcha, el ala izquierda francesa; más como de haber realizado el plan primitivo en toda su integridad, hubiera habido menos fuerzas alemanas frente a Lorena, el Ejército francés, que ya era de por sí muy fuerte, hubiera podido avanzar sobre la retaguardia alemana, poniendo en grave peligro sus comunicaciones y paralizando, probablemente, el movimiento de conversión.

Se partía, a nuestro modesto entender, de un error inicial, cual era considerar al Ejército francés en 1914, constituído con un cuadro de mando, organización y armamento parecidos, proporcionalmente, al de 1870 con relación al poder alemán, lo que no tenía tanto de particular en los tiempos en que empezó a madurarse el plan Schlieffen (1899); pero que, tratar de ponerlo en vigor hacia 1914, era un desprecio poco menos que absoluto de los nuevos valores del Ejército francés, quien disponía de la ventaja de poder operar por líneas interiores, con una red de vías férreas muy modificada y apropiada a estas necesidades, y con un E. M. de gran valía en comparación del de 1870, como demostró plenamente en toda la campaña.

No es nuestro objeto, sin embargo, señalar y puntualizar esta clase de errores, que, después de todo, no fué posible que resaltaran por entero, pues que, no habiéndose llevado a cabo el plan de Schlieffen con pureza, se originó una situación menos grave, pero que sirve para demostrar la desproporción de los medios tácticos empleados para lograr una concepción estratégica de envoltura, si no tan amplia, por lo menos lo suficiente para poderla calificar de gran radio.

Esa envoltura había de hacerla el grupo principal de Ejércitos compuesto del 1.º al 5.º (56 Divisiones de Infantería agrupadas en 21 Cuerpos, y 7 Divi-

siones de Caballería), marchando en conversión hacia el O., girando alrededor de Netz - Thionville, mientras que un grupo secundario, Ejércitos 6.º y 7.º (con 16 Divisiones en 8 Cuerpos y 3 Divisiones de Caballería) se encargaría de avanzar por el Meurthe y Mosela, fijando a su frente las fuerzas francesas.

Este plan entrañaba la reforma del de Schlieffen, a cuyo grupo principal se restaban 11 Divisiones que habían ido a reforzar los efectivos de los grupos secundarios de Alsacia - Lorena, y de Prusia Oriental. Con esa reforma se invade Bélgica y a su través se hacen las marchas de aproximación del grupo principal de Ejércitos de maniobra sobre el ala izquierda francesa, mientras la ofensiva de esta nación se paraliza ante los 6.º y 7.º alemanes convenientemente reforzados por seis Divisiones y media. Estos poseen mejor armamento y ocasionan un desengaño a la ofensiva francesa, a toda costa, que servirá como una primera experiencia no caída en saco roto.

Otras pugnas parciales del Ejército francés, más al N. O., contribuyen en crescendo al descrédito de las ofensivas faltas de preparación de fuegos, y hallándose la Infantería francesa en evidente inferioridad de armamento respecto a su contraria, la vuelve más cauta en procedimientos tácticos, circulándose instrucciones con modificaciones importantes, ante la gran batalla del Marne que pronto se ven forzados a librar, al retroceder bajo el empuje de una superioridad numérica y de armamento, en general y aparentemente, por lo menos, incuestionablemente.

Así termina las batallas de frontera y se emprende por los alemanes una persecución hasta el Marne, que, si bien implica para ellos satisfactorios resultados parciales, no les dá ninguna ventaja decisiva y pone de manifiesto lo difícil del aplastamiento del ala izquierda francesa, que, no es consecuencia de que la masa de maniobra alemana esté ligeramente reducida, sino de que tan grandes efectivos, marchando de flanco de paso que combaten al costado interior, se ven embarazados en su marcha, tanto más cuanto más numerosos sean, y tanto más aún, cuanto mayor sea su recorrido por efecto de una mayor conversión (y menos mal que no se desarrollaba en su totalidad el plan Schlieffen), con lo que supone en los modernos tiempos el transporte de un material inmenso.

Durante la conversión se ven obligados los alemanes a combatir cada vez más al flanco interior, y como consecuencia natural, a reducir el radio de conversión y a dejar fuera de ella a París, que debe quedar vigilado por el primero alemán (Von Kluck), en escalón retrasado respecto al 2.º por ser el guarda flanco exterior, respecto al campo atrincherado de París. Pero el incumplimiento de esta orden por Von Kluck, que estima deber continuar el movimiento en vez de detenerse, dá lugar a que dejando al campo vigilado insuficientemente por un Cuerpo de Ejército, caiga sobre su flanco derecho, en marcha, el 6.º

Ejército francés el día 5 de setiembre, empezando así la célebre batalla del Marne, y en la que, de París a Verdún, se combate en un frente desigual; pero donde quedan empeñadas seriamente y a la vez todas las principales fuerzas aliadas y alemanas.

Del lado francés se ha producido un claro entre los 4.º y 5.º Ejércitos, que es llenado por el destamento Foch (después 9.º Ejército), a duras penas, y a fuerza de un derroche de energía de este general, que pone a prueba todo su inmenso valer al luchar sólo con casi todo el 2.º alemán, muy superior, y aún contra parte del 3.º.

Mientras los restantes Ejércitos franceses se sostienen difícilmente, el 5.º francés y las fuerzas inglesas consiguen avanzar por entre el 1.º y 2.º alemanes, donde se ha producido un hueco y por él llegan a cruzar el Marne, gracias al retroceso de Von Bulow, del que se echa buena parte de la culpa al pesimismo en apreciar la situación relativa del teniente coronel delegado del E. M. de Moltke, cosa que obliga al repliegue sobre el Aisne de los 1.º y 2.º alemanes, y sucesivamente detrás del Vesle de sus demás Ejércitos. Disposiciones que se completan el 10 de setiembre y siguientes del cumplimiento del repliegue general alemán, hasta que a partir del 17 de setiembre se sigue la "carrera al mar", con que se terminará la guerra de movimiento.

Durante esos días, repetimos, combatieron todas las fuerzas aliadas (Ejércitos franceses, principalmente), contra lo más importante del Ejército alemán, incluyendo los efectivos de Lorena, 1.º y 2.º franceses contra el Príncipe de Baviera, 6.º y 7.º alemanes.

Si recordamos que la Infantería y Caballería alemanas eran más numerosas y estaban mejor armadas en ametralladoras, que las francesas, y que igual superioridad se encontraba en la Artillería, parece algo inexplicable el resultado logrado en este encuentro, y se ha de notar que había de sobrevenir una situación de choque general algo semejante, lo mismo si se hubiera emprendido la conversión con el ala de maniobra más o menos reforzada, porque aplastar el ala izquierda francesa fuera difícil, y casos repetidos se dieron durante la conversión en que las iniciativas de sus mandos subordinados supieron sustraerse a encerronas tácticas entre fuerzas alemanas superiores, sin que ello fuera obstáculo para que también supieran empeñarse a fondo esas fracciones, cuando llegó la acción de conjunto en la batalla del Marne.

Pero esta incuestionable aptitud del Mando francés no lo explica todo, puesto que lo cierto es que se llegó al choque de las dos masas convenientemente desplegadas y el lapsus de Von Kluck, adelantándose con su primer Ejército y dejando insuficientemente cubierto el flanco derecho alemán, no es causa bastante (no obstante su indudable influencia), para que, con superioridad nu-

mérica y de armamento explique el retroceso alemán, ya que la situación táctica del 1.° alemán el día 9 se había restablecido, quizás con alguna ventaja sobre sus contrincantes.

Tampoco explica el caso suficientemente la aparente precipitación de la orden de repliegue de Bulow a su 2.° Ejército imbuído por el pesimismo del teniente coronel enviado por Von Moltke.

Es indudable la presión furiosa a que se hallaron sujetos todos los Ejércitos franceses y más particularmente los 9°, 4.° y 3.° durante aquellos días; pero no es menos cierto, a nuestro modesto entender, que el daño recibido por los Ejércitos alemanes durante el mismo tiempo era muy superior a lo que se ha pretendido describir por cuantos nos relataron aquella batalla, y la razón hay que buscarla con otros argumentos que no figuran completamente en claro en tales descripciones.

Para ello hay que tener presente que lo variado de la guerra engendra situaciones que son realmente difíciles de prever.

Hemos dicho que el Ejercito alemán estaba mejor armado que el francés, en su Infantería, Caballería y Artillería; pero por lo que respecta a esta última *arma había algo paradógico antes y aún después de la guerra de movimiento.*

Existía, es cierto, una superioridad numérica considerable de cañones alemanes de campaña. Véanse cifras al estallar la guerra.

ALEMANIA. — 5.000 cañones de 77. — 2.000 obuses pesados, morteros y cañones ligeros. — 1.500 obuses ligeros.

FRANCIA. — 4.000 cañones de 75. — 300 cañones Artillería pesada de campaña.

Pero.... En el Cuerpo de Ejército francés de dos Divisiones habia 120 cañones de 75 repartidos en dos Regimientos divisionarios a nueve baterías de cuatro piezas, o sean 36 piezas por División, más 12 baterías de cuatro piezas de Cuerpo de Ejército, o sean 48, que suman las 120 piezas de Campaña de 75 m/m.

En el Cuerpo alemán no había más de 108 piezas de 77, repartidas en nueve baterías de seis piezas, con lo que el cañón ligero de campaña, en la suma de los dos Regimientos está en inferioridad de número en el alemán. Y todavía más en el de baterías, pues que teniendo 30 en el francés sólo hay 18 en el alemán. Como la batería francesa de cuatro piezas casi equivale en tiro a la alemana porque el 75 es cañón más preciso en alcance y dirección, de servicio más fácil, de mayor alcance y bastante mejor municionado, pues se debe de tener presente que al llevar cada batería consigo su primer y segundo escalón, más los parques proporcionados, resulta mucho más dotada la pieza francesa que la alemana, y todavía podría añadirse la pericia del personal, más técnico el francés durante

este período de la campaña. Así tuvieron los franceses superioridad en la Artillería ligera.

Indudablemente, en contra de semejante abundancia de Artillería ligera, cada División francesa no contaba absolutamente con nada de Artillería pesada, mientras que la alemana tenía 18 obuses ligeros de 105 m/m, de material muy moderno, y a esto hay que agregar que el Cuerpo de Ejército contaba con 16 obuses pesados de 150 m/m, también de excelente material, sin contar con la Artillería pesada de Ejército (cañones largos de calibre y alcances variables); pero, descontando la Artillería semipesada, en la guerra de movimiento, la pesada quedaba generalmente atrás, no llegando a tiempo casi nunca las piezas, y puede decirse que nunca las municiones, y aún de la semipesada hay que decir algo parecido, pues no se debe de olvidar que, así como el carro del cañón del 75 lleva 96 disparos, los del obús de 105 no suelen llevar más de 42 (menos de la mitad), y los 155, no pasan de 24, y como en la guerra de movimiento, además de tirar con precisión es necesario tirar mucho, y generalmente en esas batallas campales la fortificación entraba por poco, resulta que la excelente Artillería semipesada de obuses de 105 tiene un rendimiento de movilidad de munición escaso comparado con el del cañón 75.

Falta tratar de comparar la munición. Entre dos proyectiles de acero de pequeña diferencia de calibres, rinde más el de mayor carga explosiva, a igual de calidad, en mayor cociente de peso de carga por peso de proyectil.

Pesando 5,2 kg. el de 75, y 0,65 su carga, el rendimiento o cociente era, *aproximadamente, 0,13; y pesando 6,8 kg. el 77 alemán y su carga 0,16,* el rendimiento o cociente era 0,025, aproximadamente, muy inferior al francés.

Si a esto agregamos que el 75 tenía una mayor velocidad remanente del proyectil y de los balines, con mayor poder para vulnerar, como consecuencia de pesar 12 gramos cada uno y el alemán 10, y aún mayor profundidad del haz (mayor espacio batido), se comprenderá que tratándose de la batalla hasta la del Marne inclusive, donde se consumió de una y otra parte toda la munición de Artillería fabricada en la paz para la guerra, resultaba Alemania en una inferioridad práctica y total de su Artillería de campaña muy sensible.

La doctrina táctica de ambos contendientes estaba inspirada en una ofensiva decidida, disculpable del lado alemán que creía hallarse amparado por una superioridad considerable de fuegos, cuando realmente debió de pasar lo contrario. Del 70 al 80 por 100 de las pérdidas fueron allí ocasionadas por la Artillería que segaba, materialmente, los batallones, escuadrones y baterías, bastando, en muchas ocasiones, breves minutos de fuego para reducir Regimientos enteros a la impotencia.

Es sólo con estas consideraciones cómo puede explicarse el fracaso alemán de la batalla del Marne, en la que encontraron grave quebranto, por insuficien-

cia de medios adecuados en su misma constitución orgánica, y también como consecuencia del plan estratégico de amplia conversión y larga línea de operaciones expuesta al retraso de los transportes.

La primera gran batalla del primer ciclo de la guerra fué un terrible duelo de las Artillerías ligeras en el que probablemente llevó la mejor parte el 75. Véase cómo muchas veces se desprecian cosas que parecen de una evidente inferioridad, cuando han de resultar *decisivamente mejores.* La *influencia* de los medios puestos en práctica para la consecución de un fin obliga a estudiarlos con el mayor cuidado.

A partir del 17 de setiembre, consumidas las existencias de municiones, se busca desbordar al contrario y se llega al mar para enterrarse en posiciones defensivas y paralelas. La ventaja de los obuses alemanes es una amenaza para Francia; ésta cuenta, providencialmente con un completo sistema de cañones de reserva, llamados Bange (más de 7.000 de variados calibres), además de los 75. Esta Artillería llamada de sitio era de un modelo un poco anticuado, pero de excelente acero y bien municionada. No tenía cureñas apropiadas para el movimiento, ni para el tiro curvo; más poco a poco se modificará su afuste y pasará actuar gran parte de ella como obuses largos. Ella fué la salvación de Francia, aunque despectivamente, era llamada hasta entonces "del Viejo Sistema".

¡Oh poder de las palabras! No se convence a una colectividad lo mismo que a un hombre.





# Los servicios del Xmo. ejército durante las ofensivas de 1916 en la Somme

POR EL

GENERAL THEVENET

(TRADUCCION DEL TTE. CNEL. G. B.)

Durante las grandes ofensivas de 1916 en la Somme, el Xmo. ejército, comandado por el general Micheler, tenía su Cuartel General sobre el Avre, en Moreuil, y su zona de operaciones se extendía hacia adelante desde Herleville, en la vecindad inmediata de la gran ruta Amiens - Villers Bretonneux - Foucaucourt, hasta Marquéglise, un poco al sur de Ressons sur Matz. A su izquierda el VI ejército operaba a caballo sobre la Somme, frente a Peronne. A su derecha, el III ejército, que no tomaba parte en las ofensivas, ocupaba la región de Compiegne.

Hacia mediados del otoño, cuando disminuyó la actividad de las operaciones, el VI ejército fué retirado del frente. Su estado mayor fué enviado en descanso a Breteuil; las tropas de este ejército que quedaron aún en el frente, así como también sus servicios y sus hospitales se afectaron al Xmo. ejército, el que, por su costado norte, se halló en contacto inmediato con los ingleses. El Xmo. ejército, que durante el verano había contado con una media de seis cuerpos de ejército, tuvo desde entonces diez, y el efectivo de las personas y animales a racionar, se elevó a la enorme suma de 720.000 hombres y 260.000 caballos, comprendiendo en ellos las tropas de etapas y los servicios.

El cuidado en satisfacer las necesidades de esta gran aglomeración de tropas reunidas en un espacio relativamente reducido, quedaba a cargo de la Dirección de Etapas y Servicios, que funcionaba en Moreuil, al lado del estado mayor del ejército y en estrecha relación con él. La misión reglamentaria de esta dirección era el preveer y asegurar los abastecimientos y evacuaciones, el de mantener el enlace entre los servicios de Etapas y los servicios que iban con las tropas de operaciones y el de ejercer el comando territorial en la zona de Etapas. De hecho, como si la competencia de la Dirección de Etapas y Servicios fuera uni-

versal, es a ella que recurrían constantemente los cuerpos de ejército para resolver los problemas diarios nacidos de la misma prolongación de la guerra y para satisfacer todas las necesidades que ella imponía.

El general de división, Director de Etapas y Servicios, estaba con respecto al general comandante del ejército en las mismas condiciones que los generales comandantes de cuerpo de ejército; y, le daba las instrucciones, le comunicaba las órdenes de operaciones y lo tenía al corriente de los movimientos proyectados. Secundado por un estado mayor de una veintena de oficiales, tenía a sus órdenes inmediatas los jefes de todos los servicios del ejército, como también todas las tropas de Etapas; además, dependían de él los quince batallones de instrucción de la clase de 1916 acantonados a retaguardia del frente.

El Estado Mayor de la Dirección de Etapas y Servicios estaba dividido en cinco secciones.

La 1.ª sección estaba encargada del registro, de la clasificación y de la expedición de toda la correspondencia; además se ocupaba de todo lo que se relacionaba con la administración del Cuartel General, del personal, de la Justicia Militar y de la reglamentación de la circulación.

La 2.ª sección se ocupaba del servicio de la Artillería y más particularmente de los aprovisionamientos, reparaciones del material, arneses, etc.

La 3.ª sección, encargada del servicio de Ingenieros, se ocupaba de los aprovisionamientos de material, de los servicios de aguas y caminos y de la construcción de barracas.

La 4.ª sección, afectada más especialmente a los servicios de Intendencia, se ocupaba de los aprovisionamientos en víveres, hombres y caballos, transportes automóviles y de la organización de las tropas de Etapas.

La 5.ª sección, encargada de todo lo que se relacionaba con el servicio de Sanidad, se ocupaba accesoriamente del vestuario, de los prisioneros de guerra, del servicio veterinario, etc.

En fin, una subsección especial estaba encargada de la inspección de los depósitos de caballos enfermos.

Los jefes de los grandes servicios, colocados a órdenes del general Director de Etapas y Servicios, eran el Intendente en jefe, el Médico en jefe, los Directores de la Artillería y de los Ingenieros de Etapas, los jefes de la Gendarmería, de la Telegrafía Militar, del Servicio Veterinario y del Servicio de la Tesorería y de Correo. Estos Jefes de Servicios ejercían su acción sobre todos los servicios del ejército, tanto en las formaciones de la zona avanzada como en los servicios de Etapas, con excepción de los servicios de la Artillería y de Ingenieros de la zona avanzada y del servicio Telegráfico de 1.ª línea.

Las tropas de Etapas estaban encargadas en asegurar, en una zona que iba desde el frente hasta la extrema retaguardia, los servicios más diversos: construcción y conservación de los caminos, descargas y demás operaciones en las estaciones, manutenciones en los depósitos de municiones, reparación y conservación del material, transporte de heridos, construcción de barracas, servicio de aguas, servicio de los depósitos de caballos enfermos, servicio de guardia, etc.

La *importancia de estos servicios era tal, que absorvían un total* de 1.200 Oficiales y 40.000 individuos de tropa. Su diversidad, unida a la naturaleza a menudo temporaria de los trabajos a efectuar en puntos determinados, obligaba a las tropas de Etapas a frecuentes desplazamientos y obligaba a cada instante agrupamientos reglados por la Dirección de Etapas y Servicios. Estos agrupamientos estaban afectados, según las necesidades y a efecto de la ejecución de sus misiones, a órganos de comando colocados bajo las órdenes de comandantes de Etapas, Mayores de Zonas, Mayores de acantonamientos, o Mayores de estación. El *vaivén continuo* de las *tropas* de Etapas, *sus relevos y las mutaciones* que se realizaban constantemente en sus unidades hacían muy difícil y complicada la administración de estas tropas.

No entra en el cuadro muy limitado de este estudio el pasar revista al funcionamiento de todos los órganos de la D. E. S. Nos concretaremos a exponer, en líneas generales, los correspondientes a los transportes y a los servicios de la Artillería, de Ingenieros, de Abastecimientos y de Evacuaciones.

---

Las ofensivas francesas en el Somme fueron decididas, en principio, durante el correr del mes de Marzo como respuesta a los ataques alemanes contra Verdún. El plan de operaciones fué elaborado inmediatamente y el trabajo de preparación del terreno de los futuros combates comenzó sin interrupción. Las vías férreas existentes fueron arregladas, de manera de poder satisfacer un tráfico intenso, se establecieron nuevas vías y, sobre unas y otras se construyeron desembacaderos. Se construyeron baterías con sus almacenes y abrigos; se constituyeron depósitos de material largamente aprovisionados en municiones, en útiles, etc.; se instalaron parques y talleres de reparación para la Artillería, Ingenieros y Aviación; se crearon o se arreglaron campos, acantonamientos y hospitales; se unieron los depósitos a las baterías por medio de vías de 0 m 60, etc. Estos trabajos de arreglo ocuparon los meses de abril, mayo y junio, y las operaciones comenzaron el 1.º de julio, cuando dichos trabajos estaban casi terminados.

En el curso de las operaciones, el X Ejército disponía como línea principal de comunicación la vía férrea Paris Crépy - en - Valois estrées - Saint - Denis Montdidier Moreuil y su estación reguladora se hallaba instalada en Bourget. El VI Ejército disponía de la vía férrea Paris Creil Saint - Just - en - Chaussée Amiens Villers - Bretonneux; su estación reguladora estaba instalada en Criel con anexo en Longueau. Cuando el VI Ejército fué retirado del frente en el otoño, el X Ejército tuvo a su disposición las dos líneas de comunicaciones: Paris Amiens, y Paris Crépy Montdidier, como también las dos estaciones reguladoras de Creil y Le Bourget.

Fuera de las vías férreas existentes, fueron construídas por las tropas de ferrocarrileros otras vías férreas normales simples, solidamente establecidas con débiles rampas, a objeto servir las partes del frente sobre las cuales estaban previstas concentraciones de tropas de acuerdo con el plan de operaciones. Estas vías especiales se unían en sus dos extremidades con las líneas de la red permanente y formaban así circuitos en los cuales la circulación en un solo sentido permitía realizar tráficos intensivos con trenes de 500 toneladas. Tales eran, cerca de Montdidier, la línea de Le Ployron Piennes Faverolles y más al norte la linea Moreuil Méziéres Cayeux Wiencourt.

En estas líneas permanentes o improvisadas se unían todavía largos tentáculos destinados a servir puntos importantes situados fuera del circuito, como Boulogne - la - Grasse Ligniéres Le Quesnel Cerisy - Gailly Proyart, abriéndose en ciertos lugares en forma de espiga, para el tiro de la artillería pesada sobre vía férrea. Por último, el ferrocarril de trocha angosta de Montdidier a Hangesten - en - Santerre había sido transformado en línea a trocha normal.

El conjunto del teatro de operaciones estaba pues servido por una red muy completa de vías normales, prolongadas, ellas hacia muchos puntos por vías de 0 m 60 que se desarrollaban hasta la proximidad inmediata del frente ocupado por las tropas de primera línea. Las estaciones de abastecimiento, los desembarcaderos, los grandes depósitos de aprovisionamientos y un cierto número de hospitales estaban instalados sobre esta red.

Las dos estaciones reguladoras de Creil y Le Bourget servían a la vez de estaciones de recepción para todo lo que venía del interior con destino a los ejércitos, de estaciones de separación y de expedición para todo lo que debía ser reexpedido hacia los diferentes lugares del frente. Dsempeñaban un rol análogo, pero a la inversa, para las expediciones de la zona avanzada hacia el interior del país.

La estación de Le Bourget que sirvió al X Ejército durante el período más activo de las operaciones, era sobre todo una estación de tránsito admirablemente equipada bajo el punto de vista ferroviario. Sus numerosos haces de

separación y de garage permitían asegurar la recepción simultánea de envíos de toda naturaleza, su separación y la formación de numerosos trenes de abastecimiento, como también la preparación de elementos improvisados rodantes para llevar víveres y municiones. Por el contrario, los servicios que dependían de la estación reguladora (Intendencia, Sanidad, Artillería, Ingenieros, Aviación) estaban allí someramente organizados y no disponían de almacenes que permitieran una acumulación grande de mercaderías. Lo inverso se producía en la estación de Creil que estaba provista largamente de aprovisionamientos de toda naturaleza, pero cuyos recursos de vías de ensanche dejaban mucho que desear.

Cada ejército tenía la libre disposición de ciertos trenes que circulaban por las líneas de comunicación. Le estaban atribuídos estos trenes, pero no podía inmiscuirse el ejército en el funcionamiento del servicio de ferrocarriles. El gráfico de marcha establecido para cada línea preveía a este efecto un cierto número de viajes puestos a la disposición exclusiva del ejército. De estos viajes, unos eran utilizados por cada estación reguladora a objeto de organizar trenes regulares que partían cada día a una hora fija como los trenes normales de explotación. Los otros viajes estaban reservados para los trenes facultativos que las comisiones de estaciones hacían marchar mientras era necesario y que les servían para realizar los transportes eventuales de grandes aprovisionamientos, de grueso material y municiones.

Un ejército de 30.000 hombres necesitaban 25 a 30 trenes por día a fin de asegurar sus necesidades normales durante los períodos de actividad reducida que separaban los momentos de actividad intensiva; pero la intensidad del tráfico aumentaba en proporciones enormes durante los períodos de operaciones. El número de trenes alcanzaba a veces hasta el doble del número normal. Se puede pues hacerse una idea de la importancia del tráfico que era necesario para el abastecimiento del X Ejército, cuando hacia fines del año 1916, llegó a tener más del doble de sus efectivos anteriores y que hubo que atribuirle dos líneas de comunicaciones distintas y dos estaciones reguladoras.

El transporte entre las estaciones y las tropas o los depósitos se efectuaba, con el concurso del ferrocarril a trocha angosta, por medio de carros a tracción a sangre y tracción mecánica. Los primeros servían sobre todo para los aprovisionamientos diarios en víveres cuando las estaciones estaban un poco distantes de los acantonamientos; pero era necesario el concurso de camiones automóviles, cuando las distancias se alargaban o cuando se trataba de transportar rapidamente las cantidades enormes de municiones y de material pesado que afluían a ciertas estaciones.

El servicio automóvil del Ejército disponía de coches de turismo más especialmente afectados a los Estados Mayores y a los diversos órganos del coman-

de y de camiones automóviles que podían cargar de 3 a 5 toneladas a la velocidad de 12 a 15 kms. por hora. Los camiones estaban distribuídos en secciones de transporte de 15 a 20, sirviendo unos para efectuar el abastecimiento de convoyes, *parques de artillería y depósitos, como también las evacuaciones; mientras* que los otros efectuaban un servicio ininterrumpido de "vaivén" entre el frente y los campos o acantonamientos de la Zona de Etapas a objeto de proceder al relevo de las tropas, y llevar las que estaban en descanso a la primera línea.

El número de automóviles afectados al X Ejército era normalmente de unos 2.000 y se aumentó hasta 4.000 durante ciertos períodos. La circulación de estos vehículos en ciertas partes del frente era tan intensa que hubo necesidad de reservar caminos especiales para el pasaje exclusivo de los automóviles y de reglar los movimientos en estos caminos por una Comisión Reguladora. Tal era el camino Amiens Villers - Bretonneux Foucaucourt, en el cual circulaba sin interrupción una doble fila de vehículos que se sucedían en ambos sentidos.

Este enorme material en funcionamiento casi permanente necesitaba una gran conservación y frecuentes reparaciones. El servicio automóvil disponía a este efecto de secciones de parque que había instalado en Montdidier y en Abbeville en usinas de construcciones mecánicas. Estas secciones bien provistas de materiales y que disponían de un numeroso personal, estaban provistas de almacenes, piezas de recambio, aprovisionamientos diversos y vehículos de reemplazo.



# Partes y Proclamas Militares

## GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

**Iniciamos, con este número la publicación de los partes de batalla y de otras acciones militares libradas en la época de la Independencia.**

**Dada la dificultad en poderlos transcribir, tomados directamente del original, — puesto que solamente algunos de ellos se custodian en el Archivo del Estado Mayor del Ejército, estando otros distribuídos en los demás archivos nacionales, y no pocos en los archivos de la Nación Argentina, — recurrimos, para poder cumplir esta iniciativa en la mejor forma posible, a tomarlos, indistintamente: de las obras históricas en circulación, de los trabajos de investigación y monografías históricas hechos por personas de notoria versación en la materia, o de institutos o asociaciones competentes, etc., etc. y de los documentos existentes en el Archivo de este Estado Mayor; reuniéndolos en orden cronológico y haciendo al pié de cada uno, expresa mención de origen.**

**Precederá a cada parte o proclama una muy breve y sintética exposición de la situación, en el momento en que se libraron las acciones de guerra, que serán conocidas, mediante los mencionados partes.**

**Cuando hayamos terminado con la publicación de los partes, haremos lo propio con las proclamas militares dirigidas a los Ejércitos de la Patria, por los comandantes de las fuerzas patriotas o por los directores de la Guerra de la Independencia Nacional.**

*Tte. Cncl. O. V. L.*

## Sometimiento de la Villa de Santo Domingo de Soriano

De entre las varias versiones, más o menos coincindentes, ya que históricamente no está aclarada la gestación del primer movimiento emancipador, tomamos la siguiente: El alférez de Blandenguez don Ramón (o Román) Fernández, se hallaba de guarnición en Mercedes, con 22 hombres de caballería, desde el mes de Diciembre de 1810.

El 24 de Febrero de 1811, apercibió los primeros síntomas de la Revolución en ciernes y convino con don Pedro Viera, el reclutamiento de los patriotas de la región, con quienes iría a hacer causa común abandonando el servicio español. El 28 de Febrero, reunido, en las costas del arroyo Ascencio un buen contingente de paisanos adictos a la causa de la Revolución, se decidió iniciar las hostilidades contra los realistas, y fué Viera a quien Fernández había nombrado por su segundo, el comisionado para intimar la rendición de la Villa de Santo Domingo de Soriano, lo que cumplió, presentándose a las tres de la tarde de ese día y haciendo llegar al Cabildo, la siguiente intimación:

"Hallándome con órdenes rigurosas para atacar y destruir los pueblos de " esta Banda que no quieran seguir a la justa causa de Buenos Aires, y teniendo " ya mi Cuartel General en la Capilla Nueva de Mercedes que se me entregó " la mañana del día de hoy, sin oposición alguna, en vista de asegurarle sus pro- " piedades y vidas, pues no es partida de salteadores, como se ha divulgado por " estos destinos, mediante lo cual se ha de servir V. S. franquear sin oposición " alguna ese pueblo a imitación de éste, pues de lo contrario doy orden a mi " segundo don Pedro Viera, para que entre asolando y sin dar cuartel a nadie, " como guerra formal, siendo ésta mi primera y última reconvención, a fin de " obviar efusión de sangre, de lo que hago a V. S. desde ya responsable.

"Dios guarde a V. S. muchos años".

"Cuartel General en Mercedes, 28 de febrero de 1811".

RAMON FERNANDEZ.

*"Señor Cabildo, Justicia y Regimiento del pueblo de Santo Domingo Soriano".*

El Cabildo resolvió que "habiendo tratado y consultado con el señor Co- " mandante Militar de esta Villa, don Benito Lopez de los Rios, unísonos y con- " formes, no teniendo fuerza con qué resistirnos, accedimos a que se posesionase " de la Villa, don Pedro Viera, Comandante del Ejército que arriba expresa, " con la condición de asegurarnos lo que en el oficio se contiene".

*(Esta acta, con la transcripción de la intimación de Fernandez figura inserta en el Libro Segundo de acuerdos del Cabildo de Soriano, existente en el Archivo Nacional).*

## Mensaje de Ramón Fernandez a un jefe patriota

Con igual fecha del 28 de Febrero de 1811, se dirigió Fernandez a don José Artigas, entonces en Negoyá, jurisdicción de Santa Fé, Argentina, haciéndole conocer los sucesos y pidiéndole auxilios de tropa.

El 1.º de Marzo, Fernandez se dirigió a la Junta Revolucionaria de Buenos Aires, pidiéndole también auxilios de tropa, armamento y municiones.

El 2 de Marzo despachó un chasque, con orden de entregar al primer jefe patriota que encontrase, el siguiente mensaje:

" Hallándome en este pueblo de Mercedes, con un corto número de gente,
" que no llega a trescientos hombres de este vecindario, he sorprendido este pue-
" blo y el de Santo Domingo Soriano, el día 28 del pasado febrero, y conside-
" rándome con pocas fuerzas para sostenerme a favor de la causa justa de Bue-
" nos Aires, suplico a cualesquiera de los jefes que se les presentare ésta, no
" sólo me auxilien con la gente que prontamente puedan, sino es también que
" den este mismo parte al general de las tropas del Norte, el excelentísimo se-
" ñor don Manuel Belgrano Pérez, a fin de que determine el auxiliarme con la
" prontitud que se requiere, por estar expuesto, mediante la corta distancia que
" media desde este punto a Montevideo, quedando confiado solamente en los
" prontos auxilios de vuestra merced para poder continuar y sostener con el
" tesón que me he propuesto, esta empresa".

"Dios guarde a vuestra merced muchos años".

"Cuartel General del pueblo de Mercedes y marzo 2 de 1811".

RAMON FERNANDEZ.

*(Archivo General de la Nación Argentina). — (Transcripto en la obra "Artigas" por Setembrino E. Pereda. — Tomo I • pág.* 148 — *Edición* 1930).

Este mensaje fué recibido por don Francisco Pedruelo, Comandante de la Villa de Belén, el dia 4 de Marzo; quien procedió de conformidad con el petitorio de Fernandez, dirigiéndose a marchas forzadas al encuentro de Ramón Fernadez; a la vez que comunicaba lo acaecido al general Belgrano, quien en esos momentos tenía su Cuartel General en la Candelaria, (márgenes del rio Paraná).

## El Comandante Pedruelo, da parte a la Junta de Buenos Aires, de que se dirige a marchas forzadas a auxiliar a Ramón Fernandez

Dice el parte:

"Excelentísimo señor":

"Al momento que caminaba con todo este vecindario a reforzar el ejército
" del excelentísimo señor don Manuel Belgrano, recibo el oficio y carta que
" en copia acompaño a V. E. y creyendo que esta necesidad es más urgente, me
" dirijo a marchas dobles a sostener esta empresa avisando a V. E. para su
" conocimiento".

"Dios Guarde a V. E. muchos años".

"Villa de Belén, 4 de Marzo de 1811".

FRANCISCO PEDRUELO.

Señor Presidente y Vocales de la Suprema Junta de Buenos Aires.

*(Archivo de la Nación Argentina). — (Transcripto en la obra "Artigas" por Setembrino E. Pereda. — Tomo I - pág.* 149 - *Edición* 1930).

## Rendición del Pueblo del Colla

El 9 de Abril de 1811, Artigas, de regreso de Buenos Aires, desembarcaba en el Departamento de la Colonia, dirigiéndose a la Calera de la Huérfanas, donde fué reconocido y proclamado *"Primer Jefe de los Orientales"*.

Desde ese momento, todas las fuerzas patriotas comenzaron a moverse y a operar conforme a las órdenes de Artigas.

No obstante, el 20 de Abril, el comandante Venancio Benavidez, cabo que fué de las Milicias de Soriano, asumiendo de por sí una importancia fuera de medida, opera sobre el Pueblo del Colla, departamento de Colonia y rinde a su guarnición sin derramamiento de sangre, dando parte de ello al general Belgrano, ahora acampado en el arroyo de la China (parte occidental del Uruguay) a quien reconoce como general en jefe, y a Artigas, solo como segundo *General interino.*

Dice el parte:

" Habiendo salido del arroyo de San Juan el día 20 de este mes, con direc-
"ción al pueblo del Colla, me presenté en sus orillas el mismo día, como a las
" cinco de la tarde, con el fin de sujetarlo a las órdenes de esa superioridad. Mi
" gente estaba enteramente entusiasmada, deseando cuanto antes manifestar su
" valor y patriotismo; y aprovechando su disposición, intimé, sin demora su
" rendición, según consta de los adjuntos parlamentos, la que se consiguió sin
" sangre, no obstante la tenacidad que manifestaron al principio, entregando
" todos indistintamente sus armas.

" El alférez don Pablo Martínez, que hacía de Comandante Militar, vino an-
" tes de rendirse, y acercándose a mí, verbalmente me dijo: que él desde luego
" se entregaría si lo dejaba con sus honores y al mismo tiempo dejaba libres a
" sus soldados y europeos, a lo que contesté igualmente de palabra, que yo de
" ningún modo accedía, ni podía acceder a su petición indiscreta, y que en esa
" virtud se fuese inmediatamente a disponer su gente, porque yo pasaba luego a
" atacarla, y entonces, viendo que no se les andaba con contemplaciones, se en-
" tregaron a discreción.

" Los parlamentarios fueron el ayudante mayor don José Antonio Pereira
" y su segundo don Juan José Ferreira, mientras don León Díaz y el ayudante
" de órdenes don Tomás Torres se empleaban en disponer y preparar la tropa
" del modo que convenía.

" Los presos europeos y soldados prisioneros se los remití al segundo ge-
" neral interino don José Artigas, con una lista de todos ellos, cuya copia man-
" tengo en mi poder para cuando la excelentísima Junta o V. E. ordene se la
" manifieste.

" Todo lo que hago presente a V. E., en virtud del mandato que ejerzo en
" nombre de la excelentísima Junta, aguardando al mismo tiempo disponga de
" mí en cuanto me juzgue útil y conveniente a la patria, pues deseo cooperar
" con mi propia vida al éxito de nuestra empresa.

" Dios guarde a V. E. muchos años.

" Pueblo de Colla, abril 21 de 1811".

VENANCIO BENAVIDEZ.

" Señor general en jefe don Manuel Belgrano".

*(Transcripto en la obra "Artigas" por Setembrino E. Pereda. - Tomo I - Pág.* 163, 164 - *Edición* 1930).

## Combates del Paso del Rey y San José

Artigas, situado en la Capilla Nueva de Mercedes y cumpliendo su plan de cercar a los realistas en la plaza de Montevideo, puso a órdenes de su primo hermano Manuel Antonio, a las fuerzas reunidas por Bartolomé, Miguel y Ramón Quintero y Marcos y Baltasar Vargas, con el fin de constituir un destacamento de vanguardia que fuera despejando el camino hacia Montevideo. En cumplimiento de dicha misión, las fuerzas de Manuel Antonio Artigas se dirigieron a la Villa de San José, entonces guarnecida por tropas realistas.

El 21 de Abril de 1811, los patriotas encuentran a los realistas en el Paso del Rey (Rio San José) antes de llegar a la Villa. Libran empeñoso combate y los realistas se ven obligados a batirse en retirada buscando proteccion en el pueblo, organizado apresuradamente para la defensa.

La noche interrumpió las actividades. Al dia siguiente se ataca la Villa, cayendo herido el comandante de las fuerzas patriotas, Manuel Antonio Artigas, ocupando su puesto Bartolomé Quintero. Los realistas desalojan el pueblo, cambatiendo en retirada. En estas circunstancias reciben refuerzos que les llegan de Montevideo, contraatacan y los patriotas se ven forzados a abandonar la población, pero rodeándola, solicitan refuerzos y esperan, hostilizando de contínuo al enemigo.

El 24 de Abril, por la tarde, llega Venancio Benavidez, se hace cargo de las fuerzas patriotas sitiadoras, y el 25 a las 8 de la mañana, organiza un ataque general "por los cuatro costados".

Del resultado de esta operación, dá parte Benavidez en la siguiente forma:

"Excmo. Sor. Habiéndo dexado rendido el Pueblo del Colla seg$^{n}$. tengo "manifestado a V. E. en mi anterior oficio en el que le insinué el número "de los presos Europeos, y Soldados prisioneros que remití bien custodiados "a la Capilla nueva a la disposición del 2° General Interino Dn Joséf Arti- "gas; pasé con toda mi gente directamente a Sn. Joséf. con el fin de redu- "cirlo, y sugetarlo, a las órdenes y bajo las disposiciones de ntro. sabio y "Superior Gobierno llegué a dicho. Pueblo de Sn. Jph. el 24 del presente, "y puesto al frente de el, determiné según las acostumbradas formalidades "mandar el adjunto Parlamento, habiendo sido su conductor mi Ayudante "de ordenes, Dn Tomas Torres, quién hixo esta diligencia con el mayor "empeño, valor y entereza, habiéndoseme contestado del modo q$^{e}$. V. E. verá "p$^{r}$. el adjunto, quise positivamente en aquel acto atacarlos, pero me con- "tuvo el motivo de reconocer que pronto nos iba a anochecer, y que estaba "seguram$^{te}$. espuesto a que se me frustasen mis proyectos; por fin viendo "la tenacidad de esta gente, dimanada del corto refuerzo q$^{e}$. el 24 les "había llegado de Montev$^{o}$. cuyo número era de 37 hombres; dispuse el

"25 atacarlos pr. los cuatro costados: el fuego fué muy activo pues empezó "a las ocho de la mañana, y cesó a las doce, habiendo sido este fuego tan "seguido, que no hubo en esta cuatro horas intermedio de tres minutos. "de ntra. parte, no hubo ningún muerto, solo sí nueve heridos de estos "nueve, uno de mucho peligro, de los contrarios hubo tres muertos, y diez "heridos, de estos diez uno de grave peligro:; pr último viendo los con- "trarios que no podían de ningún modo vencernos, y q$^{e}$. mandé tocar ata- "que, en el acto que ibamos avanzando, intentaron ellos, o hicieron señal "de parlamento, no hice caso ninguno de él, seguimos avanzando sin cesar "en este instante el fuego de una, y otra parte; avanzaron Sor. los nues- "tros con tal valor, y orden, que en menos de ocho minutos, me apoderé de "los principales puntos, q$^{e}$. ellos ocupaban; ganamos primeram$^{te}$. las azoteas, "y en seguida la Artilleria, todo casi a un mismo tiempo, la artilleria de "los contrarios, constaba de un cañón de a 24, el que tenia colocado en una "de las boca-calles de la Plaza y hacia el Norte, y al Sud tenian otro de "a 4, que era lo que nos incomodaba bastantemente; pues si no hubiera "sido esta fuerza tan superior, que tenian, mas pronto los hubiera derrotado, "sin mas armas de nuestra parte que los Fusiles, pues es la única fuerza "q$^{e}$. tenemos hasta ahora q$^{e}$. nos habilitamos.

"Despues de derrotado los contrarios, y rendidos pr. fuerza del valor "de mis Oficiales y soldados, pasé luego al reconocimiento del Pueblo· "encontré la mayor parte de las boca calles sanjeadas, y en otras trincheras "de carretas, que habían puesto para auxilio de su fortaleza; en la Iglesia "tenían ellos su Cuartel, y sin respetar el lugar tan sagrado q$^{e}$. es éste, "observé que hta. carne tenian colgada en ella ni aun esto dejo de hacer "presente a V. E. *para q$^{e}$. vea hasta el extremo q$^{e}$. llega la irreligiosidad* "de estos picaros rebeldes.

"Los Sres. Oficiales q$^{e}$. hta. el último me acompañaron y en su defensa "y patriotismo manifestaron su grande valor fuéron el Sor. Cap$^{n}$. Man$^{l}$. "Artigas, quién vino por comisión de Dn. Jph. Artigas de Comand$^{te}$. de "División; le tocó a este Comanda$^{te}$. una bala en un pié, no está de "peligro, pero se halla bastante malo — Dn. Ignacio Barrios, Capitán de "Milicias — el Ayudante Dn. Ramón Perez, Alferez del Cuerpo del Blan- "dem$^{s}$. Dn. Francisco Reguello Thent$^{e}$. de milicias Dn. Baltasar Vargas, "Cap$^{n}$. de Milicias Dn. Bartolomé Quinteros Cap$^{n}$. id Franc$^{co}$. Bicudo "Cap$^{n}$. de id. Dn. Blas Ulloa Tente. Dn. Miguel Herrado Alferez. abande- "rado — Alferez Dn. Manl. Basavilbaso — Cap$^{n}$. Dn. Jph Martín de "Olivera — Dn. Juan Andres Rodriguez — Alfz. Dn. Juan Ximenez — "Ten$^{te}$. Dn. Juan Ponce de León — Alferez Dn. Dionisio Camacho — Ca- "pitán Dn. Diego Mansanti — Ten$^{te}$. Dn. Joaquin Fuentes Ten$^{te}$. Dn. "Antonio Bove — Cap. Dn. Tomal Mendez — Ten$^{te}$. Salvador Mendez — "Alferez Dn. Lorenzo Franco — Cap$^{n}$. Dn. Basilio Cabral — Alfz. Dn.

"Ignº. Nuñez — Capⁿ. Dn. Jph. Gil Fernandez — Tenᵗᵉ. Dan. Leonardo "Fernandez — Alferez Dn. Josef, Agⁿ. Bera — Alferez Dn. Melchor "Rodríguez — Capn. Dn. Jph. Acosta — Tenᵗᵉ. Dn. Manuel Camino — "Alfᶻ. Francisco Padrón — Capⁿ. Dn. Teodoro Lezcano — Tente. Dn. "Juan Salgado — Alferez Dn. Paulino Cabrera — Ayte. Mayor Dn. Josef. "Antonio Ferreyra — Segᵈᵒ. Dn. Juan Joséf Ferreyra — incluso ntro. "Capellán Dn. Manuel Antonio Fernandez, y ntro. Cirujano Dn. Gaspar "Gonzalez qᵉ. nos siguieron y asistieron con la mayor eficacia.

"Por la adjunta Lista verá V. E. el número de Armas, soldados, pri- "sioneros, y presos Europeos qᵉ. he remitido bien custodiados a la Capilla "nueva a disposición del Sᵒʳ. Gral. en Jefe Dn. Manuel. Belgrano, pᵃ. qᵉ. les "dé el destino que corresponda, todo lo que hago presente a V. E. para "que hecho cargo de lo obrado se sirva ordenarme lo qᵉ. considere útil y "convenga al servicio de la Patria y felicidad de nuestra empresa."

Dios gᵘᵉ. a V. E. muchos años."

"Pueblo de Sn. José y, Abril 25 de 1811. Exmo. Sor. fdo. BENANCIO "BENAVIDES.

"Exmo. Sor. Presidente, y princpl. representante. de la Exma. Junta "de Bs. Ars."

*(Existente en copia en la División Historia y Archivo del Estado Mayor del Ejército) (Original en el Archivo de la Nación Argentina).*

Hay aquí una situación incongruente, que es la de Benavidez, dirigiéndose a la *Junta de Buenos Aires*, cuando las fuerzas que sitiaban a San José, en el momento que llegó Benavidez, operaban por orden directa del Jefe de los Orientales.

En tan comprometida circunstancia, don Bartolomé Quintero, rindiendo culto al verdadero patriotismo, disciplina y subordinación que reclamaba la causa de los Orientales, cree de su deber, dar parte a Artigas, su único Jefe directo, y lo hace en la siguiente forma:

" Señor Comandante":

" Tengo tomado y ocupado hoy por segunda vez este pueblo de San José " por el rigor de las armas en varias ocasiones. El enemigo tenía en él dos pie- " zas de artillería, un cañón de a 18, montado en una especie de zorra y otro " de a 4, montado en su respectiva cureña, sus fosos y trincheras, y los solda- " dos repartidos en las azoteas del pueblo. Atropellamos, sin embargo, al salir " el sol por el lado que mira al arroyo de San José, y destruída toda resistencia, " por un riguroso combate, entraron triunfantes las armas de la patria, sin más

" desgracia de consideración, que haber sido herido gravemente en un pié el " capitán de América don Manuel Artigas.

" Luego que lo habiamos tomado, llegó un refuerzo considerable de Montevideo al mando de dos tenientes coroneles, el edecán de don Javier Elío y el " preboste, que formó un cuadro a pie con un cañón en medio, hasta que tomó " la villa, desalojada de antemano por nosotros, que salimos fuera, para sitiarlos " luego que entrasen y llegase a auxiliarnos don Venancio Benavídez.

" Así sucedió, y con su arribo, nuestra división, los blandengues y las tropas voluntarias, atropellaron como leones a recuperar la pérdida y ganar, como lo hicieron, esta segunda batalla, que nos ha dejado quieta la posesión de " este pueblo, y puede usted preguntar a esos mismos jefes que van prisioneros, " la disposición, la energía y el valor con que los atacamos.

" No debo dejar de recomendar a los que se distinguieron en estas acciones, " y lo fueron el portaestandarte don Juan Gregorio Góngora, don Miguel Serrano, don José Pérez, don Marcelino Galván y don Isidoro Almirón, vecino " de ésta, pues a pesar de que fué herido en el ombligo, luego que se le contuvo " la herida con un pañuelo, atropelló con más valor, sin que esto perjudique el " conocido mérito de los demás sargentos, cabos y soldados que mandé, porque de ninguno tengo queja y se han portado todos con valor.

" Concluído todo, ha tenido a bien el comandante don Venancio Benavídez, " me hiciese cargo de los prisioneros de guerra, y asegurados en la iglesia de " este pueblo, me hallo de guardia en ellos con la partida a mi mando.

"Dios guarde a V. E. muchos años".

"Pueblo de San José, 26 de abril de 1811".

BARTOLOME QUINTERO

" Señor comandante don José Artigas".

*(Transcripto en la obra "Artigas" por Setembrino E. Pereda. - Tomo I - Pág. 174 - Edición 1930).*

## Los prisioneros realistas hechos en el combate de San José

El General don Manuel Belgrano, quien de vuelta de su expedición militar al Paraguay, se hallaba en Concepción del Uruguay, se trasladó el 21 de Abril a la Capilla Nueva de Mercedes, manteniendo el cargo de General en Jefe de las fuerzas que operaban en la Banda Oriental.

Pero el 2 de Mayo abandona este lugar, reclamado por la Junta de Buenos Aires, a fin de que explicara ante ella, su conducta en la expedición al Paraguay.

Es en estas circunstancias que entra a ejercer interinamente el cargo de General en Jefe, el coronel don José Rondeau, instalando su cuartel general en Mercedes, en cuyo punto fecha las comunicaciones dirigidas a la Junta Gubernativa, enterándola de la marcha de la revolución en la Banda Oriental. Es desde Mercedes que se dirige por oficio al Gobernador militar de Santa Fé anunciándole la remisión de los prisioneros hechos en el Combate de San José, que son los nominados en la siguiente,

*"Lista de los prisioneros hechos por nuestras armas, en San José, con ex-" presión de clases, nombres y regimientos:*

" Comandantes: el teniente coronel don Joaquín Gayón y Bustamente.

" Urbanos: el teniente coronel graduado don Gaspar Sampiere, el teniente " coronel don Diego Herrera. Prófugos de Buenos Aires.

" Agregados a infantería: el teniente don Manuel Crespo, el ayudante don " Juan Catalá.

" De dicho Regimiento: el sargento Esteban Rodríguez, el cabo 1.º José " Ramos.

" De Marina: el capellán don Gabriel Lóbrega.

" De voluntarios de Madrid: teniente don Miguel Bilches, sargento Fran- " cisco Rodríguez, cabo Pedro Marull, cadete don Rancisco Cea, soldados Juan " Elordi, Luis Rico, Cándido Arranti, José Yerey, Manuel Antonio Diaz, Al- " berto Suárez, Andrés Leguate, Ventura Reguena, Tomás García, Antonio " Moreno, León Saéz, Domingo Loizaga, Nicolás Iturralde, Andrés Delgado, " Juan Rosas, Bernardo Alvarez, Antonio García, José Lindin. Con grillos, " Pascual Sebredo, Juan Bautista Cortina, Martín Urriola, José María Lete, " artillero Antonio Flores.

" Paisanos que por contrarios a la causa deben ser desterrados: Francisco " Moreno, prófugo de Buenos Aires, Fernando Mayala, Juan Badillo, Andrés " Berde, Manuel Martínez, Manuel Badiola, Antonio Tapia, José Mariscal.

" Otros que conviene destinarlos en las armas en los cuerpos de la Capital: " José Baz, Ramón Ramilo, José Fernández, Miquel Guerrero, Cristóbal Sán- " chez, Benito Martínez, Antonio Flores, Bernardo Arria, Nicolás Vallejos, " Gabriel Sierra, Domingo Castro, Tomás García, José Castañeda, Franco " Larriera, Fernando Sellanes, José Sarasola, León Nicolás, Manuel Bergues, " Luis González, José Arenas, Juan Igno Alcorta, Salvador Fons, José Fer- " nández, Lorenzo Galdos, Agustín Zavala, Manuel Almandos, Juan Antonio " Figueroa, Felipe Iguarta, Pablo Herrera, José Garramendi, José Iyusqueta,

" Franco. de Paula Muñoz, Antonio Arrichega, Franc. Luna, Juan Pereda,
" Dámaso Pereda, Mateo Pereda, Nicolás Mirses, Marcos Surdo y teniente
" cura de San José fr. Tomás Astrada.

"Cuartel General de Mercedes, 5 de mayo de 1811".

JOSE RONDEAU.

## Toma de los pueblos de Minas, San Carlos y Maldonado

A los triunfos ya conseguidos por las armas patriotas, se fueron agregando otros, y el entusiasmo cundía por toda la campaña, que muy pronto estaría toda ella dominada por las fuerzas artiguistas.

En los mismos días en que los realistas eran derrotados en San José, el hermano de Artigas, don Manuel Francisco, con los hombres reunidos en Maldonado, se posesiona de los pueblos de Minas, San Carlos y Maldonado.

He aquí el parte del Comandante Artigas:

"Tengo el honor de participar a V. E., que penetrado de los sentimientos
" que inspira el amor a la patria, salí el día 23 del pasado del arroyo de Casupá,
" con dirección a la villa de Minas, cuyo pueblo tomamos después de haber par-
" lamentado, el día 24 del mismo.

"Luego que recogimos aquí algunas armas y juramentados sus vecinos, se-
" guimos nuestra marcha a la villa de San Carlos, en cuyas inmediaciones en-
" contramos al capitán don Juan Correa con algunos patriotas vecinos, con lo
" que y sin la menor resistencia fuimos dueños de ella el dia 28. Al día siguien-
" te, mandé de parlamento a don Pedro Pérez a la ciudad de Maldonado, la que
" se rindió bajo las condiciones que hoy, por la estrechez del tiempo, no puedo
" acompañar a V. E., como ni el pormenor de mis operaciones y particulares-
" servicios de mis compañeros de armas. En este mismo día sale una fuerza
" armada a ocupar la fortaleza de Santa Teresa, sobre cuyo punto espero tener
" la misma suerte que en los demás que quedan bajo mis órdenes.

"El señor Viana no puede seguir en el mando de esta plaza por las acha-
" cosas circunstancias de su salud y por lo mismo, sólo queda en calidad de in-
" terino, el patriota don Juan Correa, hasta la superior disposición de V. E.
" El pueblo de San Carlos queda sin oficial comandante, por haber sacado de
" este destino al expresado Correa, a quien, por su patriotismo, había puesto a
" la cabeza de dicho pueblo, en lo militar.

" Tengo bajo mis órdenes cerca de 300 hombres armados, aunque con mu-
" cha escasez municionados, pero dentro de poco debo contar con más gente,
" por las muchas armas que se recogen, y por los auxilios que espero de V. E.

" El entusiasmo crece y la voz de la justa causa que defendemos, ha pene-
" trado los corazones de toda la campaña;. todos desean unirse, y formaremos
" en un escuadrón respetable.

" A la mayor brevedad salgo con el grueso de mis fuerzas a incorporarme
" con una partida que tengo en Solís, y unidos volaremos hasta el Pando y a
" aquellos destinos que miremos interesantes, con el objeto de estrechar a Mon-
" tevideo, cortándole los víveres y los auxilios que puedan por casualidad li-
" brarse de la vigilancia de algunas otras partidas pequeñas.

" Hallándome sin un título legítimo que acredite la realidad de mi comisión,
" es indispensable se me habilite de él para que me caracterice en toda la digni-
" dad y energía que deben tener las capitulaciones y demás providencias que he
" dado desde mi entrada al pueblo de Minas.

" Repito a V. E. que oportunamente le insinuaré con individualidad los su-
" cesos acaecidos desde mi salida, y haré presente los distinguidos servicios de
" los que me acompañan.

" Dios guarde a V. E. muchos años".

" Cuartel General de San Fernando de Maldonado, mayo 5 de 1811".

MANUEL ARTIGAS

*(Transcripto en la obra "Artigas" por Setembrino E. Pereda. — Tomo I - pág.* 181 - *Edición* 1930).

## BATALLA DE LAS PIEDRAS

El 24 de Abril de 1811, el Jefe de los Orientales, deja su Cuartel General de Capilla Nueva de Mercedes y emprende la marcha rumbo a Montevideo, llegando el 5 de Mayo siguiente a San José y el 10 a Santa Lucía.

Es en este lugar, que Artigas firma la respuesta al Virrey Elío, cuando este empleó el infortunado recurso de pretender atraer al Jefe de los Orientales ofreciéndole una abultada cantidad de dinero, el grado de General y el Gobierno Militar de toda la campaña oriental, aprovechando de intermediario a don Manuel Villagrán, pariente de Artigas por parte de la esposa de éste.

He aquí la respuesta:

" El insulto que se le hace a mi persona y a los honrosos sentimientos que
" respiro con la comisión que ha tenido vuestra merced la avilantez de conferir

" a don Manuel Villagrán, es tan indigna del carácter suyo, como mi contesta-
" ción. Sólo aspiro al bien de mi patria en la justa causa que sigo, y si algún
" día los americanos del sur nos vimos reducidos al abatimiento, hoy estamos re-
" sueltos a hacer valer los derechos que los tiranos mandones nos tenían usur-
" pados.

" Vuestra merced sabe muy bien cuánto me he sacrificado en el servicio de
" Su Majestad; que los bienes de todos los hacendados de la campaña me de-
" ben la mayor parte de su seguridad, y ¿cuál ha sido el premio de mis fatigas?
" El que siempre ha estado destinado para nosotros. Así, pues, desprecie vues-
" tra merced la vil idea que ha concebido, seguro de que el premio de la mayor
" consideración, jamás será suficiente a doblar mi constancia, ni hacerme in-
" currir en tan horrendo crimen, como igualmente el hallarme siempre dis-
" puesto a despreciar las promesas extravagantes que por medio de su agente
" me insinúa.

" Su comisionado don Manuel Villagrán marcha hoy mismo a Buenos Aires,
" con la seguridad correspondiente, a ser juzgado por aquella excelentísima
" Junta, mientras que yo, a la cabeza de tres mil patriotas de línea, con más el
" numeroso vecindario de toda esta campaña, marcho a sostener nuestros dere-
" chos, con todo el honor que exige la patria y mi decoro.

" Dios guarde a vuestra merced muchos años".

"Campamento de Santa Lucía, 10 de mayo de 1811".

JOSE ARTIGAS.

"Señor don Antonio Pereira".

*(De "Artigas" por Setembrino E. Pereda. — Tomo I* - pág. 194 — *Edición* 1930).

El 12 de Mayo, Artigas acampa en las puntas del Canelón Chico, donde se le incorporan las caballerias de Maldonado al mando de Manuel Francisco Artigas.

Los preliminares de la Batalla de la Piedras y los detales de esta acción, están consignados en los dos partes, que van a continuación:

" Habiéndome acampado en la villa de Canelones, con el objeto de molestar
" a los enemigos, que se hallaban situados en Las Piedras, y privarles las intro-
" ducciones de ganados y demás comestibles para Montevideo, y advirtiendo
" ser insuficientes todas las providencias y vigilancia de las partidas que con-
" tinuamente destacaba a este fin, dispuse, con anuencia de los señores capita-
" nes, el atacarlos, en atención a que aún cuando las fuerzas enemigas ascendían

" al número de 600 hombres, según las mismas noticias que por algunos pasa-
" dos había adquirido, contaba con mucha parte adicta a nosotros.

" Pasé inmediatamente el correspondiente oficio a mi hermano don Manuel
" Artigas, indicándole el punto donde debía reunirse conmigo; y a las pocas
" horas de haber marchado el chasqui, recibí oficio de dicho mi hermano, en
" que me avisaba hallarse atacado por los enemigos, pidiéndome 300 hombres de
" refuerzo. Con esto llegó la noticia de que otra columna enemiga se dirigía
" a Canelones con el objeto de atacarme; al momento acordé con los señores
" oficiales que era conveniente dirigirnos al Sauce a dar auxilio a don Manuel
" Francisco Artigas, con la idea de tomar a los enemigos entre dos fuegos, y
" rendidos éstos, cortar la retirada a los que se habían dirigido a Canelones.

" En efecto, dispuse mi salida a puesta del sol, y marché con el abrigo de la
" noche, pasando a la vista de los fogones enemigos. La noche se puso suma-
" mente oscura y el día amaneció lloviendo, cuya lluvia continuó hasta el si-
" guiente. Con ese mal tiempo se imposibilitó la marcha, y me acampé en las
" puntas del Canelón Chico, desde donde pasé orden a mi hermano para que se
" reuniera en dicho punto, en virtud de haber sabido que la noche de mi salida
" había regresado la tropa enemiga al campamento de Las Piedras.

" Mi hermano se incorporó en el citado destino la noche del 17, segunda de
" mi salida, y por la incapacidad del tiempo, no pude determinar el albazo que
" tenía proyectado. El tiempo mejoró y mis partidas de descubierta empezaron
" sus guerrillas con dos columnas que en el mejor orden marchaban para mi
" campamento. Al instante destaqué una partida de 200 hombres montados de
" la gente patriota voluntaria, para que los fueran sacando de su campamento,
" y mandé que la tropa tomara caballos para salir a batirlos. Los enemigos
" avanzaron sobre los de Caballería, y yo con el resto del ejército marché sobre
" ellos. De la gente armada de caballería saqué 150 hombres para reforzar la
" infantería; y ordené dos columnas de caballería, una al mando de don Juan
" León, que ocupaba el ala izquierda, y la otra al de don Antonio Pérez, que
" ocupaba la derecha. Con la demás gente de mi hermano don Manuel, formé
" otra columna (como de 250 homrbres), con el objeto de cortar la retirada
" a los enemigos.

" En este orden avancé, y puesto al frente de los enemigos, desplegué en
" batalla con la infantería, y mandé a mi ayudante mayor don Eusebio Valde-
" negro, pasase orden que la columna de caballería de la derecha avanzara ame-
" nazando picar la retaguardia enemiga; y echando pie a tierra, la infantería
" hizo su demostración de avance con bastante rapidez, pero los enemigos apa-
" rentaron retirarse, sin hacer mayor fuego, siempre con el mayor orden. Esta
" aparente retirada la hicieron con el interés de situarse en una loma, lugar

" dominante a todos cuatro frentes de su posición; y en ésta presentaron la
" batalla.

" La fuerza enemiga constaría de 400 a 500 hombres de infantería, con cua-
" tro piezas de artillería, dos obuses de a 32 y 2 cañones de a 4 con 64 artileros
" buenos, de 16 hombres de dotación en cada cañón, y 450 que componían la
" caballería.

" La fuerza de mi división se componía de 600 hombres de caballería (mal
" armados) y 40 infantes con los dos cañoncitos de a dos.

" El combate empezó a las once y media de la mañana y terminó a las cua-
" tro de la tarde. A éste se dió principio en los términos antedichos; pero co-
" mo la tropa estaba ansiosa de avanzar, sufrió un tiro de granada que
" me llevó 6 patricios, por hallarlos en pelotón: todo mi esfuerzo y el de mis
" oficiales no era bastante a contenerlos en avanzar, porque no sufrieran el
" ventajoso fuego del enemigo, en un lugar donde el terreno era dominado por
" ellos, tanto como las municiones de artillería superaban a las nuestras.

" Los enemigos se resistieron vigorosamente en este punto; tanto que fué
" necesario todo el esfuerzo de nuestra heroica tropa para echarlos de allí; de
" donde salieron retirándose con el mejor orden. La tropa cargó vigorosamen-
" te sobre ellos, y aquí se les tomó un cañón; pero como los fuegos de artillería
" superaban a los nuestros, contenían sumamente nuestra tropa, que sólo su mu-
" cho valor podía resistirlos.

" En su retirada conseguí situarme en mejor terreno, y de aquí hice avan-
" zar a la columna de caballería de la derecha, y mi ayudante mayor a la iz-
" quierda, mandando entrar por la retaguardia enemiga a la columna que man-
" daba mi hermano don Manuel Francisco Artigas. Aquí fué bastante activo
" el fuego, que duraría una hora; y con la energía que disputaba la acción
" nuestra tropa, se intimidaron los enemigos, y pusieron bandera parlamentaria,
" a que yo mismo en persona contesté se rindieran a discreción, librando la vida
" de todos: con lo que se rindieron y quedó por nosotros la victoria, y todo el
" campamento de batalla, que era a distancia de un cuarto de legua de la Capilla
" de las Piedras.

" En la misma Capilla, donde tenían su campamento, había quedado una
"guardia de 30 hombres (según declaración del ayudante mayor de órdenes,
" subteniente de caballería don Juan Rosales), con un cañón de a 4.

" La rendición de dicha guardia la encargué a mi ayudante mayor de órde-
" nes don Juan Rosales, que con el respeto de su tropa hiciera se rindieran a
" discreción, lo que así verificaron, y fueron prisioneros más de 100 hombres



" que allí se habían replegado con disposición de defenderse, y ocupaban las " azoteas bien provistos de cajones de municiones; y con 16 artilleros más " en el cañón que tenían.

" Entretanto disponía yo la reunión de la tropa y conducción segura de los " prisioneros, pasó mi ayudante, el referido don Eusebio Valdenegro, a la ope- " ración antedicha, tomando el parque de artillería, que lo tenían bien provisto " de municiones de todos los calibres indicados, y de todas clases, las que con mi " orden hizo extraer, con más tres carros capuchinos: y como llegó noticia de " que salía refuerzo de Montevideo, fué necesario apostarme en lugar ventajoso " para esperar al enemigo, que hasta ahora (que son las 6 de la mañana) no " se ha dejado ver .

" Tengo varias partidas hacia los Migueletes, para que estén a la observa- " ción de los enemigos, y en todo caso de apuro, dispongo mi retirada a Ca- " nelones.

" El ayudante mayor de órdenes don Juan Rosales me asegura haber de "fuerzas en la plaza de Montevideo de 500 a 600 hombres, incluso los que esta- " ban en la Colonia, y que según éste, han regresado a Montevideo.

" Conviene, pues, que V. S., en vista de lo expuesto, acelere sus marchas " y me mande tropa a la mayor brevedad, entre la cual es indispensable venga " una dotación suficiente de artilleros para el manejo de las cinco piezas de arti- " llería que he tomado a los enemigos; mandándome bastantes piedras de chis- " pa, que las necesito mucho y no las había en el parque enemigo.

" La pérdida que hemos tenido en esta gloriosa acción, será como de unos " 18 a 20 hombres muertos, y unos 14 heridos. No tengo entero conocimiento " de esto, hasta después que noticiaré a V. S. con más propiedad. Los enemigos " muertos serán como 30, y según el primer conocimiento que tengo de los he- " ridos, ascienden a 46 o 50, y prisioneros como 420, incluso 22 oficiales con el " comandante general don José Posadas.

" No puedo ocultar a V. S. cuán dignos son todos los señores oficiales que " he tenido el honor de tener a mis órdenes, en tan gloriosa acción; porque " todos, todos se han prestado con todo el honor y entusiasmo que los caracteri- " za, y hace dignamente acreedores a la alta consideración de la Excma. Junta " y la eterna gratitud de sus compatriotas.

" Las tropas todas me merecen igual atención, y estoy seguramente persua- " dido que, a no ser tanto su valor, no era capaz de haberse conseguido una " acción con tantas ventajas sobre los enemigos, tan heroica para sus triunfado- " res, y que en todas partes justifica el honor de las armas de nuestra patria

" En este momento acabo de recibir el adjunto parte, que da don Pedro Gar-
" cia Pérez, de lo que ha ocurrido en Santa Teresa, y todo, todo está pronosti-
" cando el inmediato estrago y ruina de los tiranos, y la alta gloria de nuestra
" dulce patria, la que hará eterna la memoria de sus dignos hijos.

" Dios guarde a V. E. muchos años".

"Campamento en Las Piedras, 19 de mayo de 1811".

JOSE ARTIGAS.

" Señor general en jefe don José Rondeau".

"Excelentísimo señor:

" Las ocupaciones que me ha ofrecido el honroso cargo que V. E. tuvo a
" bien confiarme, no me han permitido, desde mi salida de esa Capital, dar a
" V. E. una relación en detalle de los movimientos practicados y feliz suceso de
" las armas de la patria; pero he cuidado de avisarles respectivamente al señor
" Belgrano y al coronel don José Rondeau, desde que fué nombrado jefe de
" este ejército, quienes creo, lo harían a V. E. en iguales términos. Aprovecho,
" sin embargo, estos momentos de elevar a su conocimiento las operaciones to-
" das de la división de mi cargo.

" Con ella llegué el 12 del corriente a Canelones, donde nos acampamos,
" destacando partidas de observación cerca de los insurgentes que ocupaban Las
" Piedras, punto el más interesante, así por su situación como por algunas for-
" tificaciones que empezaban a formar y por la numerosa artillería con que lo
" defendían. En la misma noche se experimentó una copiosa lluvia, que conti-
" nuó hasta las 10 de la mañana del 16, en cuyo día destacaron los enemigos
" una gruesa columna a la estancia de mi padre, situada en el Sauce, a cuatro
" leguas de distancia de Las Piedras, con objeto de batir la división de volun-
" tarios al mando de mi hermano don Manuel Francisco Artigas, que regresaba
" de mi orden de Maldonado a incorporarse con mi división. Se hallaba acam-
" pado en Pando, y luego que sus avanzadas avistaron al enemigo, me dió el
" correspondiente aviso, pidiéndome 300 hombres de auxilio, en cuya conse-
" cuencia y de acuerdo con los señores capitanes, determiné marchar a cortar a
" los enemigos, contando a mis órdenes 346 infantes; a saber: 250 patricios
" y 96 blandengues, 350 caballos y dos piezas de a dos. Dividí la caballería en
" tres trozos, destinando una columna de 148 hombres, al mando del capitán
" don Antonio Pérez, a cubrir a la derecha, y otra de igual número, a cargo del

" de igual clase don Juan León, a cubrir la izquierda, quedando para cuerpo de
" reserva la compañía al cargo de don Tomás García de Zúñiga, compuesta de
" 54 plazas.

" Dispuesta así la división de mi cargo, marché en columna, al ponerse el
" sol, en dirección al Sauce; hice alto en las puntas de Canelón Chico, donde
" cerró la noche; el 17 amaneció lloviendo copiosamente y dispuse acampar,
" así por dar algún descanso a la tropa, que en medio de su desnudez e insopor-
" table frío, había sufrido tres días y medio de continua lluvia, como por el
" imprescindible interés de conservar las armas en buen uso. En la tarde del
" mismo día, se incorporó a mi división la del mando de mi hermano don Ma-
" nuel, compuesta de 304 voluntarios reunidos por él en la campaña, la mayor
" parte bien armados; de los cuales agregué a la infantería 54, que formaban
" la compañía de don Francisco Tesceda, y con los 96 blandengues indicados,
" que componían el número de 150 de caballería agregados a la infantería, re-
" sultóme entonces la fuerza total de 400 infantes y 600 caballos, incluso el
" cuerpo de reserva.

" La salida de los enemigos de sus posiciones se verificó el 16, pero se redu-
" jo a saquear completamente la casa de mi padre y recoger sobre mil cabezas
" de ganado, que en la misma noche se introdujeron en la plaza.

" El 18 amaneció sereno; despaché algunas partidas de observación sobre
" el campo enemigo, que distaba menos de dos leguas del mío, y a las nueve de
" la mañana se me avisó que hacían movimiento con dirección a nosotros. Se
" trabó el fuego con mis guerrillas y las contrarias; aumentando sucesivamente
" sus fuerzas, se reunieron en una loma, distante una legua de mi campamento.
" Inmediatamente mandé a don Antonio Pérez que con la caballería de su car-
" go se presentase fuera de los fuegos de la artillería de los enemigos, con el
" objeto de llamarles la atención, y retirándose, hacerles salir a más distancia
" de su campo, como se verificó, empeñándose ellos en su alcance. En el mo-
" mento convoqué a Junta de Guerra, y todos fueron de parecer de atacar.
" Exhorté a las tropas, recordándoles los gloriosos tiempos que habían inmorta-
" lizado la memoria de nuestras armas y el honor con que debían distinguirse
" los soldados de la patria, y todos unánimes proclamaron con entusiasmo, que
" estaban dispuestos a morir en obsequio de ella. Emprendí entonces la marcha
" en el mismo orden indicado, encargando de la izquierda de la infantería y di-
" rección de la columna de caballería a mi ayudante mayor el teniente de ejér-
" cito don Eusebio Valdenegro, siguiendo yo con la del costado derecho y de-
" jando con las municiones al cuerpo de reserva fuera de los fuegos.

" El cuerpo de caballería, al mando de mi hermano, fué destinado a cortar
" la retirada al enemigo. Ellos seguían su marcha, y continuando el tiroteo

" con las avanzadas, cuando hallándome inmediato, mandé echar pie a tierra a
" toda la infantería. Los insurgentes hicieron una retirada aparente, acompa-
" ñada de algún fuego de cañón. Montó nuevamente la infantería y cargó so-
" bre ellos. Es inexplicable, Excmo. Señor, el ardor y entusiasmo cómo mi tro-
" pa se empeñó entonces en mezclarse con los enemigos; en términos que fué
" necesario todo el esfuerzo de los oficiales y mío, para contenerlos y evitar el
" desorden. Los contrarios nos esperaban situados en la loma indicada arriba,
" guardando formación de batalla, con cuatro piezas de artillería, dos obuses de
" a treinta y dos colocados en el centro de su línea y un cañón en cada extremo,
" de a cuatro. En igual forma dispuse mi infantería con las dos piezas de a dos
" y se trabó el fuego más activo. La situación más ventajosa de los enemigos:
" la superioridad de su artillería, así en el número como en el calibre y dotación
" de 16 artilleros en cada una, y el exceso de su infantería sobre la nuestra,
" hacían la victoria muy difícil; pero mis tropas enardecidas se empeñaban
" más y más, y sus rostros serenos pronosticaban glorias de la patria, el tesón
" y orden de nuestros fuegos y arrojo de los soldados obligó a los insurgentes
" a salir de su posición, abandonando un cañón, que en el momento
" cayó en nuestro poder, con una carreta de municiones. Ellos se reple-
" garon con el mejor orden sobre Las Piedras, sostenidos del incesante fuego
" de su artillería, y como era verosímil que en aquel frente hubiesen dejado al-
" guna fuerza cuya reunión era perjudicial, ordené que cargaran sobre las co-
" lumnas de caballería de los flancos y la encargada de cortarles su retirada; de
" esa operación resultó, que los enemigos quedasen encerrados en un círculo
" bastante estrecho. Aquí se empezó la acción con la mayor viveza de ambas
" partes; pero después de una vigorosa resistencia, se rindieron los contra-
" rios, quedando el campo de batalla por nosotros. La tropa enardecida hubiera
" pronto descargado su furor sobre las vidas de todos ellos, para vengar la ino-
" cente sangre de nuestros hermanos, acababa de verter para sostener la tira-
" nía; pero ellos, al fin, participando de la generosidad que distingue a la gente
" americana, cedieron a los impulsos de nuestros oficiales, empeñados en salvar
" a los rendidos.

"Informados por ellos de que en Las Piedras quedaba una gran guardia
" con un cañón de a cuatro, encargué a mi ayudante mayor don Eusebio Valde-
" negro, de ocupar aquel punto; quien para evitar la efusión de sangre, dispuso
" un parlamento, intimando la rendición por medio del ayudante de órdenes de
" los enemigos don Juan Rosales, como lo hicieron a discreción 140 hombres
" que se habían reunido allí y ocupaban algunas azoteas, bien municionados y
" dispuestos a defenderse. Mi expresado ayudante mayor, se posesionó inme-

" diatamente del cañón de a cuatro y todo el parque de artillería, haciendo ex-
" traer todas las municoines que expresa el adjunto estado, por si ocurría algún
" nuevo movimiento, respecto a haber recibido noticia de que había salido de la
" plaza un cuerpo de 500 hombres para auxiliar a los vencidos. La acción tuvo
" principio a las 11 del día y terminó al ponerse el sol. La fuerza enemiga as-
" cendía en todo, según los informes menos dudosos que he podido obtener, a
" 1.230 individuos, entre ellos 600 infantes, 350 caballos y 64 artilleros. Su
" pérdida ha consistido próximamente en 97 muertos, 61 heridos, 482 prisione-
" ros, entre los cuales se hallan 186 que tomaron partido en los nuestros, por-
" que hicieron constar su patriotismo y estaban forzados al servicio de los in-
" surgentes, particularmente 14, que habían sido tomados de nuestros buques
" en San Nicolás de los Arroyos, y 296 que he remitido a V. E., inclusos 23
" oficiales, que son los siguientes: de marina, el capitán de fragata y coman-
" dante en jefe. don José Posadas; los tenientes don Manuel Borras y don
" Pascual Cañizo, los alféreces de navío don José Argandoña, don Juan Mon-
" taño don Miguel Castillos, don José Soler; el oficial 4.º de Ministerio don
" Ramón Vajón. Milicias de infantería: capitán don Jaime Illa, teniente don
" Jerónimo Olloniego, los subtenientes don Mateo Urcola, don José Materiago,
" don Andrés Rollano, don Francisco Sierra, don Manuel Mont, don Francisco
" Fernández y don José Luis Breque. Milicias de caballería: capitán don Pe-
" dro Manuel García, teniente don Antonio Gobita, subteniente don Juan Sierra,
" ayudante de órdenes don Juan Rosales. Urbanos: capitán don Justo Orte-
" ga. Del resto de los enemigos muchos eran vecinos de la campaña, que fu-
" garon y se retiraron a sus casas y algunos pocos se extraviaron y entraron
" en la plaza. Por nuestra parte hemos tenido la pequeña, pero muy sensible
" pérdida, de once muertos y veintiocho heridos. El hecho mismo demuestra
" bastantemente la gloria de nuestras armas en esta brillante empresa. La su-
" perioridad en el todo de la fuerza de los enemigos, sus posiciones ventajosas,
" su fuerte artillería, y particularmente el estado de nuestra caballería, la ma-
" yor parte armada de palos con cuchillos enastados, hace ver indudablemente
" que las verdaderas ventajas que llevan nuestros soldados sobre los esclavos
" de los tiranos, estarán siempre selladas en sus corazones inflamados del fuego
" que produce el amor a la patria. Me juzgo, Excmo. Señor, en grandes apuros
" cuando trato de hacer presente a V. E. el carácter que han demostrado todos
" los señores oficiales que he tenido el honor de mandar en esta acción. Ellos
" se han disputado a porfía el celo, actividad e intrepidez, distinguido valor y
" todas las virtudes que deben adornar a un verdadero militar; ellos me han
" hecho verter lágrimas de gozo, cuando he considerado la justicia con que

" merecen el dulce título de beneméritos de la patria, y yo faltaría a mi deber,
" si no suplicase a V. E. les tuviese presente el premio a que les considere acree-
" dores. De todos ellos, pues, incluyo a V. E. lista, juzgando que han llenado
" completamente el hueco de sus obligaciones y de mis deseos; pero particu-
" larmente el teniente coronel y jefe de la compañía de patricios don Beniro
" Alvarez, el bravo capitán don Ventura Feijóo, que une a este mérito el de
" haberse distinguido en las acciones del Paraguay; el teniente don Raimundo
" Rosas, que también se halló en aquellas acciones; el de igual clase don José
" Araus; el de la misma don Ignacio Prieto, que para facilitar la marcha de
" la artillería en medio de la escasez de caballos que se experimentaba, en el
" acto de la batalla, cargó a sus hombros el cajón de munición, conduciéndolo
" así no corta distancia, y el subteniente con grado de teniente don José Roa,
" todos del cuerpo de patricios; pero es singularmente recomendable el talento,
" activas disposiciones, determinado arrojo y valor del intrépido teniente de
" ejército don Eusebio Valdenegro, mi ayudante mayor, que no me ha dejado
" un momento y que ha hecho lucir sus virtudes militares en esta acción. Es
" también particular el mérito del sargento de costas Bartolomé Rivadeneira,
" empleado de la artillería, que se portó con un valor recomendable. Igualmen-
" te recomiendo a V. E. toda la infantería que ha obrado a mis órdenes y que
" ha dado una singular prueba de su valor y subordinación, arrostrando el pe-
" ligro con serena frente y avanzando en línea sobre el constante fuego de la
" artillería enemiga, con una loable determinación. También han llenado sus
" obligaciones los voluntarios de caballería y sus dignos jefes, siendo admirable,
" Excmo. Señor, la fuerza con que el patriotismo más decidido ha electrizado
" a los habitantes todos de esta campaña, que después de sacrificar sus hacien-
" das gustosamente en beneficio del ejército, brindan todos con sus personas, en
" término que podría decirse que son tantos los soldados con que puede contar
" la patria, cuantos son los americanos que la habitan en esta parte de ella. No
" me es fácil dar todo el valor que en sí tiene la general y absoluta fermenta-
" ción que ha penetrado a estos patriotas; pero como prueba nada equívoca de
" los rasgos singulares que he observado con satisfacción, no olvidaré hacer
" presente a V. E., los distinguidos servicios de los presbíteros señor don José
" Valentín Gómez y don Santiago Figueredo, curas vicarios, éste de la Florida,
" y aquél de Canelones. Ambos, no contentos con haber colectado con celo
" varios donativos patrióticos, con haber seguido las penosas marchas del ejér-
" cito, participando de las fatigas del soldado, con haber ejercido las funciones
" de su sagrado ministerio en todas las ocasiones que fueron precisas, se con-
" virtieron en el acto de la batalla, en bravos campeones, siendo de los primeros

" que avanzaron sobre las filas enemigas con desprecio del peligro y como ver-
" daderos militares.

" En la noche del 18 me acampé en las inmediaciones de Las Piedras. hacia " Montevideo, en la situación más ventajosa y cómoda para oponerme a alguna " tentativa del enemigo, que se esperaba según las noticias adquiridas, pero él " no hizo movimiento. El 19 mandé algunas partidas de caballería en observa- " ción hasta el Arroyo Seco y extramuros de la plaza, a donde llegaron sin opo- " sición. En la tarde recibí oficio del gobernador de Montevideo, solicitando " el canje de los prisioneros, de cuyos resultados hice el convenio que consta " de las copias que acompaño. El 20 recibí oficio del señor Elío, solicitando la " suspensión de hostilidades. De él y de mi contestación, incluyo a V. E. copia " con el número 2.

" Aprovechándome de las ventajas que me ofrecía mi situación, dirigí par- " lamento a la plaza, intimando su rendición al señor Elío, con fecha del 21, " según consta de la copia número 3, y con la misma recordé a aquel Cabildo " sus obligaciones sobre el mismo objeto, según el número 4; pero ambos, sor- " dos a la voz de la humanidad, justicia, y, sobre todo, la necesidad, desprecia- " ron mis avisos, contestando Elío verbalmente que no se rendían, y ordenando " al oficial parlamentario se retirase inmediatamente. Por las mismas copias, " advertirá V. E. que trasladé mi campamento al Cerrito a que da nombre la " plaza, para tenerla en estado de sitio riguroso.

" Nuestras partidas continuaban internándose hasta las inmediaciones de " la ciudad, a cuyo recinto se hallaban reducidos los enemigos.

" El 24 fueron ignominiosamente arrojadas de la plaza por su tiránico " gobierno, varias familias vecinas y eclesiásticas, sobre cuyo violento incidente " hablo a V. E. en otro papel. En su consecuencia, y teniendo noticias funda- " das de que mi oficio del 21 no había llegado a manos del Cabildo, aproveché " esta ocasión de entablar nueva comunicación, dirigiéndole otro con fecha 25, " como verá V. E. por la copia número 5, en que solicitando los equipajes de " los confinados, pedía un diputado de aquel cuerpo que hablase con mi enviado, " quien debía entregarle otro oficio en que le trasladaba el del 21; pero el se- " ñor Elío, conservando siempre su despótico carácter, contestó verbalmente " negando los equipajes y exponiendo que debía entenderse sólo con él y no con " el Cabildo, quien, según exposición de la oficina parlamentaria de los ene- " migos, había convenido en esta determinación.

" Un proceder tan extraordinario, así por parte del Gobierno como por la " del Cabildo, que quería llevar a un extremo doloroso el comprometimiento a

" que se ve reducido el desgraciado pueblo de Montevideo, me movió a cortar
" toda clase de inteligencia con aquellas autoridades corrompidas. En los dias
" sucesivos han tenido los enemigos el bárbaro placer de hacer algunas salidas
" bajo los fuegos de la batería de la plaza, cuyo fruto ha sido saquear las casas
" indistintamente. Estos han sido los movimientos de la división que he tenido
" el honor de mandar; y estos, Excmo. señor, son los momentos en que me
" considero elevado por la fortuna al grado de felicidad más alta, si las armas
" de mi mando han podido contribuir a perfeccionar la grande obra de libertad
" de mi amada patria y dar a V. E., que la representa, un día tan glorioso como
" aciago y temible para los indignos mandones que desde su humillada situación
" intentan en vano oprimirla.

" Dios guarde a V. E. muchos años".

" Campamento del Cerrito de Montevideo, a 30 de mayo de 1811".

"Excmo. señor".

JOSE G. ARTIGAS.

"Excma. Junta Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata".

*(Publicado en la "Gaceta" de la época, en Buenos Aires. — Transcripto en "Compendio Historia de la R. O. del U. por Isidoro de María — Tomo II — apéndice de la cuarta edición —* 1893).

El triunfo de Las Piedras fué celebrado con gran entusiasmo y tuvo la virtud de levantar el espíritu, — un tanto alicaido con el contraste sufrido por Belgrano en el Paraguay, — de los hombres que sostenían los principios de la Revolución de Mayo.

El 21 de Mayo, Artigas se presenta victorioso a las puertas de Montevideo y establece su Cuartel General en el Cerrito.

En este lugar firma el segundo parte de la batalla, transcripto anteriormente y dá cuenta también, del armamento tomado al enemigo, citando a la vez los oficiales que tomaron parte en esa acción.

He aquí las referidas nóminas:

## Relación y estado de la artillería, municiones y demás pertrechos de guerra que se tomaron a los enemigos en la acción de Las Piedras el 18 de mayo de 1811

| | Servicio | Mediano | Inútil |
|---|---|---|---|
| Cañones de bronce del calibre de a 4 | | 1 | |
| Cureñas ídem ídem | | 1 | |
| Armones para ídem | 1 | | |
| Obuses de a 6 pulgadas | 2 | | |
| Cureñas de ídem | 2 | | |
| Armones para ídem | 2 | | |
| Carritos de municiones | 3 | | |
| Carretillas de campaña | 2 | | |
| Atacadores con escobillón de a 4 con manubrio | 2 | | |
| Idem, con escobillón para obús | 2 | 1 | |
| Idem con ídem para cañón de a 2, montaña | | 2 | 1 |
| Escobillón sin atacador para ídem | | 1 | |
| Cucharas con sus catragios de ídem | 1 | | |
| Sacanabos | 1 | | |
| Cuchara de obús de a 6 | 2 | | |
| Palancas de dirección | 3 | | |
| Idem de carga | 2 | | |
| Granadas reales cargadas | 78 | | |
| Tarros de metralla para obús de a 6 | 52 | | |
| Cartuchos con polvora, y metralla de a 4 | | 3 | 5 |
| Idem con ídem y bala para ídem | | | 8 |
| Cartuchos con pólvora para obús de a 6 | 137 | | 3 |
| Idem con ídem y bala para fusil y carabina | 4000 | | |
| Un lío de cuerdas para tiros | 1 | | |
| Tirantes ocuerdas | 12 | | 3 |
| Cartuchos con pólvora y bala de a 2 | 62 | | |
| Idem con ídem y metralla de ídem | 26 | | |
| Lanzafuegos | 10 | | |
| Bota lanzafuegos | | 3 | |
| Botafuegos | 1 | | |
| Cebadores de asta | 1 | | |
| Estofineras | 4 | | |
| Estofineras de a 4 | 350 | | |
| Baydenas para oidos de cañón | | 2 | |
| Morrones | 2 | | |
| Punzones con tapafogones | 2 | | |
| Llaves para las tuercas de los carruajes | 1 | | |
| Macetas | | 2 | |
| Fusiles de composición e inútiles | 12 | | |
| Carabinas | 1 | | |
| Chuzas enastadas | 15 | | |

Campamento del Cerrito, mayo 29 de 1811. — JOSÉ ARTIGAS.

# Lista de los Sres. oficiales, tanto de patriotas voluntarios de caballería reunidos en esta campaña; y presentados a servir en el ejército, todos los cuales se hallaron en la gloriosa acción de Las Piedras, el 18 de mayo.

## REAL CUERPO DE ARTILLERIA

Teniente don Juan Santiago Warcalde, comandante de las dos piezas.

Sargento Bartolomé Rivadeneira.

## DIVISION DE PATRICIOS

Comandante de dicha división el teniente coronel graduado don Benito Alvarez.

Ayudante don Julián Astengo.

Idem segundo del comandante el subteniente don José Navarro.

Capitán don Ventura Vázquez.

Otro don Juan José Quesada.

*Tenientes:* don Raymundo Rosas, don José Prieto, don José Aranis, don Francisco Péres.

*Subtenientes:* don José Roa graduado de teniente, don Modesto Sánchez, don Pedro Cuelli, don Nemesio Sierra, cadetes con funciones de abanderado don Bernardino Guas.

## DE BLANDENGUES

Capitán don Ramón Fernández.

Alférez don Pedro Pablo Romano.

Otro dicho don Ramón Pérez.

Otro dicho don Francisco Marsilla.

## VOLUNTARIOS DE CABALLERIA

División de don Manuel Francisco Artigas, Comandante: el teniente coronel don Manuel Francisco Artigas.

Comandante: el teniente coronel don Manuel Artigas.

Capitanes: don Manuel Figueredo, don Faustino Tejera, don Manuel Cabral.

Tenientes: don Pedro Chiribau, don Manuel Sierra, don Francisco Cañete.

DIVISION DE DON ANTONIO PEREZ, COLUMNA DE LA DERECHA

Comandnte: don Antonio Pérez.
Ayudante: don Juan José Ferreira, subteniente agregado al cuerpo de patricios.
Capitanes: don Pablo Alemán, don Domingo Díaz.
Tenientes: don Francisco de Melo, don Pedro Casco, don Pedro Burgues.
Subtenientes: don Ramón Oviedo, don Julián Mercadaria, don Juan Reyes.

COMPAÑIA DE VOLUNTARIOS DE TACUAREMBO

Capitán: don Baltasar Ojeda.
Teniente: don José Hilario Pintos.

COMPAÑIA DE VOLUNTARIOS DE CABALLERIA Y COLUMNA DE LA IZQUIERDA

Capitán comandante de la derecha: don Juan León.
Ayudante: don Juan Antonio Ferreira, subteniente agregado a los patricios.
Teniente: don Francisco Fernández.

COMPAÑIA DE VOLUNTARIOS DE PORONGOS

Capitán: don Baltasar Vargas.
Teniente: don Miguel Sánchez.
Subteniente: don Marcos Vargas, herido en la acción.

COMPAÑIA DE VOLUNTARIOS DISTINGUIDOS DE LA FLORIDA

Capitán: don Tomás García de Zúñiga.
Teniente: don José Antonio Ramírez.
Capellán: don Santiago Figüeredo.

OFICIALES QUE HAN COMANDADO VARIAS PARTIDAS SUELTAS DE VOLUNTARIOS

Capitanes: don José Llupes, don Felipe Duarte, don Fernando Otorgués.
Tenientes: don Manuel Pintos Carneiro, éste tiene la recomendación de haberse hallado en la acción de San José, y tanto en ésta como en la gloriosa del 18 de mayo, se ha comportado con todo valor y distinguido honor, teniendo

a más el recomendable mérito de haberse presentado con 30 hombres, reunidos por él.

Don Andrés Barcia (éste tiene el particular mérito de haber concurrido a la entrada del Arroyo de la China).

Subteniente: don Gregorio Mons.

CUERPO DE SARGENTOS PATRICIOS

Primeros: don Santos Alvarez (graduado de alférez), don Manuel de la Peña, don Andrés Cardozo.

Segundos: don Manuel Pérez, don Pedro Orona, don Agustín Rodríguez, don Bernardo López, don Juan Puche (hijo), don Pedro Guevara (herido), don Ramón Bello, don Mariano Martinez, don Andrés Gómez.

BLANDENGUES

Don Juan Silva, don Juan Martínez, don Dionisio Sierra, don Toribio González (herido en la acción), don Juan Fernández, don José García, don Manuel Fernández, don Clemente Fernández.

JOSE ARTIGAS.



# La organización del terreno y sus consecuencias

**Tomamos del estudio publicado por el coronel Chauvineau, en la"Revue militaire francaise" bajo el título "L' organisatión du terrain et ses consequences" lo que a continuación puede leerse, convencido de que las originales apreciaciones que el citado autor hace sobre las formas de entender la organización del terreno, han de ser de especial interés para los camaradas en general y particularmente para los profesores y alumnos de los cursos militares donde se dicta esta importante materia.**

**La amplitud del concepto expuesto por el coronel Chauvineau sobre la necesidad y manera de emplear la fortificación, dá al trabajo que he traducido un carácter de novedad, entre nosotros, ya que en él se transparenta la idea de romper abiertamente con el prejuicio, un tanto extendido, de tomar las prescripciones y modelos reglamentarios como moldes rígidos e invariables en los que obligatoriamente tienen que vaciarse todos los casos de empleo de organización del terreno.**

*Tte. Cnel. O. V. L.*

El combatiente actual, aún en el caso de prepararse para atacar, está obligado, a *hundirse en el terreno,* procurando así sustraerse a los efectos de los proyectiles, cada vez más mortíferos y más abundantes.

Pero este *hundimiento en el terreno,* solo nos muestra la fortificación en el sentido de obra individual. Representémonos al combatiente, para explicarnos mejor, deteniéndose en el terreno, en un punto favorable para el empleo de su arma y cavando allí su pozo.

Esta concepción de la organización del terreno, tiene el mérito de ser simple, sobre todo para el comando, quien no tiene porqué preocuparse, ya que de esta manera. los frentes fortificados aparecen espontáneamente.

Encarada bajo este aspecto, la construcción de las posiciones, estaria resuelta sin mayores esfuerzos, merced al conjunto de esas iniciativas individuales. Pero la realidad, es muy otra.

Nuestro mayor cuidado tenderá pues a mostrar que la buena fortificación es la que se concibe y construye en *todas sus partes* según los deseos del comando, y que la otra, *la fortificación individual, especie de creación súbita, es solo* un mal necesario, y que por lo mismo, es deber de todos los jefes, el vigilar su aparición, de modo de evitar lo más posible, su nocivos efectos.

Será suficiente, para lograr este objeto, presentar sucesivamente las ventajas y después los inconvenientes de la fortificación del campo de batalla, que constituye la esencia misma de la organización del terreno.

## I. — LAS VENTAJAS DE LA FORTIFICACION

Cuando ha terminado el movimiento y el fuego enemigo continúa el soldado se proteje, por sí mismo, cavando el terreno.

De que esto es cierto lo prueban las enseñanzas de todas las guerras y muy particularmente las de la última. Es en ésta que el comando se encontró, sobre todo a partir del mes de Octubre de 1914, en presencia de una fortificación, en la que no había tenido, felizmente, ninguna intervención.

Esta aparición espontánea de la fortificación en el campo de batalla, dá motivos para hacer pensar a aquellos que no creen en la necesidad de la organización del terreno, só pretexto de que la fortificación atrae los fuegos del enemigo; y a quienes habría que preguntar: ¿porqué los combatientes, aún los más reacios a la fortificación, llegado el caso cavan su trinchera?

Dicha pregunta tiene una excelente respuesta, basada en las estadísticas de las pérdidas.

Antes de 1914, más del 60 % de las pérdidas eran imputables al fusil, el 15 %, más o menos, a la artillería. Estas cifras no varían en todo el transcurso del siglo XIX (salvo en Crimea durante el sitio de Sabastopol, en el que las condiciones en que se desarrolló, pueden igualarse a las de la última guerra).

En la guerra 1914 - 18, las pérdidas debidas al cañón se elevan a 75 % durante el período de estabilización, para descender a 55 % en 1918.

Paralelamente, el fusil y la ametralladora, no ocasionan más que el 15 % de pérdidas, al principio de la campaña, elevándose al 30 %, en 1918. En una palabra: en la última guerra, el porcentaje de las pérdidas se ha invertido completamente, acusando el mayor porcentaje, a la artillería.

Examinando estas cifras, causará sorpresa a muchos, el hecho de que a mayor abundancia de municiones de artillería, menos pérdidas. (Las pérdidas debidas al cañón, son, en efecto menores en 1918, es decir, en la época en que la abundancia de municiones de artillería, era mayor).

¿Porqué, se dice, en la guerra actual, se asignan tantas pérdidas a la artillería, siendo antes tan reducidas? ¿Esta arma se ha vuelto la reina de las batallas? ¿Y porqué la ametralladora, tan temida del infante, ha producido tan poco efecto?

Pues bien; es precisamente, porque colocando entre el combatiente y el proyectil de su enemigo un montón de tierra protectora, el infante, que casi no podía librarse de los gruesos proyectiles de artillería, se había decidido, por lo menos, a protejerse de los pequeños.

La artilleria, debe también a la fortificación una parte de la consideración en que se la tiene actualmente.

Ahí está, el porqué la fortificación es tan necesaria para el soldado.

¿Pero, entonces, porqué se pretende negarla?

Sabemos que en un ataque, la artillería tiene casi siempre principal participación, y que, para atacar un frente fortificado, es necesario disponer de más cañones y municiones que si se atacara un frente no organizado: Esto es la evidencia misma.

Supongamos un ataque, en una extensión X de un frente no organizado. Se han concentrado una cantidad X de cañones y municiones. En el caso de ataque a un frente organizado, esa misma cantidad X de cañones y municiones hay que destinarla solo a la tercera parte de la extensión X del frente no organizado. En este caso el soldado que sufre un bombardeo tres veces más intenso, aprecia en muy poco el honor que le tocó de recibir más fuegos que los otros del frente no organizado, por el hecho de estar emplazado en un frente fortificado, que ha obligado a que el enemigo restrinja los limites extensivos del esfuerzo necesario, para concentrarlo sobre su cabeza.

Pero si esto piensa el soldado, no sucede lo mismo en lo que respecta al comando, quien teme menos los resultados del ataque cuanto más restringido es el frente atacado.

No hay porque asombrarse, entonces, de que ciertos ejecutantes, se muestren reacios a la fortificación, porque ésta, como se ha dicho antes, *atrae los fuegos enemigos.*

En semejante caso, el comando, convencido de su procedimiento, no puede responder sino con exhortaciones a la paciencia o con afirmaciones cabales y, simples sobre la excelencia de la fortificación. Por esto, escribía Ludendorff, el 22 de Julio de 1918.

" Desde hace algún tiempo, se ha juzgado innecesario el reforzar la defen-
" sa con obras de fortificación. En algunos casos, se ha llegado a pretender
" que el ataque a una posición no fortificada, era más difícil que el ataque a
" una posición reforzada, con obras de fortificación y alambradas. No obstan-
" te, se admitia el valor de los abrigos. Son estas, ideas que es preciso comba-

" tir con energía. Evidentemente, los abrigos tienen capital importancia. Pero,
" no son nunca bastantes las trincheras, ni igualmente las alambradas, cuando
" se está en vísperas de librar una batalla defensiva".

Señalaremos la diferencia existente entre los puntos de vista de Ludendorff y sus combatientes "bombardeados".

---

La fortificación no tiene unicamente por objeto el obligar al enemigo a hacer esfuerzos, que puedan llegar a ser superiores, durante un tiempo más o menos largo, a los medios de que disponga, sino que también tiene una notable y única propiedad: marca en el terreno donde se ha de cumplir el "deber" según la hermosa fórmula del General Normand.

Al comienzo de la guerra, frente a la tenacidad sin ejemplo puesta a prueba por los combatientes de las trincheras, se pudo creer que el hombre había cambiado y habíase vuelto más valeroso.

Nosotros creíamos más bien que la fortificación alentaba sus desfallecimientos, al poner estos claramente de relieve. Cuando la orden de sostenerse estaba concretada por una trinchera, el cumplimiento de tal deber no tenía elasticidad.

Si agregamos que durante el combate los desplazamientos en terreno descubierto eran peligrosísimos, podemos comprender como el combatiente de las trincheras, permaneciendo en su puesto de trinchera, cuidaba a la vez su reputación y su vida.

## II. — LOS INCONVENIENTES DE LA FORTIFICACION

Hacia el fin del año 1917, se vió que los ataques contra los frentes fortificados, podían hacerse *sin preparación*, y esto provoca ciertas reflexiones, que terminan con la experimentación de nuevos métodos de ataque, sin preparación.

Las preparaciones que anteriormente necesitaban algunos dias, se redujeron a hacerlas en algunas horas, en las cuales se ensayaba, gracias al acrecimiento de la artillería, enviar en ese tiempo casi tantos proyectiles como antes, sin preocuparse mucho de la precisión del tiro. El resultado obtenido fué tan sorprendente como difícil de explicar. Se vió que la ausencia de preparación ayudaba a conseguir la sorpresa sobre el comando enemigo, lo que podía permitir una fructuosa explotación del éxito inicial. Pero este éxito, constituía un enigma, porque el defensor menos *bombardeado*, quedaba finalmente más *entero*.

Esto tenía una causa suplementaria que iba a agregarse a los efectos del fuego de una artillería cada vez más abundante en minuciones y con un enlace infantería - artillería cada vez más ajustado.

Esta causa era la disminución progresiva de los efectivos en infantería en todos los ejércitos. En Francia, esta cantidad habíase reducido de 1.500.000 a 800.000 en 1918.

Los infantes como menos numerosos, estaban más diseminados, y sentían menos la acción de sus jefes.

Se creyó que la ametralladora supliría ampliamente la debilidad de las líneas de fuego y que dicha arma reemplazaría ventajosamente la escasez de infantes. Esta opinión, muy difundida después de la guerra, es falsa.

Supongamos una ametralladora destinada a flanquear un intervalo en el que ambos adversarios han llegado al cuerpo a cuerpo, combatiendo entre las trincheras, dentro de los pozos abiertos por los obuses, detrás de los accidentes naturales del suelo, etc., etc.

¿Podrá el ametrallador ver bien lo que sucede en aquel intervalo, donde los combatientes,al amparo de los cubiertos solo se muestran por momentos muy fugitivos? ¿Podrá el ametrallador, distinguir en esta lucha cuerpo a cuerpo, quienes son los compañeros y quienes los enemigos? ¿Su arma de tiro *tendido* podrá intervenir siempre con eficacia, para contener la infiltración, sobre un terreno removido?

Estas preguntas solo tienen una respuesta negativa.

Después de pasado un tiempo, emplazado en el mismo lugar, el pico y la pala, al arreglar o crear un cubierto como protección de los fuegos enemigos; crean, sin quererlo, un obstáculo para los fuegos amigos.

El "bombardeo" hace aumentar los cubiertos protectores y al final, la ametralladora pierde poco a poco lo mejor de su eficacia, a medida que el terreno se vá transformando.

Durante la guerra se creyó haber resuelto este problema apelando a las armas de tiro *curvo* con las que se podían alcanzar los interiores de las excavaciones y por consiguiente batir al personal abrigado. En tal circunstancia, se pusieron en servicio, las granadas de mano, las granadas de fusil, etc., etc.

Todas estas armas, *demasiado rudimentarias*, tenían un serio defecto: *su escaso rendimiento y a la inversa de la ametralladora necesitaban efectivos importantes.* Aunque es bien sabido que frente al caso de la infiltración, en terreno removido, no hay más que un solo remedio eficaz: poner delante de cada infante enemigo un infante amigo, aunque se vuelva al codo a codo del combate antiguo.

Cuando los combatientes se aferran al terreno, su manera de combatir y hasta sus armas, cambian con el tiempo. Al principio, cuando el terreno estaba

libre de remociones, eran suficientes para defenderlo, escasos efectivos de infantería, *pero para vivir,* fué necesario *hundirse* en el terreno, obligando así a *prever una permanencia más rigurosa y más costosa.*

Después de transcurridas algunas semanas en las que ambos adversarios permanecen frente a frente, se apela al empleo de las armas cortas, más que a las ametralladoras; período de combate aproximado, que exige una infantería numericamente mayor.

En 1918, por la escasez de infantería, los frentes estaban estabilizados, pero atacados con medios cada vez más potentes, concluyeron por ceder.

En resumen, cuanto más organizado está el terreno, tanto más disminuye el rendimiento de las ametralladoras, más necesario se hace el empleo de la granada y se necesitan más efectivos.

Pero cuanto más tiempo transcurre en esta situación, mayor es la organización del terreno y menores los efectivos de infantería.

En los frentes en vías de estabilización, fué preciso aumentar periodicamente la cantidad de infantes. Como esta cantidad disminuyó inevitablemente a causa de las pérdidas, se vió que el problema se resolvía esperando, pues aquí está la razón de los frentes fortificados.

La conclusión es que en 1917, para preparar la ofensiva, se enviaron hombres a la zona del interior para fabricar municiones, se pasaron infantes a la artillería y a los carros de asalto, perdiéndose así algo de la aptitud defensiva.

En estas condiciones cuando los ejércitos atacaban se hacían temibles, pero si, contrariamente, eran atacados, quedaban expuestos a un trance peligroso.

Sin infantería, la fortificación pierde toda razón de ser y el año 1918, no ha registrado sino una sola falla: la de la defensiva sin defensores.

Pero volvamos a los inconvenientes de fortificación. Hemos dicho que esta facilita la infiltración. Este defecto alcanza su máximo en las posiciones estabilizadas por mucho tiempo, en las cuales el defensor ha excavado el terreno a diestra y siniestra, por todas partes.

Aquí es donde aparece claro el grave inconveniente de la iniciativa individual, en materia de trabajos de defensa.

Si cada soldado posee la libertad de remover el terreno a su antojo, se puede estar seguro de que las armas automáticas tendrán restringidos sus campos de tiro, cada vez más y a medida que aumenta la actividad de los trabajos que realizan por propia inspiración, las tropas vecinas al emplazamiento del arma automática.

En la fortificación permanente, se dispone siempre, que los terrenos próximos a las fortificaciones no pueden ser transformados en lo más mínimo, sin antes mediar una autorización especial, precaución esta que debiera regir para los campos de batalla. Pero esta prescripción, es en la realidad, de muy difícil

aplicación; cuando se está bajo el fuego y en contacto con el enemigo, la fortificación es necesariamente individual. Pero esto no es organización del terreno, es simplemente construir una protección contra los proyectiles, enseguida en detrimento del rendimiento de las armas, consideradas bajo el punto de vista de la organización de los fuegos.

He aquí un argumento del que se puede echar mano para negarle valor a las posiciones que surgen y se amplían por si solas.

No hay nada que necesite más coordinación, que la organización del terreno, sin lo cual, resulta un arma de doble filo.

Si los ejecutantes se han mostrado alguna vez quejosos de la fortificación es porqué ellos mismos han construído sin orden ni precauciones; es porque no ha habido un director severo que hiciera respetar el campo de tiro de las armas automáticas. Resultando así, para este caso, que los propios causantes del mal se lamentaban de su propia obra.

¿Ya que la profusión de obras mal coordinadas es perjudicial, puédiese esperar entonces que las posiciones organizadas sumariamente sean de algún provecho? No. En este caso, el empleo de las armas no será dificultado, pero estas estarán expuestas a ser destruídas.

Cuando, una tropa se conforma con solo ocultar las armas automáticas colectivas, en un terreno descubierto, facilita la acción del enemigo. Con los modernos instrumentos de óptica y los recursos de la fotografía aérea, es en vano buscar la invisibilidad de un arma, y sobre todo la del grupo de hombres que la sirve, en un terreno libre de cubiertos, donde cualquier forma distinta al medio, se puede apercibir a simple vista a una distancia de 3 kilómetros.

Entonces, o no se hace ningún trabajo *aparente*, lo que no es posible sino cuando se encuentran cubiertos naturales bien colocados, o no se utiliza la posición sino cuando los trabajos de fortificación estén en una faz conveniente de amplitud. Extensas trincheras *continuas*, paralelas y comunicaciones hacia el frente, tienen, en este orden de ideas, la ventaja del secreto de la ocupación.

Hay pues, un minimun de organización, por debajo del cual no es permitido construir.

*Consecuencia:* se debe esperar, antes de "inaugurar" una posición que esta tenga las obras necesarias e indispensables; de igual manera que un comerciante por mucho apuro que tuviera en abrir un negocio, ha de esperar a tener por lo menos cuatro paredes y un techo, donde instalarse. Las posiciones se asemejan al período de la adolescencia en las personas: en este período de crecimiento, es cuando la salud está más expuesta a perderse.

Podría creerse que para evitar los inconvenientes de la fortificación, lo mejor sería no construir, y hasta algunos hechos de guerra parecen dar razón a esta idea.

Se sabe que durante las ofensivas de la gran guerra, el asaltante ha conseguido franquear sin mayores pérdidas, auxiliado de medios poderosos, una primera posición solidamente organizada, y que enseguida, este mismo asaltante se ha encontrado, casi siempre después de haber pasado las crestas, frente a un terreno no fortificado sobre el cual ha sido detenido.

En esa emergencia, sus numerosos cañones de nada le servían para apoyar la continuación del avance, porque no se sabía con precisión donde estaba el enemigo; porque se ignoraban los emplazamientos de sus ametralladoras.

Agreguemos que, sobre este nuevo terreno libre de excavaciones, no había posibilidad de poder avanzar a cubierto y evitar los fuegos, y estaremos inclinados a admitir, que una posición no fortificada es superior a una posición fortificada.

Sin embargo es conveniente saber que se entiende por *posición no fortificada*. En realidad, esto quiere decir: posición en la que no se vé la fortificación; pues el defensor forzosamente tiene que cavar el terreno. Quedando a merced de las balas y cascos de las explosiones que surcan el aire en todas direcciones, cava el terreno detrás de los breñales, entre los huertos, etc.

Si el terreno es completamente pelado, el defensor será visto y si no cava su protección, será muerto, lo que permite afirmar que la defensiva invisible, no existe sino para los terrenos cubiertos.

Todo lo cual autoriza llegar a estas dos conclusiones:

1.º — En regiones descubiertas, la fortificación es inevitable.

Aunque el comando no lo quisiera, la fortificación aparecería.

No le queda otra solución que *organizar* lo que no puede impedir, de modo de aprovechar las ventajas de la *fortificación espontánea,* evitando así lo más posible, los inconvenientes de tal fortificación.

2.º — En los terrenos que tengan cubiertos bien colocados, una fortificación sumaria, limitada unicamente a los puntos donde pueda quedar disimulada, dará excelente resultado y contendrá al enemigo, tan bien o quizá mejor, que con una fortificación más abundante en obras pero también más visible.

Sin embargo, hay que preguntarse: ¿Durante cuanto tiempo, esta posición disimulada, podrá detener al enemigo?

Durante el tiempo necesario para que los elementos adelantados por este enemigo tomen contacto, se dispongan cerca de las ametralladoras que les han impedido seguir adelante, reconozcan su posición, organicen los enlaces con la artillería, etc.

Este tiempo puede ser muy largo. Pero aún cuando el asaltante estuviera obligado a quedar detenido ocho días, quince días si se quiere, al cabo de ellos estará seguro, de conseguir su objeto. Cuando hubiera hecho un buen reconocimiento (no hay que olvidar los *golpes de mano* que proporcionan prisioneros,

quienes podrán dar interesantes noticias); cuando hubiera instalado sus comunicaciones telefónicas; hubiera puesto en acción sus observatorios; emplazado sus baterías; y dado la orden de ataque; *todo saltará sin grandes sacrificios,* porque los objetivos estarán referidos, limitados y tendrán una resistencia precaria.

CONCLUSION: *Una posición aparentemente no organizada podrá generalmente detener una ofensiva, pero la eficacia de esta posición será efímera.*

En tal circunstancia el defensor obtendrá ventajas, si en el momento en que se dá cuenta que ha sido reconocido, en todas partes, que los secretos de las resistencias han sido descubiertos, y en fin, que todo su sistema de defensa vá a ser anulado, — hace aparecer sobre el terreno, tal como un diablo de una caja de sorpresa, una fortificación en pleno período de transformación.

Sabemos que la maniobra sobre posiciones sucesivas, bajo un punto de vista más particular, y los cambios de efectivos que pueda realizar un jefe hábil, aprovechando la ignorancia del enemigo, entre una posición de resistencia y sus puestos avanzados, permiten justamente llegar a este desenlace.

Es conveniente recordar e insistir, a este respecto, sobre este punto principal: *Las posiciones sucesivas deben estar fortificadas.*

La maniobra sobre posiciones no fortificadas corre el riesgo de transformarse en una retirada por escalones, porque el asaltante, teniendo la iniciativa de las operaciones, sorprenderá nueve veces en diez al defensor atareado en esos momentos en instalarse sobre el terreno, operación esta de cierta lentitud, en el curso de la cual, — ya lo hemos dicho — su capacidad de resistencia resulta muy precaria.

La fortificación solo dará a este último, el tiempo indispensable para aferrarse a sus posiciones de retaguardia, en caso de sufrir una sorpresa delante de ellas.

*Ejemplo:* Después que un asaltante llega a trasponer una primera posición, con el esfuerzo del primer impulso, se encuentra en contacto con una segunda posición.

Sabido es que nunca se dispondrá de bastantes efectivos para poder ocupar integramente las posiciones sucesivas. El asaltante vá pues a enfrentarse con *guarniciones de seguridad* bastante débiles y con un dispositivo lineal de ametralladoras, cuyos fuegos podrán ser más o menos eficaces.

Pero si estos fuegos se refuerzan y organizan en una red sólida y espesa, si las ametralladoras principales se amparan en abrigos, allí donde el terreno lo permita, si se dispone de buenas protecciones para sus sirvientes junto mismo a los emplazamientos de tiro, — entonces la artillería del asaltante, poco o nada podrá hacer con sus bombardeos y se tomará un plazo de dos o más días para instalarse en los nuevos emplazamientos necesarios, desde los cuales sea posible

abrir brecha en las organizaciones de la defensa y destruirle las armas principales.

He aquí el plazo de tiempo buscado, pues, durante estos dos días de relativa tregua, las reservas del defensor tendrán tiempo para acudir, aplicándose así el plan de reforzamiento previsto.

En definitiva: la fortificación se impone en todas las situaciones, pero esta imposición no es siempre de la misma manera ni se aplica bajo las mismas formas.

---

De lo anteriormente dicho sobre las ventajas e inconvenientes de la fortificación, se deducen infinidad de enseñanzas.

La más importante, es que el soldado no quiere ser herido ni muerto y por consiguiente cava en el terreno un hoyo protector, con tanto más ardor cuanto más nutrido es el fuego enemigo.

La cantidad de proyectiles disparados en un tiempo dado, fué aumentando día a día en la última guerra y se presume que este aumento continúe en las futuras guerras; lo que obliga a pensar que el campo de batalla de la guerra futura no se conservará libre de remociones por más de cinco minutos.

Esta obstinación del combatiente en querer proteger su vida, es lógica y beneficiosa, pues la guerra no se hace con muertos.

Es de todo punto tan imposible ordenar *actualmente* al soldado que no se construya un abrigo, como ordenarle que no coma. Aún más: con la abundancia de proyectiles que caracteriza la guerra moderna, el combatiente viviría mucho más, privándolo del alimento que del abrigo protector.

Finalmente, como los inconvenientes de la fortificación se deben a la incoherencia de las iniciativas personales o de grupo, es decir a la ausencia de una acción coordinada y armónica de los jefes, la conveniencia estará en que el comando se decida a dirigir la organización del terreno, antes de que ésta le sea impuesta.

La defensiva organizada es de una singular complejidad. La táctica, la topografía, la astucia, la técnica, la organización del trabajo, se confunden en un block indisociable. Este block no significa gran cosa para una buena cantidad de militares, quienes después de la guerra, se han propuesto hacerle el vacío. Generalmente se contentan con tomar en cuenta las decisiones de orden táctico, despreciando todas las demás circunstancias, sin las cuales la táctica no sería más que una falsedad.

## III. — LA FORTIFICACION EN 1918

Hay un período de la gran guerra que presenta, bajo el punto de vista que nos ocupa, un considerable interés: y es el período que sigue al 15 de Julio de 1918.

Durante este, que fué el avance del ejército aliado, se hizo poco uso de la fortificación. Los zapadores, casi todos ellos ocupados en la reparación de las vías de comunicación, no pudieron intervenir en aquel. Los infantes, de *efectivos bastante reducidos*, solo proporcionaron una mano de obra muy insuficiente, para construir nuevas posiciones.

El infante, librado a si mismo, cavó trincheras individuales por instinto de conservación; carecía de medios para hacer otra cosa.

De esto resultó un entrevero de obras sumarias y aisladas, porque se cavaba solamente en los lugares donde había que emplazar armas. Y de este modo se divulgaba un principio esencial *(el camouflage)*.

Se sabe que esto no es peligroso sino al cabo de cierta cantidad de días, cuando el enemigo haya reunido una artillería bastante potente y bastante municiones para batir y tornar insostenible esta fortificación. Según esto, el defensor poco se preocupa en emplear sus obuses contra las trincheras del asaltante; prefiere reservarlos para contener un ataque, pues nunca se considera con bastante artillería.

No se destruye metódicamente la fortificación sino cuando se tiene intenciones de atacarla. Quien vá progresando como victorioso, tiene pues el derecho de no organizar el terreno sino en forma sumaria, y además, le sería imposible hacerlo de otro modo, no solamente por la falta de tiempo y de brazos, sin que también proque la buena fortificación es más propia, sobre todo, de las posiciones de retaguardia del campo de batalla, ya que las necesidades de la progresión atraen toda la atención y todos los medios adelante.

Los combatientes franceses de 1918, no deben pues cometer el error de considerar como excelente para la defensiva, la fortificación informe que emplearon en el curso de su avance.

De parte de los combatientes alemanes, por el contrario, hubiera sido, después del 15 de Julio, muy indicado el aferrarse vigorosamente al terreno, valiéndose de todos los recursos del arte de la fortificación.

Pero los alemanes, entonces, no tenían bastantes brazos para construir nuevas posiciones, en los cortos respiros que les dejaban los atacantes, ni bastante infantería para ocuparlas.

En presencia de adversarios dotados de una formidable artillería, las hermosas cualidades de zapador del soldado alemán, resultaron impotentes para compensar tantos factores contrarios. Aliada a la desmoralización, que se iba

apoderando del ejército alemán, la fortificación deja de ser un auxiliar de la *resistencia, síntoma que delata la proximidad del fin de la guerra.*

La guerra de 1918 no dá enseñanzas para un comienzo. Es para un final, caracterizado en ambos campos, por:

— un enorme material
— una infantería disminuída.

Basta transportarse con el pensamiento al mes de Agosto de 1914 y a 1915 para constatar que las condiciones de la guerra eran exactamentse opuestas.

Tomando como modelo la campaña del verano de 1918, solo se conseguirán enseñanzas para aplicarlas en el final de una guerra futura; es más prudente, tomar las enseñanzas que convengan para aplicarlas al comienzo de una guerra futura.

Al comienzo de una nueva guerra, ambos adversarios, advertidos por las experiencias del año 1914, buscarán evitar la estabilización que es el comienzo de la ruina para los dos; pero desde que uno de los adversarios sienta soplar el viento de la derrota (entendiéndose que haya un vencedor y un vencido) no pensará más que en *hundirse* en el terreno y aceptará con todo entusiasmo lo que antes rechazaba y condenaba.

La trinchera de uno de ellos tratará de imponerse sobre la del otro.

## IV. — ¿QUIEN ORGANIZARA LAS POSICIONES?

Ya que el infante en la actualidad, parece condenado a actuar en la defensiva, cinco días en cada seis, se está obligado a reglamentar con presición la organización de las posiciones.

Aún cuando los reglamentos han considerado perfectamente la importancia de la fortificación, no han dado respecto a ella sino algunas vagas directivas, que por lo mismo han dado ocasión a la crítica. Por ejemplo: la instrucción sobre el empleo táctico de las Grandes Unidades, parece admitir que esta organización es casi únicamente del resorte de la infantería. No acepta la intervención de los ingenieros sino para "realizar ciertos trabajos especiales". Los ingenieros, dice en otra parte, "tienen por misión esencial, construir, arreglar y restablecer las comunicaciones".

Si la guerra futura se hace a semejanza de la de 1918, a partir del 15 de Julio, nada más lógico.

Pero en 1914 - 15 - 16 y 17, los ingenieros fueron empleados de distinta manera. Sabemos que cuando la defensiva se prolonga, las comunicaciones absorven poco personal y solo demandan un poco de esfuerzo destinado a la con-

servación. Si en la defensiva, los zapadores no tuvieran esta misión que llenar, estarían en su mayor parte, desocupados.

Interroguemos a este respecto a los oficiales que han mandado a las tropas de ingenieros divisionarios durantes los tres primeros años de la guerra y responderán que ellos casi no han hecho más nada que fortificación.

¿Porqué este desacuerdo entre la práctica y la teoría, que ha venido después?

Puédense invocar muchas razones, si no para justificarla al menos para explicarla.

Primeramente está la influencia todavía fresca de los aconteacimientos de 1918. Y la idea de que la infantería se ha revelado capaz de hacer por sí sola la mayor parte de los trabajos de organización del terreno. En efecto, en 1916 y 1917, los regimientos de infantería habían concluído por adquirir en el trabajo en el terreno, una competencia suficiente como para responder, en cierta parte, a sus propias necesidades. Dos años de guerra de trinchera constituyen sin duda, una excelente escuela. Pero al principio, estos mismos regimientos, crearon una fortificación tan informe y caótica que se hizo necesario la intervención de los ingenieros.

Luego, como se debe preparar el principio de una guerra y no el final, no hay porqué tener en cuenta la facultad que evidentemente tiene todo militar de transformarse en un buen zapador al cabo de varios meses de trabajo intensivo de organización del terreno.

Un tercer argumento derívase de los escasos efectivos que organicamente tienen los ingenieros. ¿Cómo es posible, se dirá, que con tan pocos hombres, puedan encararse trabajos de tal amplitud? Negar a los ingenieros la facultad de encarar grandes trabajos, es como desconocer su organización.

Esta arma ha sido constituída de manera de poder encuadrar un número considerable de trabajadores. Puede hasta considerarse como *un cuadro* en el que existe todo lo necesario para *dirigir* los trabajos, y muy poco de lo necesario para *ejecutarlo*. Sus soldados son *obreros especialistas*.

Los clases son *contramaestres*. Pero los ingenieros no poseen la verdadera mano de obra, la masa que *produce*; y el comando debe formarla, en cada caso, confiándoles momentáneamente las unidades de trabajadores auxiliares. Sin estos auxiliares, los ingenieros no estarían completos, serían como una máquina de arar que marchara sin rejas sobre el terreno que ha de labrarse.

Estas constataciones se acentúan aún con otros argumentos.

La infantería actual ya no podrá proporcionar como antes tanta mano de obra.

En 1914, la división de infantería tenía 12.000 infantes no especializados. Sin práctica en las cuestiones de fortificación, estos 12.000 hombres pudieron hacer en 1914 y 1915 algunos trabajos en los que la cantidad suplía a la calidad.

Hoy, los oficiales de infantería dicen que no tendrán más que 300 trabajadores disponibles por batallón, porque los efectivos de la compañía han sido disminuídos en 70 a 80 plazas y porqué todos los infantes están ahora especializados.

Ciertamente que la infantería francesa está muy disminuída como cantidad. Pero no es menos cierto que la ametralladora, el fusil ametralladora, los morteros Stokes, etc. le absorverán mucho tiempo dedicado a la atención de estas armas y los jefes tenderán, a llenar las necesidades del servicio y de la instrucción, ensayando de dispensar al personal que sirve a las armas especialistas de todo otro trabajo en el terreno que no sea el necesario para la instalación de sus armas y la protección de sus sirvientes.

Pertenecerá al comando el reaccionar contra esta tendencia e inculcar la idea, que todo infante es al mismo tiempo, un combatiente y un *trabajador*.

Más adelante veremos como una porción de trabajos de interés local, pertenecen obligatoriamente a la infantería. Esta arma tiene pues que intervenir en el campo de batalla *con todos sus medios de trabajo*.

Pero de ahí a creer que la infantería sería capaz por si sola de construir las posiciones, hay bastante distancia.

Ya en 1915, los estados mayores se lamentaban por la lentitud de los trabajos de organización. ¿Qué sucedería con la infantería de 1929?

Mostremos hasta que punto se equivocan los que consideran al infante como único trabajador en la fortificación de campaña.

Primeramente hay que reconocer que la mano de obra provista por la infantería, está insuficientemente instruída y en tiempo de paz muy poco ha trabajado en fortificación; tiene muchas dificultades para llevar esta instrucción a la altura conveniente. Escasez de instructores; terrenos disponibles mediocres; tiempo para dedicarse exclusivamente a ella, muy limitado. Y por sobre todas esas dificultades, está talvez, la de faltarle convicción. Y en consecuencia, no admitir que el infante en el campo de batalla, tendrá necesariamente que consagrar las tres cuartas partes del tiempo, para construir sus obras de fortificación, es cerrar los ojos para no querer ver.

Además, se tiene tendencia a considerar los trabajos ordinarios del campo de batalla como de ejecución simple y que casi no hay necesidad de estar preparados especialmente para esos trabajos. Esa es una vaga idea de los tiempos en que el fuego no tenía comparación con la potencia que actualmente se le conoce.

Esta opinión ha costado muy cara; y cada uno de los participantes en la última guerra, podrán citar muchísimos casos de camaradas muertos en un abrigo mal emplazado y peor construído. Reunir una cantidad de hombres bajo un techo cuya resistencia ha sido mal calculada o la simulación imperfecta, es ofrecer a los proyectiles, víctimas por montones. Para eso, mejor sería no construir abrigos.

Una trinchera será deshecha prestamente, si no está solidamente revestida y si no se le ha ideado un buen desagüe.

Cuando como el 1870, los combates duraban un medio día, se podía aceptar la construcción de trincheras sumarias ejecutadas por zapadores improvisados. Pero ahora, esta fortificación *demasiado pasajera,* tiene muy graves inconvenientes.

Obligados a abandonarlas periodicamente, sus ocupantes cavan otras en sus proximidades y concluyen por cubrir el terreno de excavaciones.

Al fin del año 1915, había en Artois, más de veinte trincheras sucesivas, de las cuales, tres cuartas partes, abandonadas. Un terreno en estas condiciones obliga a su defensor a hacer un empleo considerable de infantería, a la vez que el adversario halla en él, muchas facilidades para el ataque.

Hoy, cuando se hace una trinchera, hay que cuidar que sirva; y no servirá, si no se construye por quienes sepan construirla.

Es mucho más difícil de lo que se cree, organizar un frente, donde la simplicidad de construcción satisfaga todas las necesidades de empleo y bastante sólida para resistir lo más posible de los estragos de la intemperie. Confiar, también la dirección de los trabajos de fortificación, exclusivamente a los cuadros de la infantería, cuya competencia técnica, generalmente es deficiente, es desconocer, a la vez que las exigencias del combate moderno, los beneficios inherentes a la especialización.

Otro argumento en contra del empleo de los ingenieros, es que los infantes, teniendo la responsabilidad de la defensa de las posiciones, dificilmente aceptarán las organizaciones hechas por otros. Esta objeción no tiene valor, pues no es de ningún militar razonable, el disponer que se organice una posición, por otros que no sean sus propios defensores. Quien es dueño de hacerse una casa la manda construir a su gusto, y sin embargo no es el quien realizará los trabajos. Encarga para ello a un arquitecto y a un constructor. Pero les dice lo que quiere y como lo quiere.

Imaginemos que al iniciarse una organización defensiva el Comandante de ingenieros de una división destaca para un sub-sector a una de sus compañías a la que el comando, obedeciendo las prescripciones reglamentarias, habrá confiado un batallón de trabajadores auxiliares.

El comandante de esta compañía de ingenieros, vá pues a llevar al coronel de infantería, comandante del sub-sector, su concurso y el de unos 1.000 trabajadores; es decir, medios, talvez superiores a los que el coronel podría obtener en el total de todas sus unidades de infantería.

La consecuencia inevitable, es que a este zapador va a encargársele de realizar casi la mitad de los trabajos correspondientes al sub-sector. De aquí surge también la razón del porqué no sea posible cumplir integramente el reglamento pertinente, en la parte que limita la tarea de los ingenieros, unicamente a los *trabajos especiales.*

En una posición defensiva, hay alambradas, trincheras, zapas, abrigos.

Todas las alambradas tienen que tener continuidad; otro tanto resulta para las paralelas y las trincheras de comunicación. En cuanto a los abrigos, para un terreno dado, se reducen a dos o tres tipos ya conocidos. (Estos ya no son, entonces, considerados trabajos especiales, aunque por su mayor dificultad de construcción con respecto a las demás obras, sean generalmente los ingenieros los llamados a construirlos o por lo menos a dirigirlos).

Los trabajos especiales (hormigón, por ejemplo) solo aparecen después de largo tiempo de estabilización, cuando está ésta en su máximo, es decir, en el momento que se hace posible el transporte de esa grande cantidad de materiales que necesitan emplearse en esas clases de obras.

Pero al principio, cuando hay urgencia en sumar ventajas en contra del enemigo, el trabajo se hace en serie; entonces los trabajos especiales solo constituyen un motivo imaginario sin más objeto que el de mantener la peculiaridad *del arma.*

¿Cuáles son entonces los trabajos especiales en un sub-sector ?

Existe en fortificación un sinnúmero de obras que por sus características locales y por su diseminación escapan a todo proyecto de conjunto. Estas son generalmente los observatorios de los comandos subalternos, la *instalación* de las armas (infantería y artillería), los *abrigos individuales,* las *alambradas* particulares de cada obra (alambradas Brun, alambradas bajas, etc.) las trincheras de comunicación, particulares de cada grupo de obras, etc., etc.

El General de la División debe dejarlas a la iniciativa de los jefes subalternos (comandante de un cuartel y de un sub-sector). Pero como estos trabajos constituyen por su totalidad una gran tarea, debe, al principio de la instalación, dejar a la infantería, durante algunos días, con la mayor parte de sus hombres.

El programa del comandante de la división no mencionará, pues, más que los *trabajos de conjunto,* o de interés general *(observatorios de comando); alambradas común al conjunto* de las obras; *paralelas; trincheras de comunicación principales,* etc., etc.

Además, reglará la ejecución de los *abrigos ligeros* (a prueba de cañón 77 y eventualmente de 105) y de los *abrigos a prueba* de los calibres 150 y 210, que son la mayor parte del tiempo, de interés particular pero cuya construcción no puede hacerse con la infantería solamente, pues esos trabajos de conjunto forman la parte esencial de la organización; algo así como lo son los cimientos para un edificio.

Las paralelas contínuas, las principales trincheras de comunicación, las alambradas principales, son dentro de la posición, los puntos primordiales. Es entre ellas y por ellas que las instalaciones locales pueden existir. Por ellas se mantiene la armonía y la coordinación de las obras hechas por las iniciativas individuales

Por eso, esos trabajos de conjunto, tienen para el comando más importancia capital, a la vez que exigen medios considerables en lo que se refiere a personal y material.

Su realización solamente por la infantería entraña, además de las dificultades ya examinadas, estas otras:

La infantería, ante todo, está destinada a defender el terreno, que no es la misma cosa que organizarlo.

Su escalonamiento en profundidad no se hace en la medida deseada por el comando, sencillamente porque no hay allí mucha infantería y porque cuando se han sacado los efectivos necesarios para ocupar la línea principal de resistencia, no restan nunca bastantes para ocupar la línea de reductos y las organizaciones intermedias.

Por cuya razón no se dejan detrás de la posición sino algunas ligeras guarniciones de seguridad, sin más personal que el justamente necesario para obligar al atacante a hacer un tiempo de detención, el suficiente nada más, para que lleguen los refuerzos.

Como consecuencia, el infante no aceptará de buen grado eso de trabajar en cualquier parte, porqué por su misión de combate y por las necesidades del plan de defensa, se siente obligado a hacerlo en una porción de terreno de la que no puede alejarse sin dificultades, aún cuando el enemigo que tenga al frente se muestre poco activo.

Como hemos visto que la retaguardia de una posición estará generalmente debilmente ocupada por la infantería, se llega a la conclusión de que la fortificación tiene forzosamente que realizarse con un auxilio de mano de obra.

Los ingenieros (y sus auxiliares, batallones de trabajadores) constituyen el único recurso del que puede disponer el General de División y los comandantes de sub-sectores para construir las obras de fortificación y hacer, principalmente los *trabajos de conjunto*, cuya importancia hemos visto, — en todas

aquellas partes de la posición donde por diversos inconvenientes, no puede ir a trabajar la infantería.

Esta mano de obra, no siendo distraída en su tarea por otras misíones de combate, puede ser llevada a las zonas donde la situación reclame un gran esfuerzo. Gracias a ella, se podrá organizar el terreno, dentro de un lógico orden de urgencia, cuestión esta irrealizable, con la infantería sola.

Los ingenieros y sus auxiliares trabajarán hoy aquí, mañana allá, según lo determine un plan de acción concebido de antemano.

Su acción se desarrollará, tanto en unión con la infantería, como aisladamente.

Pero para que todo esto marche bien, se necesita competencia en todas las partes. El comando, los ingenieros, la infantería, la artillería, etc., deberán saber lo conveniente, en lo relativo a la organización de las posiciones, y lo que a cada uno corresponde hacer en su esfera de acción.

Necesitamos reglamentos que digan claramente como se organizan las posiciones, pues los que existen son muy ambiguos a este respecto.

Necesitamos zapadores e infantes que se ejerciten en fortificación en tiempo de paz, pues actualmente se hace poca instrucción en ese sentido.

Por otra parte, si en realidad, los combatientes que se instalen sobre un frente, frente al enemigo, pueden despreciar la ayuda de una mano de obra habituada al trabajo y construir completamente por sí mismos las obras destinadas a apoyar su resistencia y a protejerlos, no se vé muy claro que, sin los ingenieros se puedan construir las segundas, terceras, etc., posiciones tan utilizadas durante la guerra y a las que los reglamentos consideran siempre como la base de la maniobra defensiva.

No olvidemos que esas posiciones, no están ocupadas, generalmente, y que la infantería de por sí escasa, obligada a estar adelante, no podrá al mismo tiempo estar atrás.

Fueron también los ingenieros de los ejércitos, los que en el curso de la gran guerra, se encargaron de la construcción de dichas posiciones y esto acentúa el contraste entre la práctica de la guerra y las directivas estipuladas en los reglamentos actuales, en lo que concierne al rol de los ingenieros en la organización del terreno.

Podría ser que solo se tratase de mantener vivo el espíritu ofensivo, como reacción a la influencia peligrosa ejercida por la estabilización.

Hay quienes piensan que es necesario evitar a cualquier precio estas clases de guerra agotadoras, sin detenerse a medir la diferencia que existe entre querer y poder.

Hasta hay partidarios de una doctrina de guerra que sacrifica deliberadamente la defensiva. Constatando que es bien difícil (sobre todo en países de

nimia densidad de población) poder tener a la vez una poderosa artillería, abundancia de municiones, que son elementos indispensables para atacar, y una infantería calificada, particularmente necesaria para defenderse, optan al hacerlo en algún sentido, por los medios ofensivos.

Los militares que defienden esta doctrina, declaran, principalmente en Inglaterra, que la infantería combatiendo a pie es un arma ya caída en desuso, porque sería incapaz de moverse bajo el fuego y al efecto la acorazan *motorizándola.*

Estos criterios demasiado absolutos parecen ignorar una verdad fundamental: que la ofensiva y la defensiva no son dos métodos de guerra entre los cuales pueda hacerse una elección. Son dos modos de acción que se emplean imperativamente al mismo tiempo.

Mientras que el material defensivo (armas de pequeño calibre) es relativamente poco costoso, el material ofensivo, por lo contrario, cuesta muy caro. Hoy es imposible pensar en tener en tiempo de paz, y reemplazarlos, a medida que se gasten, los enormes aprovisionamientos (cañones, municiones, carros de asalto, material de vías de comunicación, etc.) necesarios para dotar, desde el comienzo mismo de una guerra, a los grandes ejércitos modernos, de los medios materiales de ataque, en consonancia con sus recursos en personal. Todas las naciones están obligadas à fabricar la mayor parte de dichos aprovisionamientos en el momento en que se declara la guerra.

Aún en 1918, después de tres años de fabricación intensiva, no se podía, por falta de material, atacar sino sobre estrechas porciones de la extensión total del frente.

Constatemos finalmente que si la infantería *motorizada,* que las fabricaciones de guerra permitan organizar al cabo de un tiempo más o menos largo, resulta útil para la ofensiva, la infantería no *motorizada* es la necesariamente indispensable para defenderse. Y al comenzarse una guerra esta última forma, y por algunos meses después será la obligada.

Pues no hay defensiva con poca infantería. A pesar de tener los alemanes una artillería más potente que las artillerías francesa e inglesa, reunidas, debieron aquellos deponer las armas, impotentes no solo para crear frentes sino que también para conservarlos. No resulta juicioso que con el pretexto de procurarse medios ofensivos, se disminuyan los necesarios para la defensiva; y nunca será demasiado repetir, el comprender que la guerra no consiste solamente en batir al enemigo, sino que también en no ser batido por él. Lo razonable es disponer de medios para poder realizar a la vez una y otra, estas dos condiciones.

La prudencia es la compañera necesaria de la audacia.

He aquí porque se quisiera ver a los infantes y a los zapadores ,trabajar en fortificación de campaña

Indudablemente, los ingenieros se preparan muy bien en este momento para las misiones ofensivas. ¿Pero que hacen para ayudar a los cuatro infantes sobre cinco que estarán a la defensiva? Hasta ahora, muy poca cosa. Es cierto que hay excusa: que los reglamentos no precisan claramente su rol para este último caso. He aquí una laguna que necesita urgentemente colmarse.

En cuanto a creer que la próxima guerra entre naciones equipadas a la moderna, no sería una guerra tan de trincheras, como vulgarmente se ha dado en llamarle a la guerra de 1914, es una peligrosa ilusión.

*La acción se iguala a la reacción.* En el combate, la acción es el fuego; la reacción es la fortificación.

¿Quién puede creer que los efectos de las armas van a disminuir ? En Marruecos, contra un fuego que nada tiene de comparable con el que se soportará mañana en una nueva guerra, se ha visto el terreno, — que aún con ser ingrato para la construcción, — cubierto de trincheras y abrigos.

No hay pues, más que un temor; y es: que la fortificación, esa que suele aparecer por todas partes, sumaria e incoherente, que tan poderosamente contribuyó a dificultar la mayor parte de las acciones, llegue, la próxima vez, a impedirlas por completo.



# Leyes, Decretos, Resoluciones y Disposiciones de Carácter General

**Sobre competencia de los Jueces Sumariantes de las Unidades:**

Ministerio de Guerra y Marina. — Montevideo, Julio 31 de 1930. — Vistos: 1.º — La consulta del Estado Mayor del Ejército respecto al procedimiento a seguirse con la actuación de los Jueces Sumariantes en la instrucción de sumarios a la clase de tropa perteneciente a otras unidades que les están afectadas por razones de servicio. — 2.º — Que el Consejo Supremo de Guerra y Marina hace suya la opinión del señor Fiscal Militar de 2.º Turno, que luce a fojas 3 y vta. — Considerando: Que en las unidades de la Armada Nacional debe también seguirse el mismo procedimiento sobre jurisdicción de Jueces sumariantes en casos análogos al presente. — El Presidente de la República, Resuelve: 1.º— Declarar evacuada la consulta formulada por el Estado Mayor del Ejército, en el sentido de que compete a los Jueces Sumariantes de las Unidades y Reparticiones del Ejército y la Armada donde figure personal de ropa agregado que incurra en delito, la formación de los sumarios correspondientes — 2.º — Que se comunique al Consejo Supremo de Guerra y Marina y Dirección de la Armada y se devuelva al Estado Mayor del Ejército, previa inserción. — CAMPISTEGUY. — *Gral. de Brig. Manuel Dubra.* — Bol. E./164 Agosto 5/930.

**Modificación del Art. 5.o del Reglamento para la calificación de Oficiales:**

Ministerio de Guerra y Marina. — Montevideo, Julio 31 de 1930. — Visto el Oficio del Estado Mayor del Ejército, solicitando se modifique el artículo 5.º del Reglamento para la calificación de Oficiales, y se amplíen los procedimientos para calificar las aptitudes enumeradas en el cuadro i), en la forma que propone, con el fin de subsanar los inconvenientes que en la práctica se presentan por no ser bien explícito el referido artículo 5.º y establecer la forma como deben llenarse algunos cuadros del Informe anual de calificación. El Presidente de la República, Resuelve: 1.º — Modificar el artículo 5.º del Reglamento para la calificación de Oficiales en la siguiente forma: "La apreciación de cada una de las cualidades se graduará numericamente con arreglo a la escala de valores siguientes: de 1 a 3.50.... Malo. — De 3.51 a 6.50....Regular. — De 6.51 a 8.50.... Bueno. — De 8.51 a 10 .... Muy bueno. — Para merecer un Oficial las notas de 8 a 8.50, es necesario que los asientos hechos en las Libretas de Anotaciones Personales lo justifiquen, debiéndose siempre tener en cuenta que esta calificación debe otorgarse a aquellos Oficiales que, sin tener hechos extraordinarios, se destaquen del conjunto normal de los demás Oficiales calificados desde 6.51 a 7.99. — Para el caso de que un superior se considere en el deber de clasificar a su subalterno con notas de 8.51 o superiores, deberá explicar en forma amplia, por oficio separado, las razones que le han asistido para ello. — En su exposición deberá, primeramente, plantear en todos sus términos

la cuestión que ha dado motivo a la clasificación susodicha y después, entrar al relato o estudio de todos los aspectos con que aquellos han sido encarados y las conclusiones a que ha arribado el Oficial, objeto de la clasificación". — 2.º — Aprobar los procedimientos propuestos por el Estado Mayor del Ejército para llenar algunos de los cuadros del Informe anual de calificación, que figura en los numerados K N.º 246960 vta., K N.º 246266 y vta., y K N.º 246265 y vta. — 3.º — Que se inserte y devuelva. — CAMPISTEGUY. — *Gral. de Brig. Manuel Dubra.* — Bol. E/166 Agosto 7/930.

**Se aprueban programas para los Cursos de Mayores, Capitanes y Tenientes:**

Ministerio de Guerra y Marina. — Montevideo, Agosto 26 de 1930. — Visto el Oficio del Estado Mayor del Ejército, solicitando se aprueben los programas que eleva, confeccionados para los Cursos de Mayores, Capitanes y Tenientes, por la Dirección de la Escuela Militar de Aplicación, de acuerdo con la nueva reglamentación de esos Cursos aprobada por resolución de fecha 18 de Febrero de 1930. — Atento: a que el referido Estado Mayor, manifiesta que conviene incluir entre dichos programas, uno particular de Educación Física para los Tenientes de Caballería y Artillería y aumentar el de los Tenientes de Infantería, en virtud de la gran importancia que tiene la mencionada materia en la preparación del soldado. — El Presidente de la República, Resuelve: 1.º — Aprobar los programas confeccionados por la Dirección de la Escuela Militar de Aplicación para los Cursos de Mayores, Capitanes y Tenientes. — 2.º — Que el Estado Mayor del Ejército disponga se confeccione por la Dirección de la citada Escuela y el Señor Director de Esgrima y Gimnasia, un programa de Educación Física para los Tenientes de Caballería y Artillería y se aumente el de los Tenientes de Infantería, debiendo elevarlo para su aprobación . —3.º — Que vuelva al Estado Mayor del Ejército, previa inserción. — CAMPISTEGUY. — *Gral. de Brig. Manuel Dubra.* — Bol. E./176 Setiembre 2/930.

**Se aprueban anexos a reglamentos:**

Ministerio de Guerra y Marina — Montevideo, Setiembre 2 de 1930. — Visto el Oficio del Estado Mayor del Ejército adjuntando para su aprobación el proyecto de "Anexo al Reglamento de Maniobras" "Instrucción individual a pié común para todas las Armas" confeccionado por el mismo, con el fin de unificar y acortar la instrucción a pié en las Unidades del Ejército, facilitando la preparación de los Soldados que ingresen por pase de Cuerpos, de un Arma a otra. — Atento: a los fundamentos expuestos. — El Presidente de la República, Resuelve: 1.º — Aprobar el "Anexo al Reglamento de Maniobras". "Instrucción individual a pié común para todas las armas", confeccionado por el Estado Mayor del Ejército. — 2.º — Pase a la Imprenta Militar para que proceda a la impresión de mil quinientos ejemplares del referido Anexo, los que una vez impresos remitirá conjuntamente con estos antecedentes al Estado Mayor del Ejército, para su distribución entre los Oficiales y Clases del Ejército. — 3.º — Que se comunique e inserte. — CAMPISTEGUY. — *Gral. de Brig. Manuel Dubra.* — Bol. E/177 Setiembre 5/930.

---

**Referente a matrícula del ganado:**

Atento a que en la práctica, se ha constatado inconvenientes en la matrícula a fuego que se aplica en la tabla del pescuezo del ganado del Ejército — que se había iniciado en algunas Unidades y Campo Militar núm. 1 (Cerrillos), como vía de ensayo — se dispone quede sin efecto este procedimiento y que continúe

en vigencia, con carácter general, lo que establecen al respecto los incisos h) e i) de la resolución inserta en el Art. 1.º de la Orden General núm. 1714 del 26 de Octubre de 1915, que se transcribe:

*h)* — Los caballos se marcarán a fuego en el casco del remo anterior izquierdo, durante los primeros seis meses del año: y las yeguas en la misma forma en el casco del remo anterior derecho con los números de matrícula correspondientes. Si durante este tiempo, las marcas a fuego se borrasen o desapareciesen, se repetirá la operación de marcarlos. Esta numeración pasará, en igual disposición, a los remos posteriores durante los últimos seis meses del año. *Los padrillos estarán marcados en ambos remos, con su número de matrícula* respectivo. El tiempo de duración de estas marcas y sus cambios en los remos se efectuarán en igual forma a los demás equinos, en las épocas señaladas.

*i)* — La numeración de hierro que se utilice tendrá dos centímetros de largo por uno y medio de ancho. — Bol. E/150 Junio 21/930.

**Referente al uso de algunas prendas de vestir, reglamentarias:**

En las "Disposiciones Generales" del Reglamento de Uniformes en vigencia, se establecen ciertos detalles para el uso de algunas de las prendas de vestir, que parece no han sido suficientemente advertidos, por lo cual se recomienda a los señores Jefes y Oficiales, *para su mejor cumplimiento, las prescripciones* señaladas, en particular, Pág. 9 letra g); Pág. 15 letra j); Pág. 18 letra b), numeral 2; Pág. 19 letra c); Pág. 20 letra d), numerales 1 y 2; y Pág. 23 letra a). — Bol. E/154 Julio 2/930.

**Referente a honores de la Guardia del Palacio de Gobierno:**

A los efectos correspondientes y a fin de aclarar una consulta con respecto al servicio de la Guardia del Palacio de Gobierno y los honores que debe realizar, se hace saber, que de acuerdo con lo que establece el Art. 566 del Código Militar, dicha guardia mientras permanezca con el uniforme especial que la caracteriza como "Guardia de Honor" solamente rendirá honores a las personas determinadas en el citado artículo, con excepción del Viático por haber quedado suprimido los referidos honores en la Constitución vigente. — Bol. E. 157 Julio 9/930.

**Forma que deben remitirse relaciones quincenales:**

Habiéndose observado que las relaciones quincenales remitidas por algunas Unidades del Ejército, no vienen correlacionadas, como lo establecen los numerales III, XII y XX del Folleto de Instrucciones para el prontuariado del personal de tropa del Ejército, se dispone: que toda la documentación que contiene las referidas resoluciones quincenales debe formar un solo legajo iniciado por el oficio de elevación siguiendo por su orden, las Nóminas y Notas correspondientes a cada una de ellas. — Bol. E/157 Julio 9/930.

**Se dispone supresión de palabras en los telegramas:**

Con el fin de ajustarse aún más a los términos del Artículo 5.º del Decreto de fecha 17 de Octubre de 1916, inserto en la Orden General núm. 1882, este Comando dispone que, en los telegramas oficiales que se expidan por las dependencias de este Estado Mayor, se suprima de la dirección la palabra "señor", debiendo quedar éstos redactados en la forma siguiente "Jefe Estado Mayor Ejército", "Jefe Zona Militar 1", "Jefe Batallón Infantería 1", etc. — Bol. E/158 Julio 11/930.

**Relacionado con las comunicaciones de carácter urgente:**

Con el fin de poder tomar, entre las Oficinas de este Estado Mayor, las disposiciones pertinentes para el rápido despacho de los asuntos que tengan carácter de urgente, se hace necesario que las Reparticiones y Unidades Militares pongan la palabra mencionada, no sólo en el sobre, sino también en el oficio o expediente que reclame pronta solución. — Bol. E/159 Julio 23/930.

**Disposición referente al lavado de ropas en las Enfermerías:**

Atendiendo una gestión de la Dirección General del Servicio de Sanidad del Ejército y la Armada que el suscrito considera justificada, desde que la Ley no asigna rubro para atender el lavado de las ropas de cama que se utilizan en las Enfermerías del Ejército, y considerando, que el personal de tropa que pase en asistencia a las Enfermerías de sus Unidades, mientras se encuentren en ellas, no aplican ni hacen uso de la ropa que reglamentariamente les corresponde tener en sus camas en buen estado de conservación y limpieza, de donde resultaría que no tendría que gastar en el lavado de las mismas, se resuelve:

Que los Jefes de Unidades traten de encomendar a una lavandera el lavado de las sábanas, fundas de almohadas, tohallas y también las frazadas cuando así lo requieran, pertenecientes a las Enfermerías de cada Cuartel y ajustarán su pago con el descuento proporcional que dispondrán se haga a cada uno de los que en el mes hayan sido asistidos en las Enfermerías—Bol. E/159 Julio 23/930.

**Felicitación a las tropas que formaron el 18 de Julio:**

La formación y desfile del 18 de Julio, por las tropas de la guarnición, ha dado motivos a elogiosas ponderaciones por parte del pueblo, que he tenido oportunidad de oir, coincidentes con la mejor impresión que personalmente he recibido y que salvo pequeños detalles, no ha disminuído el brillo y lucimiento con que se ha evidenciado el orden, disciplina e instrucción del Ejército y su entusiasmo para rendir el homenaje de su adhesión al acontecimiento de la Patria que se celebraba.

He podido comprobar, con verdadera satisfacción, que no obstante las dificultades que se nos presentan tanto en el orden técnico, como económico para solucionar nuestras adquisiciones en armonía con las exigencias modernas, — el material, ganado y vestuario que disponemos, se ha exhibido con gran esmero en su conservación demostrándose la preocupación constante y el celo de nuestros deberes para subsanar deficiencias que no se nos pueden atribuir y que se convierten, por los inconvenientes invocados, en méritos mayores ante la consideración pública que apreciará el interés y entusiasmo con que se atienden nuestras actividades profesionales.

Nuestros afanes y desvelos, si bien requerirían medios y elementos más propicios para que resultaran con la eficacia necesaria de los esfuezos puestos al servicio de la noble misión de nuestra función, al no disponer de éllos, por las circunstancias expuestas, quedan subsanados con la abnegación del espíritu que nos anima para servir a la Patria, siempre resueltos para entregarle el tributo de nuestra lealtad y admiración.

El Jefe del Estado Mayor del Ejército tiene la persuación que sus estimados camaradas Jefes, Oficiales y tropa, bien compenetrados del cumplimiento de sus deberes, tratarán de superar siempre más el concepto que he podido formarme de la destacada actuación que cada uno, en su esfera de acción, ha comprobado, para prestigiar al Ejército en el desfile mencionado.

Me complazco, pues, en presentar a los Jefes, Oficiales, Asimilados y tropa que tomaron participación en la formación del 18 de Julio, mis más vivas y sentidas felicitaciones, que hago extensivas a la dirección y personal del Arsenal de Guerra e Intendencia General del Ejército y la Armada, por haber sido estos

organismos, factores importantes en la preparación del material y demás aprovisionamientos para el personal, proporcionando con su intervención oportuna, los medios y recursos disponibles para llegar al éxito obtenido, presentándonos al pueblo con el decoro que constituye nuestro orgullo de soldados.

Merece también, mis plácemes, muy sinceros, la correctísima presentación de la Escuela Militar, de las fuerzas de Marina y las de la Guardia Republicana, que tomando parte en el mismo desfile, contribuyeron, eficazmente, al realce de la formación militar que me cupo el honor de comandar. — Bol. E/160 Julio 24/930.

**Referente al uso de la fusta, por Oficiales superiores:**

En virtud de que el Reglamento de Uniformes no está aún totalmente impreso, por lo cual no se conoce en todas sus partes, se hace saber que los Generales y Coroneles podrán usar la fusta en paseos a pié, cuando vistan uniforme de cazadora con pantalón de montar y espuelas en el calzado. — Bol. E/162 Agosto 1.º/930.

**Sección de Ametralladoras de las Unidades:**

Atento, a que este Comando ha observado que algunas veces no se ha interpretado en su verdadera finalidad lo dispuesto por Resolución de Boletín núm. 3096, y que, debido a ello, con frecuencia se introducen cambios en el personal de tropa, destinado al servicio de la sección de ametralladoras de las Unidades; teniendo en cuenta, que esos cambios, que solo se justifica por necesidades de mayor importancia, perjudican no solo la regularidad de la instrucción, sino también la conservación y cuidado de esas armas, puesto que el personal nuevo no se encontrará en condiciones de dedicarse a ésta última tarea hasta tanto no se haya familiarizado por completo con las operaciones necesarias para ello, y, en el interés de regularizar los procedimientos a seguir, se dispone:

1.º — En cada Unidad de ametralladoras, habrá designados permanentemente de su cuadro, dos Oficiales; uno como comandante efectivo de la sección de ametralladoras, el otro como su reemplazante, para los casos de ausencia. Estas designaciones no eximen a esos Oficiales de ninguna de sus obligaciones del servicio, como ser: guardias, semana, etc. Solo en lo que respecta a la instrucción, designación y reemplazo del personal y conservación del material, estarán directamente a órdenes del 2.º Jefe, y dependerán del Comandante de la Compañía en lo relativo a la disciplina, servicio y administración.

2.º — Cada sub-unidad, designará proporcionalmente una parte de los clases y soldados, también con caracter permanente, para el servicio de las piezas, y otro personal, para su reemplazo. Como los Oficiales, ese personal no estará eximido de ninguno de los trabajos o servicios que le corresponda como elementos de la compañía o escuadrón.

3.º — La instrucción especial correspondiente al servicio de las ametralladoras será dada al personal designado, por el Comandante de la sección o en su defecto por su reemplazante.

4.º — La sección de ametralladoras formará con el Batallón siempre que éste se reuna con fines de instrucción y también en los casos de alarma, a ese fin, la llave del parque de las ametralladoras debe encontrarse en un sitio de la Mayoría, de donde puede retirarla con facilidad el Comandante de la Sección. En todos los casos la sección formará con su comandante y personal efectivo y, en su defecto, con sus reemplazantes.

5.º — El cuidado y conservación de las ametralladoras estará a cargo del personal designado por cada Compañía, bajo la dirección del Comandante de la sección, o su reemplazante. Para mayor facilidad y mejor contralor, es conveniente que a cada pelotón se le haya asignado, como en propiedad, una de las

armas con la que deberá recibir su instrucción, y cuya conservación y cuidado le estará encomendada.

6.º — Al personal de reemplazo no se le dará instrucción con la misma intensidad que al efectivo, bastando con que se le haga concurrir a algunas de ellas.

7.º — Las mulas que se necesiten en los días que se haga instrucción con las mulas arnesadas, en las Unidades de la guarnición, se pedirán, con anticipación prudencial, directamente a la Inspección de Remonta, cuyo jefe dispondrá su entrega a la Unidad, de acuerdo con la Resolución del Boletín núm. 3049.

Las Unidades destacadas en campaña, harán uso de las que poseen para el arrastre de la jardinera, si es posible, completando el número necesario con algunas que puedan conseguir.

8.º — Queda sin efecto lo dispuesto en la Resolución del Boletín núm. 3096. — Bol. E/162 Agosto 1.º/930.

**Se da a conocer una nota de la Jefatura de Policía de la Capital:**

Jefatura de Policía de Montevideo. — Montevideo, Junio 31 de 1930. — Sr. Jefe del Estado Mayor del Ejército, General de División don Francisco Borques:

La Jefatura de Policía cumple con el deber de expresar al señor Jefe del Estado Mayor del Ejército, su reconocimiento por la importante y eficaz cooperación prestada al organismo policial para el mantenimiento del orden en el "Stadium" Centenario donde se disputó el Campeonato Mundial de Football.

Se complace asimismo la Jefatura de Policía, en expresar que todo el personal del Ejército que concurrió de servicio, supo cumplir las órdenes que se le trasmitieran, en forma que se merece ser destacada, es así que la policía halló en él un colaborador eficiente que le permitió mantener el orden y la normalidad, en los encuentros realizados por la disputa del trofeo mundial.

Al dejar establecido el agradecimiento del instituto policial, me complazco en saludar al señor Jefe del Estado Mayor del Ejército, con la consideración más distinguida. — *P. Quintana.* — Bol. E/163 Agosto 4/930.

**Felicitación del Jefe del Estado Mayor del Ejército:**

Cumplo con un grato deber al aprovechar esta oportunidad para unir mis calurosas felicitaciones, a las expresadas por el Señor Jefe de Policía, pues he podido comprobar personalmente, que todo el personal de tropa que ha prestado servicios en el "Estadio Centenario", ha observado una conducta y actitud correctísima, digna de ponderación, por la especialidad del cometido desempeñado, contribuyendo, en colaboración eficaz con la policía, a la conservación del orden público. — Es necesario reconocer que, a pesar de haber concurrido 1.125 hombres de tropa al partido de football realizado el último día del Campeonato, durante su servicio, no se registró ningún hecho contrario al orden y disciplina con que las fuerzas del Ejército deben cumplir sus deberes.

Siento, pues, una verdadera satisfacción expresarlo a mis subordinados; puesto que, así como observo y castigo las faltas cuando se ponen en evidencia, es justo también reconocer publicamente las buenas acciones y premiarlas como corresponde al halago que servirá de estímulo para proceder siempre bien en cualquier actividad de nuestras funciones.

El procedimiento del personal de tropa, en armónica concordancia con su noble misión, traduce para los Jefes y Oficiales de quienes dependen, el mejor concepto de la labor realizada para imponer a sus subordinados la comprensión exacta de sus deberes, haciéndose aquellos, también, acreedores al mismo elogio de ponderación que me complazco en manifestar, reiterando mis felicitaciones

a los Jefes, Oficiales y tropa que en una u otra forma prestaron su concurso en el caso referido.

Los Jefes de Unidades dispondrán se dé lectura al personal de tropa, en formación, de las manifestaciones expuestas. — Bol. E/163 Agosto 4/930.

**Referente a cambio de comando de compañía, batería, escuadrón o Plana Mayor y registros de existencias correspondientes:**

Los cambios de comando de compañía, batería o escuadrón, así como los de la Plana Mayor, originan una entrega y recepción de existencias por parte de los Comandantes saliente y entrante, que debe realizarse con la mayor minuciosidad, contraloreando los libros del Detall y Contabilidad de las mismas, listas, etc., documentándose por escrito en forma clara la cantidad de las existencias de cada uno de los distintos efectos, a fin de deslindar toda responsabilidad. — A este efecto, las respectivas Sub-unidades y Planas Mayores, sin perjuicio de cumplir con lo que al respecto establece el Código Militar y Reglamentos correspondientes, llevarán en forma minuciosa y al día el libro de existencias generales, asentándose en éste, así que se produzca, todo movimiento de alta y baja, con especificación de la causa que lo motiva, (por ejemplo; Alta del Almacén del Cuerpo, tales efectos en reposición de los llevados por el desertor N. N., pedidos con cargo o sin cargo en tal fecha. — Baja de tales efectos llevados por el desertor N. N. según parte de tal fecha o entregados al Almacén del Cuerpo según comprobante número o recibo de tal fecha, etc.) de modo que en cualquier momento, pueda apreciarse la verdadera existencia de tales o cuales efectos. — En el momento del cambio de comando, se confeccionará un inventario que, desde luego, tendrá que arrojar una existencia general igual a la del libro mencionado; se hará por triplicado, haciéndose constar de cuantas fojas se compone. El original, en papel simple numerado, se pasará a la Mayoría de la Unidad, para su archivo y servir de base para las inspecciones que realicen los jefes, — el duplicado y triplicado, en papel florete, quedarán, uno, en poder del Capitán entrante como documento comprobatorio de lo que ha recibido y el otro, a disposición del Capitán saliente. Este inventario será firmado por los Comandantes saliente y entrante, conformado por el Segundo Jefe, previa verificación o recuento que considere del caso efectuar, quien a su vez, lo llevará a la firma del Primer Jefe para ser visado.

El libro de existencias generales se cerrará cada cuatro meses, en cuya oportunidad será conformado por el Segundo Jefe, llevando también el Visto Bueno del Primer Jefe, de acuerdo con el siguiente procedimiento: se pasa raya en la linea del renglón de la última anotación y en el siguiente se suman las entradas registradas desde el cierre anterior o desde la apertura del libro si no lo ha habido. En la hoja de salidas, de igual modo, se suman las habidas desde el cierre anterior o en su defecto desde la apertura del libro. En la linea de este renglón, se pasa doble raya. Estas cantidades se pasan a los casilleros correspondientes de la hoja de entradas en el renglón siguiente al de la suma de éstas. Se pasa doble raya y en el renglón siguiente se asienta la fecha y las cantidades que resulten de la resta de los totales de entradas y salidas, que evidencian en consecuencia, la existencia de cada uno de los efectos contenidos en el libro en ese momento. Debajo se pone lugar y fecha y se firma por quienes está dispuesto.

Se abre el libro en las hojas subsiguientes poniendo en "entradas" las cantidades, en los casilleros correspondientes, arrojadas en el cierre anterior, haciendo constar de que folio proceden. Igualmente en las hojas de cierre se hace constar a que folios pasan respectivamente. Cuando la anotación de las existencias abarque varias hojas, se cerrarán todas estas en la forma que queda explicada.

Cuando un Comandante de Sub unidad deje definitivamente de mandarla por cualquier causa, (cambio de destino, ascenso, etc.) antes de retirarse del puesto, hará entrega de la referida Sub-unidad en la forma explicada, al reemplazante y en caso de no haber sido designado éste, al Oficial que nombre el Jefe de la Unidad. En consecuencia, la responsabilidad inherente a su comando, recién cesa una vez concluida la entrega, conforme a lo que queda dispuesto.

En igual forma e idénticos requisitos, se llevará el Libro de Existencias del Depósito General del Batallón o Regimiento, con la cuenta corriente de cada una de las Sub-unidades y Plana Mayor. — Bol. E/165 Agosto 6/930.

**Explicaciones para llenar algunos de los cuadros del informe anual de calificación (Modelo B), a que se refiere el inciso 2.o de la precedente resolución:**

Para calificar las aptitudes (Cuadro i) deben tenerse a la vista, las Libretas de Anotaciones Personales (llevadas en la forma establecida en el Art. 3.º de la reglamentación para la calificación de Oficiales), Libro de anotaciones de enfermedades, Libros de arrestos de Oficiales y todo otro documento que pueda ilustrar para hacer una más justa y acertada calificación.

Luego se toman en consideración cada una de las cualidades correspondientes a cada aptitud y se califican aquellas que el Oficial ha demostrado poseer en mayor o menor grado, con la nota que corresponda, de acuerdo con lo que resulte del estudio de los documentos a que se ha hecho referencia. Las cualidades sobre las cuales el Oficial no haya demostrado en que grado las posee, por no haberse presentado ocasión, se calificarán con la nota de 7.

Efectuado ésto, se suman las notas parciales de las cualidades comprendidas en cada aptitud; esa suma se divide por el número de cualidades y el resultado de esa operación será la nota que corresponda a la aptitud calificada. De esta manera la aptitud puede resultar calificada con un número entero o decimal.

Ejemplo: seis son las cualidades de la *aptitud física* y en el supuesto de que se califiquen dos de ellas con 8, una con 6, y que sobre las tres restantes no haya elementos de juicio, y deban en consecuencia calificarse con 7, la suma de esas notas será 43. Dividida esa suma por 6 dará un cociente de 7 17, que será la nota correspondiente a dicha aptitud.

Otro: catorce son las cualidades de *instrucción* y suponiendo que tres de ellas hayan sido calificadas con 9, dos con 8, dos con 6 y que sobre las siete restantes no se posean elementos de juicio, en cuyo caso les corresponde 7; la suma de esas notas será 104. Dividida por catorce dá 7.43, que será la nota numérica que le corresponda a esa aptitud.

La competencia en el mando corresponde calificarla a todos los Oficiales que lo ejercen. La competencia en el gobierno y en la administración, sólo de Capitán para arriba, debiendo, no obstante, calificárseles a los Tenientes, 2.os Tenientes y Alféreces, cuando demuestren poseerlas: la de gobierno en el comando de destacamento o dirección de servicios independientes; y, la de administración si lo prueban en comisiones de carácter administrativo (Habilitación, Jefes de Almacenes, Oficial de Mayoría en el manejo del Detall y Contabilidad, etc.).

Ha de tenerse muy presente que las calificaciones de las aptitudes enumeradas en el cuadro i) deben estar en íntima correspondencia con la clasificación sintética (letra k) y con la contestación a la pregunta: ¿Se le supone apto para desempeñar el empleo inmediato superior? (letra l).

En consecuencia, siempre que la suma de las notas correspondientes a las aptitudes calificadas, divididas por el número de éstas, dé un promedio que no sobrepase a 3.50, la clasificación sintética será "Malo" y la contestación a la pregunta ¿"Se le supone apto para desempeñar el empleo inmediato superior"? será "no", para todas las jerarquías.

Cuando el promedio de las notas de aptitudes, sea superior a 3.50 y no sobrepase a 6.50, la clasificación sintética será "regular" y la contestación a la pregunta ¿"Se le supone apto para desempeñar el empleo inmediato superior"? "si", para Alféreces y 2.os Tenientes, siempre que se les considere capaces de mejorar, y "no", para Tenientes, Capitanes, etc.

Cuando el promedio de las notas de las aptitudes, sea superior a 6.50 y no sobrepase 8.50, la clasificación sintética será "bueno"; si es superior a 8.50, será "muy bueno". En uno y otro caso la contestación a la pregunta ¿"Se le supone apto para desempeñar el empleo inmediato superior"? será "si" para todas las jerarquías.

En el casillero de referencias del cuadro i) se indicará la libreta o documento en que se funda la calificación.

En pliego separado deben transcribirse para cada informe de calificación, los asientos que de las Libretas de Anotaciones Personales o documento, se han tomado como elementos de juicio.

Teniendo en cuenta que solamente en casos excepcionales podrán discernirse las notas máximas de 8.51 a 10, es necesario que cuando un superior se considere en el deber de hacerlo, explique ampliamente, por oficio separado, las razones que ha tenido para ello, en la forma expresamente determinada en el último párrafo del artículo 5.º de la Reglamentación para la Calificación de Oficiales.

---

Las faltas que hayan sido penadas con arresto, los partes de enfermo, las licencias, las comisiones y destinos, se anotarán en los libros correspondientes, — sin que haya porque hacerlo en las libretas de Anotaciones Personales, — de cuyos libros se extraerán los datos necesarios para llenar los cuadros b) c) y g) del informe de calificación. — Bol. E/166 Agosto 5/1930.

**Tiro de Fusil Ametralladora:**

Este Comando ha tenido conocimiento de que en algunos ejercicios de tiro de fusil ametralladora, realizados por las Unidades, se han efectuado ráfagas largas de un cargador o más.

El Reglamento no establece esa clase de tiro, dado que es un tiro excepcional que sólo debe usarse en los momentos de crisis del combate, por indicación expresa del Comando, durante muy corto tiempo y estando el enemigo muy próximo y amenazador, a causa del recalentamiento y desgaste que produce en el arma, como lo establecen todos los reglamentos y las experiencias realizadas.

Por lo expuesto, queda terminantemente prohibido realizar en los ejercicios de tiro con los fusiles ametralladoras ráfagas mayores de 8 cartuchos. — Bol. E/167 Agosto 8/930.

**Disposición modificando y ampliando las Directivas Generales para la Instrucción:**

A fin de intensificar y perfeccionar la instrucción de compañía y escuadrón, dado que a causa de las contínuas lluvias no ha sido posible realizar esos ejercicios con la regularidad debida y considerando, que la escuela de compañía y escuadrón es la base de la de Batallón y Regimiento, se dispone:

1.º — Las Unidades del Ejército realizarán, de acuerdo con las Directivas Generales para la Instrucción y la Instrucción para las Inspecciones, el período de compañía, escuadrón o batería, tal como está dispuesto, continuando esa misma instrucción durante el período correspondiente a Batallón o Regimiento, sin perjuicio de pasarse la inspección, establecida en los 10 primeros días de Octubre.

2.º — En la 2.ª quincena del mes de Octubre, las unidades de Infantería y Caballería realizarán un período de ejercicios de Combate, Servicio en Campaña y Tiro de aplicación por compañías o escuadrones.

Para ésto se completará una compañía o escuadrón con todo el personal del Batallón o Regimiento, si es necesario, para darles el efectivo de pié de guerra y dotarlos de todos sus elementos. (Sección de Ametralladoras, pelotón de comando, agentes de enlaces, etc.).

Los señores Jefes de Unidad formularán los temas correspondientes, para ser desarrollados por esas Comañías o Escuadrones y los elevarán a la aprobación de los señores Jefes de Zona o de este Comando, según corresponda, antes del 15 de Setiembre próximo.

Los ejercicios podrán durar hasta dos o tres días, bajo la dirección del Jefe, alternándose los Capitanes y demás Oficiales subalternos, en forma que todos puedan participar en ellos.

Estos ejercicios deben realizarse, de acuerdo con la situación que se plantee, en terrenos apropiados, que serán conseguidos por los Jefes de Unidad.

Dentro de lo posible los señores Jefes de Zona e Inspectores de Armas estarán presentes, participarán de las críticas y elevarán de cada uno, el informe correspondiente.

3.º — En los 10 primeros días de Noviembre se efectuarán algunos ejercicios de cuadros de Batallón o Regimiento, a cargo de sus Jefes y bajo la dirección de los señores Jefes de Zona, Inspectores de Armas o de los Jefes que este Comando designe al efecto, según corresponda Los Temas para esos ejercicios serán puestos por los señores Jefes de Zona o los señores Inspectores de Armas. Dichos Temas deberán elevarse a este Comando, antes del 10 de Octubre, para su aprobación.

4.º — Los Regimientos de Artillería continuarán la instrucción de batería hasta que se ordenen las Escuelas de Fuego. — Bol. E/169 Agosto 13/930.

---

## Situación del personal de tropa del Ejército dado de baja con nota de mala conducta

ESTADO MAYOR
DEL
EJERCITO

1.a División

**Circular núm. 18**

Montevideo, Agosto 15 de 1930.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

A fin de regularizar el procedimiento que contemple la situación del personal de tropa del Ejército dado de baja con nota de mala conducta, con las necesidades del reclutamiento, — se ha hecho de oportunidad pensar en la fórmula que habilite el reingreso de aquellos, al servicio, sin perturbar las exigencias disciplinarias que como norma fundamental, deben ajustarse todos los ciudadanos que ingresen al servicio de las armas.

La dificultad para el normal reclutamiento de los efectivos del personal de tropa y la selección de los elementos que lo constituyen, ha sido y es de constante preocupación de los Comandos.

Con el propósito de subsanar, en una mínima parte, el inconveniente expuesto, y teniendo en consideración que el personal que en su mayoría nutre las filas del Ejército, se caracteriza, por su idiosincracia, a la predisposición en cambiar con frecuencia ya sea de arma, o de Unidades dentro de la misma arma, algunas veces atraído por otro camarada, otras, por creerse lesionado por el tratamiento de los clases y las más de las veces, por simple novelería, — circunstancias muy respetables para la libertad de cada uno en buscar el destino donde se considere encontrarse mejor, — ha traído como consecuencia el movimiento frecuente de bajas, que los individuos que la ocasionan, en muchos casos se ven imposibilitados de reingresar al Ejército por haberse clasificado su conducta de mala, teniéndose en cuenta, generalmente, la acumulación de faltas, que sin tomar el carácter de graves, han dado mérito a diversas sanciones disciplinarias durante el tiempo de los servicios prestados.

De ahí, que se busque una reparación, no sólo favorable al reclutamiento, sinó también para aquellos que su conducta no haya sido del todo correcta, deséen volver al servicio, desde que es de esperar, por otra parte, que éstos corrijan o vayan corrijiendo su conducta, con la persistencia de la educación que se les trasmite.

Por las consideraciones expuestas, se resuelve:

1.º—El personal de tropa que al vencer el tiempo de sus servicios haya sido dado de baja con nota de "mala conducta", sin que ella afecte su moral por hechos infamantes, podrá reingresar al Ejército a los dos meses de producida la baja, en otra Unidad distinta a la que prestaba servicios, o en la misma, si su Jefe considera que no perjudica la moral, el orden y la disciplina del Cuerpo. - En ambos casos deben reunir las aptitudes necesarias.

2.º—Cuando la frecuencia de las faltas o la índole de las mismas, haya motivado anticipar la baja antes de vencer el término de la contrata, podrán reingresar después de transcurrido un año, siempre que el ingreso no sea en la misma Unidad y prévia solicitud que hará el interesado verbalmente al Jefe de la Unidad, el cual la elevará con oficio al Jefe de Zona o al Estado Mayor del Ejército, según corresponda, informando en la misma todos aquellos datos que puedan ilustrar al Superior para su resolución.

Si la anticipación de la baja, ha sido por otras causas, que no afecten la disciplina, el reingreso podrá efectuarse, aún dentro la misma Unidad, después de transcurridos seis meses a contar de la fecha de su baja.

Quedan comprendidos en el caso a que se refiere el primer párrafo de este inciso los que hayan sido dados de baja después de haber cumplido condena por el delito de deserción y no se hubiera autorizado el continuar sus servicios hasta cumplir el tiempo que le faltaba para completar el contrato realizado.

3.º—En los casos de hechos infamantes, homicidio, robo, hurto, insubordinación, etc., o por tendencias de carácter social contrarias al orden, la baja de quienes la motivan, será definitiva, sin poder reingresar al Ejército y la causa se clasificará de "pernicioso para la disciplina".

4.º—Las bajas producidas según correspondan a los incisos 1.º, 2.º y 3.º se clasificarán respectivamente, como sigue: 1.º - "Por cumplido"; "Por haberla solicitado"; etc. — 2.º - "Por frecuentes faltas contra la disciplina"; "Por haber incurrido en.... falta"; etc., o "Por inhabilidad para el servicio", etc. (Conducta buena o mala) y 3.º - "Por pernicioso para la disciplina". - "Conducta mala".

En el prontuario debe establecerse una nota que determine que no puede reingresar más en ninguna Unidad del Ejército o no podrá reingresar hasta tal fecha. - Esa nota se establecerá también en la Hoja de Servicios y Hechos y en el casillero de "Notas" del "Parte del día".

Cuando el Servicio Fotográfico del Ejército aperciba que ha ingresado alguno clasificado "Pernicioso para la disciplina" o que no ha transcurrido el tiempo determinado en la presente reglamentación, lo comunicará inmediatamente a la 1.ª División de este Estado Mayor del Ejército.

El Jefe del Estado Mayor del Ejército
GRAL. DE DIV. BORQUES

---

**Contralor de la asistencia a las Clases de Instrucción Primaria:**

Consecuente con el patriótico deseo de la Superioridad y el propósito de este Comando de favorecer e impulsar por todos los medios a su alcance la difusión de la Instrucción Primaria, para combatir el analfabetismo en bien de la Patria, del Ejército y del Soldado y con el fin de unificar procedimientos, se dispone:

Diariamente, los Oficiales de semana de las Unidades presentarán al Comandante de Servicio, al toque de Clase de Instrucción Primaria, una relación, firmada por ellos, donde conste los que asisten a la clase y los que no concurren, especificando las causas de la falta de estos últimos.

El Comandante de Servicio verificará si las causas anotadas son verdaderos impedimentos para la concurrencia, debiendo, en los casos factibles, facilitar o disponer la asistencia, siendo responsable de no haber tomado medidas en esos casos. - Terminada la clase, confrontará las listas que le han sido entregadas con la que le presentará el Maestro de Instrucción Primaria de acuerdo con el párrafo tercero del Art. 10, página 7, del R. E. I. P. E.

De todo ello, dará cuenta detallada al señor 2.º Jefe, a quien entregará las listas para ser archivadas en la Mayoría hasta terminar el Curso. - El 2.º Jefe, a su vez, pondrá en conocimiento del señor 1.er Jefe, todo aquello que pueda ser de interés.

Atento a la importancia que reviste la difusión de esa enseñanza, se recomienda muy especialmente a los señores Jefes de Unidad continúen vigilando e impulsando con el mismo tesón la concurrencia a las clases, no permitiendo que falte nadie sin una causa que haga verdaderamente imposible su asistencia, y a los señores Jefes de Zona, Inspector de Escuelas y Cursos e Inspectores de Armas, que aprovechen todas las visitas que efectúen a las Unidades para inspeccionar el libro de asistencia que debe llevar el Maestro de Instrucción Primaria, cambiar ideas con los señores Jefes de Unidad e informar a este Comando sobre las necesidades o deficiencias que notaren. — Bol. E/170 Agosto 15/930.

**Concurso hípico:**

A fin de que puedan comenzar con tiempo su preparación los Oficiales que deseen tomar parte, se hace saber, que el día 25 de Octubre próximo se realizará un Concurso Hípico para civiles y militares, en la sede del Montevideo Polo Club, patrocinado por esta Institución y la Asociación Rural del Uruguay.

Los señores Oficiales que deseen tomar parte, podrán hacerlo en caballos de su propiedad o del Estado.

El concurso constará de: 1 recorrido con obstáculos para civiles y militares; 1 recorrido por equipos, por la "Copa Asociación Rural del Uruguay", 2 steeple-chasse, uno de 3.000 metros, con 5 obstáculos, para caballos mestizos y otro, de 5.000 metros, con 8 obstáculos, para caballos de pura sangre.

En oportunidad se darán a conocer los demás detalles. — Bol. E/171 Agosto 18/930.

**Remisión al Arsenal de Guerra de aparatos para tiro de fogueo (reforzadores de presión) de Fusil Ametrallador Hotchkiss:**

Los Jefes de Unidades o Reparticiones que tengan de dotación Fusiles Ametralladores Hotchkiss, remitirán al Arsenal de Guerra los aparatos para tiro de fogueo (reforzadores de presión) a fin de que en este Establecimiento se proceda a su revisión.

Estos aparatos se darán de baja de las existencias.

Oportunamente, se dispondrá nueva distribución. — Bol. E/171 Agosto 18/930.

**Prohibición de llevar espuelas a los motociclistas y ciclistas:**

Los ordenanzas de los Institutos y Unidades montados, cuando desempeñen comisiones en motocicleta o bicicleta, no llevarán espuelas. — Bol. E/172 Agosto 22/930.

**Inspección de Odontólogos al personal de las Unidades:**

La Dirección del Servicio de Sanidad del Ejército y la Armada ha dispuesto que por la Sección Odontológica se practique una inspección de la boca del personal del Ejército a fin de resolver el tratamiento que sea necesario.

Los Señores Jefes de Unidades de la guarnición tomarán las disposiciones correspondientes para facilitar a los Señores Odontólogos el desempeño de su cometido. — Bol. E/172 Agosto 22/930.

**Inspección de compañía, escuadrón y batería:**

Visto, que por el Boletín del Ejército núm. 169 se ha ordenado intensificar la instrucción de compañía, escuadrón y batería, a causa de los inconvenientes que han hecho que esa instrucción no se haya desarrollado con la regularidad debida, y obligue el tener que continuarla durante el período que hubiera correspondido a instrucción de Batallón, Regimiento y Grupo, y, teniendo en cuenta, que la inspección correspondiente debe pasarse al terminar el período señalado, se resuelve:

1.º — La inspección de compañía, escuadrón o batería correspondiente al actual período, se realizará en la primera quincena del mes de Noviembre, en lugar de hacerlo en los 10 primeros días de Octubre como está dispuesto.

2.º — Los señores Jefes de Unidad, al pasar esa inspección, tendrán en cuenta las dificultades e inconvenientes habidos para el desarrollo de la instrucción, de manera de formular los Partes de Inspección, en relación con esas dificultades e inconvenientes. — Bol. E/173 Agosto 28/930.

***Formularios y sobres, para informes, partes o memorias a emplearse en los ejercicios de Servicio en Campaña:***

A fin de unificar procedimientos en los ejercicios de Servicio en Campaña, y facilitar la interpretación de los informes, partes, memorias, etc., y reunir, también, en un solo documento esos informes, partes, memorias, etc., con los croquis que deben acompañarlos, se han hecho imprimir cuadernillos de formularios, que, conjuntamente con los sobres en que deben enviarse, se encuentran en venta en la Sección Cantinas de la Intendencia General del Ejército y la Armada, al precio de quince centésimos los cuadernillos y de veinticuatro centésimos los cien sobres.

Esos formularios y sobres deben ser utilizados por los señores Jefes y Oficiales y por los clases en los ejercicios de Servicio en Campaña: marchas, reconocimientos, ocupación de posiciones, informes, partes y memorias, de acuer-

do con las disposiciones del Reglamento de Servicio en Campaña, e incluirse su duplicado en las memorias e informes de esos ejercicios que se eleven al Estado Mayor del Ejército. — Bol. E/173 Agosto 28/930.

**Servicios que han de prestar los Suboficiales en las Unidades:**

Atento a la falta de Oficiales en el efectivo de algunos Cuadros de las Unidades y la ausencia de otros por circunstancias distintas del servicio que ocasiona para los existentes un recargo en los Servicios de Guardia de Prevención y de Semana, recargo que se hace más sensible por las múltiples tareas o cometidos que éstos Oficiales deben desempeñar en las mismas Unidades, ya sea como profesores o alumnos en los Cursos Regimentales, comisiones diversas del servicio o por enfermedades y licencias reglamentarias en que se hace más precario el número de ellos en determinados momentos, a fin de aliviar a los Oficiales en aquellas funciones, se alternarán con los Suboficiales, desde que éstos, por su cometido, derivando del empleo y consideración jerárquica que invisten, armonizan con las funciones que le determinan el artículo 119 y siguientes del Reglamento Provisorio para el Servicio Interno de las Unidades del Ejército, se resuelve:

1.º — Los Suboficiales alternarán con los Oficiales en el servicio de semana, como también los Sargentos cuando los que desempeñen ese servicio no alcancen a tener, por lo menos, dos semanas francas, sin tomarse en cuenta para la interrupción de esos turnos, los encargues provisorios de la semana, siempre que no excedan de 24 horas y lo requiera las circunstancias del propio servicio. No obstante, se preferirá para el encargue de servicio de semana a un Oficial, Suboficial o Sargento que pueda haber pasado quince días sin realizar el mencionado servicio.

2.º — Cuando las Unidades de la guarnición cubran el servicio de Guardia de Plaza, podrán designarse a los Suboficiales para Comandantes de la Guardia de Prevención.

Los Jefes de Unidades podrán autorizar a los Oficiales o clases que estén de servicio de semana, puedan salir dos horas por la mañana y dos por la noche para almorzar y cenar, cuando no se encuentre la Unidad de retén o no haya impedimento justificado por razones del servicio y siempre después que el personal de tropa haya salido con licencia y los servicios internos queden normalizados. — Bol. E/174 Agosto 24/930.

**Referente al tratamiento del personal de tropa enfermo de "Sífilis":**

Habiendo la Dirección General del Servicio de Sanidad del Ejército y la Armada hecho notar a este Comando las dificultades que encuentra para el tratamiento regular y riguroso que deben seguir los enfermos atacados de "Sífilis" pertenecientes al personal de tropa de las Unidades del Ejército debido a las necesidades del servicio, y considerando que con ello se persigue un beneficio para la conservación de la salud de ese personal que es un deber atender, y que por otra parte redunda también en favor del mismo servicio, se dispone:

Que los señores Jefes de Unidad, contemplando las necesidades del servicio con el tratamiento indicado para esos enfermos, den todas las facilidades necesarias al personal que se encuentra en esas condiciones, a fin de que no sea interrumpido el régimen de su asistencia médica. — Bol. E/175 Agosto 30/930.

**Disposición referente a tablillas con inscripciones reglamentarias para vehículos (Bol. E. 95 y 148):**

Ampliando lo establecido en la respectiva resolución inserta en el Boletín del Ejército núm. 148, se dispone que los Jefes de Unidades y Reparticiones de

la Capital, hagan saber directamente al Arsenal de Guerra el número y clase de vehículos que, provistos por la Intendencia General del Ejército y la Armada, tienen en existencia.

Una vez construídas las correspondientes a cada Unidad, el Arsenal de Guerra, lo hará saber al Jefe respectivo a fin de que éste haga remitir los vehículos a aquel Establecimiento para la colocación de dichas tablillas. — Bol. E/175 Agosto 30/930.

**Reuniones periódicas entre los señores Jefes de Unidad e Inspectores de Armas y de éstos últimos con el señor Jefe del Estado Mayor del Ejército:**

A objeto de unificar criterio en la aplicación de métodos y procedimientos para dar cumplimiento a las Directivas Generales sobre la Instrucción y Reglamento de Servicio Interno, impartidas por este Estado Mayor del Ejército y que contribuyan a establecer la unidad de doctrina, tan necesaria en el Cuerpo de Oficiales, se dispone:

1.º — Los señores Inspectores de Armas realizarán reuniones periódicas con los señores Jefes de Unidades, en la sede del Estado Mayor del Ejército, debiendo comunicar a este Comando los días y horas de cada mes que cada uno señale para dichas reuniones, a objeto de darlos a conocer en el Boletín del Ejército.

2.º — En esas reuniones se harán las observaciones y se presentarán las iniciativas que en bien del servicio y de la instrucción les sugiera la aplicación de los distintos Reglamentos del Arma y Reglamento de Servicio Interno, directivas y órdenes, tomándose nota de las mismas.

3.º — En las reuniones que cada dos meses realizarán los señores Inspectores de Armas con el suscrito, en fecha y hora que se determinará, presentarán a su consideración dichas observaciones, cambiando ideas para subsanar las deficiencias e inconvenientes que se hubieren notado.

---

De acuerdo con lo dispuesto anteriormente, el señor Inspector de Infantería ha señalado el 1.er y 3.er Sábado de cada mes, a las 16 y 30 horas ,para efectuar las reuniones mencionadas. A ese fin los señores Jefes de las Unidades de Infantería de la guarnición, se encontrarán en este Estado Mayor, en los días y horas señalados. — Bol. E/176 Setiembre 2/930.

**Ampliando resolución del Boletín del Ejercito núm. 46:**

Amplíase la resolución inserta en la 2.ª Parte del Boletín del Ejército núm. 46, en la siguiente forma: En las Listas de Revista se establecerá el número de prontuario correspondiente a todo el personal de tropa sin excepción. En el caso de que alguno por su condición de clase, músico, tambor, etc., no lo estuviera, se pondrá "no prontuariado". — Bol. E/177 Setiembre 6/930.

**Se reglamenta la Libreta de Tiro e Historial del material de Artillería:**

A fin de unificar el modo de llevar las anotaciones correspondientes a las piezas del material de artillería en servicio, se dispone el empleo de la Libreta de Tiro e Historial del mismo.

A este efecto, se remiten a los Regimientos de Artillería Montada núm. 1 y a Caballo núm. 1, doce libretas para las cuatro primeras piezas y doce para los cuatro últimas (1 por cada pieza), el Montada núm. 2, doce y seis respectivamente y a la Escuela Militar, dos de las primeras.

Las instrucciones y advertencias para llenar las referidas libretas, se encuentran en las primeras hojas de las mismas. — Bol. E/178 Setiembre 8/930.

**Verificación de la existencia de palomas:**

Los Jefes de Unidades que tengan afectados Palomares Militares, con excepción del Batallón de Ingenieros núm. 4 (Telegrafistas), harán efectuar una prolija verificación de la existencia de palomas.

Esta existencia se hará constar en el Parte del Día, antes del 15 del corriente. — Bol. E/178 Setiembre 8/930.

**Reglamentación del trámite para los distintos asuntos con el Arsenal de Guerra:**

Atento a que las fechas en que han sido dictadas las últimas disposiciones que regulan el trámite de los asuntos con el Arsenal de Guerra, abarca un período de muchos años — dificultando así su correcta aplicación por los respectivos comandos — se pone en vigencia con carácter provisorio la "Reglamentación del trámite para los distintos asuntos con el Arsenal de Guerra".

Esta Reglamentación, impresa en forma de folleto, se remitirá a las Jefaturas de Zona, Institutos y Unidades del Ejército, en la cantidad de cinco a cada uno.

Las Libretas talonarias con los formularios B. y C. que se mencionan, serán provistas oportunamente por el Arsenal de Guerra. Mientras tanto, estos formularios se rayarán a mano de acuerdo con la muestra que se adjunta a los folletos.

Estos formularios constan de tres partes; cada una de estas partes tendrá las dimensiones de una hoja de papel de oficio. La parte de la izquierda debe quedar en la Unidad, como talón; la del centro (igual a la del talón) y la de la derecha se remitirán al Arsenal de Guerra. Esta última será devuelta por ese Establecimiento en calidad de recibo. — Bol. E/181 Setiembre 12/930.

El Jefe del Estado Mayor del Ejército
Gral. de Div. BORQUES.



# INDICADOR MILITAR

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA—Casa de Gobierno.-P. Independencia

*Presidente de la República* — Dr. Juan Campisteguy.
*Edecanes de la Presidencia* — Coroneles: Bartolomé Herrera, Manuel A. Lerena, Félix Etchepare, Raimundo Ibarra.

MINISTERIO DE GUERRA — 25 de Mayo 279 — Montevideo

*Ministro* — Gral. de Brigada Manuel Dubra.
*Sub Secretario* — Cap. de Fragata Carlos Carbajal.
*Director de Secciones* — Tte. Cnel. Ado. Atilio Lombardi.
1.ª *Sección* — *Personal* — Jefe............
2.ª " *Material* — Jefe Mayor Ado. Germán R. Spangenberg.
3.ª " *Pensiones y Retiros* — Jefe Mayor Ado. Juan Seré.
4.ª " *Archivo* — Jefe Mayor Ado. Pedro A. González.
5.ª " *Justicia* — Jefe Mayor Ado. Enrique Espino.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO — 18 de Julio 1717 — Montevideo

*Jefe del Estado Mayor del Ejército* — Gral. de Div. Francisco Borques.
*Sub Jefe del Estado Mayor del Ejército* — Coronel Pedro Onetti.
*Secretario* — Tte. Cnel. Guillermo Buadas.
*Jefe de la 1.ª División* — Coronel Eduardo F. Chaves.
*Jefe de la 2. División* — Coronel Gregorio A. Lezama.
*Jefe de la 3.ª División* — Coronel Julio Herrero.
*Jefe de la División Historia y Archivo* — Tte. Cnel. Orosmán V. Ledesma.
*Bibliotecario* — Mayor Raúl Sánchez de la Fuente.

INSTITUTO GEOGRAFICO — Avenida 8 de Octubre 2597 — Montevideo

Jefe — Teniente Coronel José E. Trabal.
Jefe Sección Geodesia — Mayor Federico H. Aguiar.
Jefe Sección Topografía — Mayor Urbano García Moreno.
Jefe Calculista — Mayor Carlos Quiñones.
Jefe de Administración y Personal — Mayor Nicasio Laporta Gimenez.

---

ZONA MILITAR N.º 1 — Salto.

*Jefe* — Coronel Manuel Troncoso.
*Jefe de Estado Mayor* — Tte. Cnel. Gualberto Bolani.

ZONA MILITAR N.º 2 — Melo (Cerro Largo)

*Jefe* — Gral. de Brigada Julio Núñez Brián.
*Jefe de Estado Mayor* — Teniente Coronel Felipe Pucheu.

ZONA MILITAR N.º 3 — Durazno

*Jefe* — *Teniente General* — Pablo Galarza.
*Jefe de Estado Mayor* — Coronel Isaac López Castillos.

ZONA MILITAR N.º 4 — Tacuarembó

*Jefe* — Coronel Juan A. Pirán.
*Jefe de Estado Mayor* — Tte. Cnel. Artigas Velazco.

---

## UNIDADES DEL EJERCITO

### INFANTERIA

*Batallón "Florida" de Infantería N.º 1* — Agraciada 1690 — Montevideo

Jefe — Coronel Alberto Cortés.
2.º Jefe — Mayor Rafael Ordoñez.

*Batallón de Infantería N.º 2* — Salto

*Jefe* — Tte. Cnel. Arturo Jesús Gomeza.
2.º Jefe — Mayor Enrique Moreno.

*Batallón de Infantería N.º 3* — Agraciada 2544 — Montevideo

Jefe — Coronel Jacinto Cruz.
2.º Jefe — ...........

*Batallón de Infantería N.º 4* — Dante y República — Montevideo

Jefe — Coronel Ulises Monegal.
2.º Jefe — Mayor Francisco López.

*Batallón de Infantería N.º 5* — Encina 1554 — Montevideo

Jefe — Teniente Coronel Elbio Almirati.
2.º Jefe — Mayor Raúl A. Michelini.

*Batallón de Infantería N.º 6* — Trienta y Tres

Jefe — Coronel Germán D'Elia.
2.º Jefe — Mayor Justino E. Olivera.

*Batallón de Infantería N. 7* — Minas

Jefe — Coronel Juan Ventura.
2.º Jefe — Mayor Oscar Mattos.

*Batallón de Infantería N.º 8* — Castro 170 — Montevideo

Jefe — Teniente Coronel Justo Rufino Graña Olivera.
2.º Jefe — Mayor Marcelino Elgue.

*Batallón de Infantería N.º 9* — Florida

Jefe — ...........
2.º Jefe — Mayor Manuel Prats.

*Batallón de Infantería N.º 10* — Santa Isabel (Tacuarembó)

Jefe — Tte. Cnel. Enrique Hiriart.
2.º Jefe — Mayor Edmundo Legris.

*Batallón de Infantería N. 11* — Colonia

Jefe — Teniente Coronel Mariano Hermosa.
2.º Jefe — Mayor Pedro Midón.

*Batallón de Infantería N.º 12* — Mercedes (Soriano)

Jefe — Tte. Cnel. Elbio Monegal.
2.º Jefe — Mayor Gervasio H. Galarza.

*Batallón de Infantería N.º 13* — Paysandú

Jefe — Teniente Coronel Raymundo Perruchetti.
2.º Jefe — Mayor Dámaso González.

*Batallón de Infantería N.º 14* — San José.

Jefe — Tte. Cnel. Valentín Hernández.
2.º Jefe — Mayor Aníbal Semblat.

*Batallón de Infantería N.º 15* — 8 de Octubre 2540 — Montevideo

Jefe — Teniente Coronel Arturo Fernández.
2.º Jefe — Mayor Pacífico Valdez.

*Batallón de Infantería N.º 16* — Fray Bentos (Rio Negro)

Jefe — . . . . . . . . . . . .
2.º Jefe — Mayor Casimiro Lucio Landó.

*Batallón de Infantería N.º 17* — Batlle y Ordoñez.

Jefe — Tte. Cnel. Carlos D. Lapitz.
2.º Jefe — Mayor Carlos P. Macciá.

*Batallón de Infantería N.º 18* — Rocha.

Jefe — Tte. Cnel. Julián Francisco Pereyra.
2.º Jefe — Mayor Juan Prado.

*Batallón de Infantería N.º 19* — Montevideo.

Jefe — Teniente Coronel Baldomero Baudean.
2.º Jefe — Mayor Julián Más de Ayala.

## ARTILLERIA

*Regimiento de Artillería a Caballo N.º 1* — Pantanoso — Montevideo

Jefe — Teniente Coronel Juan Almirati.
2.º Jefe — Mayor Héctor J. Medina.
Jefe de Grupo — Mayor José Negrín.
Jefe de Grupo — Mayor Ricardo Bordoni.

*Regimiento de Artillería Montada N.º 1* — Montevideo

Jefe — Tte. Cnel. Pedro Sicco.
2.º Jefe — Mayor José Montefiore.

*Regimiento de Artilería Montada N.º 2* — Flores

Jefe — Tte. Cnel. Roberto Machado.
2.º Jefe — ............

---

## CABALLERIA

*Regimiento "Blandengues de Artigas" Cab. N.º 1*—Cerrito—Montevideo

Jefe — Tte. Cnel. David M. Colombo.
2.º Jefe — Mayor Omar Buzó.

*Regimiento de Caballería N.º 2* — Durazno.

Jefe — Teniente Coronel Américo Aragón.
2.º Jefe — Mayor Lisandro Guianze.

*Regimiento de Caballería N.º 3* — Rivera

Jefe — Teniente Coronel Horacio Gutiérrez Mendoza.
2.º Jefe — Mayor Miguel Marcos Kroger.

*Regimiento de Caballería N.º 4* — Camino Mendoza — Montevideo

Jefe — Coronel Alfredo Lafone Gómez.
2.º Jefe — Mayor Héctor Gamboa.

*Regimiento de Caballería N.º 5* — Tacuarembó

Jefe — Tte. Cnel. Rufino Urrutia.
2.º Jefe — Mayor Américo Irizarri.

*Regimiento "A. Suárez" de Caballería N.º 6* — Artigas

Jefe — Tte. Cnel. Pantaleón Díaz.
2.º Jefe — Carlos Goñi.

*Regimiento de Caballería N.º 7* — Olimar (Treinta y Tres)

Jefe — Teniente Coronel Norberto Sanguinetti.
2.º Jefe — Mayor Juan P. Ribas.

*Regimiento de Caballería N.º 8* — Melo (Cerro Largo)

Jefe — Coronel Luis Gómez.
2.º Jefe — Mayor Juan Rosas.

*Regimiento de Caballería N.º 9* — Piedras Blancas — Montevideo

Jefe — Coronel Serafín Martínez.
2.º Jefe — Mayor Carlos Carvalho.

---

## INGENIEROS

*Batallón de Ingenieros N.º 1 (Zapadores)* — Piedras Blancas—Montevideo

Jefe — Tte. Cnel. Salvador Gandolfo.
2.º Jefe — Mayor José A. Papa.

*Batallón de Ingenieros N.º 2 (Pontoneros)* — San Ramón (Canelones)

Jefe — Teniente Coronel Adolfo Pedemonte.
2.º Jefe — Mayor José M.ª Rivero.

*Batallón Ingenieros N.º 3 (F. C.)* — Plana Mayor — Peñarol.

Jefe — Tte. Cnel. Orosmán B. Vázquez Ledesma (en com. E. M. E.).
2.º Jefe — Mayor José P. Lamela.

*Batallón de Ingenieros N.º 4 — (Telegrafistas)* — Peñarol

Jefe — Teniente Coronel Adolfo S. Quintana.
2.º Jefe — Mayor Edgardo Ubaldo J. Genta.

# ESCUELAS, INSTITUTOS Y OFICINAS

CURSO PREPARATORIO DE SERVICIO DE ESTADO MAYOR — Cano Burgues N.º 200.

Director — Teniente Coronel Pedro Sicco.
Ayudante — Capitán Juan A. Fernández.
Sub-Ayudante — Alf. Ado. Norberto U. Sanguinetti.

ESCUELA MILITAR — Garibaldi 2313 — Montevideo

Director (Comandante) — Coronel Alfredo R. Campos.
Sub Director (2.º Cte.) — Mayor Eduardo Zubía.

ESCUELA MILITAR DE APLICACION — Camino Maldonado (Manga).

Director — General de Brigada José Chiapara.
Sub Director — Mayor Manuel Carlos Tiscornia.
Sub Director (Interino) — Mayor Eduardo Montautti.
Jefe del Curso de Infantería — Mayor Arturo Silva.
Jefe del Curso de Artillería — Mayor Hugo Molins.
" " " — Mayor José Eduardo Aguirre.
Jefe del Curso de Caballería — Mayor Hilario A. Gadea.
Jefe de Administración y Personal — Tte. Coronel Gaspar S. Borches.

ESCUELA MILITAR DE AVIACION — Camino Mendoza — Montevideo

Director — Teniente Coronel Cesáreo L. Berisso.
Instructores — Mayor Rogelio Otero, Capitanes Joaquín S. Costa, Oscar D. Gestido y Felipe Gutiérrez.

CONSTRUCCIONES MILITARES — 25 de Mayo 279 — Montevideo

Jefe Arquitecto — Coronel Alfredo Baldomir.
2.º Jefe — Capitán José Demicheli.

ARSENAL DE GUERRA — Avenida 8 de Octubre 2540 — Montevideo

Jefe — Teniente Coronel Alberto Viola.
2.º Jefe — Mayor Enrique Figuerido Lois.
Contador — Capitán Raúl Reyes.
Jefe Almacén de Artillería — Mayor Mario Aguirrezabala.
Jefe Almacén Armas portátiles — Mayor Pedro Buadas.
Jefe de Almacén explosivos— Mayor Germán A. Acosta.

ESCUELA DE ESGRIMA Y GIMNASIA — Escuela Militar: Garibaldi 2313

Director — Coronel Ado. Nicolás Revello.

SERVICIO VETERINARIO Y DE REMONTA Y DIRECCION DE LOS CAMPOS MILITARES — 25 de Mayo 273.

Jefe — Coronel José C. Mermot.
Jefe del Campo Militar N.º 1 en Cerrillos (Canelones). — Tte. Cnel. Florentino Da Rosa.
Jefe del Campo Militar N.º 2 en Zapará (Tacuarembó). — Mayor Juan Pedro Rojas.
Jefe del Campo Militar N.º 3—Montevideo—Tte. Cnel. Sisenando Alvez.

COMISION CALIFICADORA DE SERVICIOS MILITARES E INSPECCION DE ARMAS. — Estado Mayor del Ejército.

Presidente — General de Brigada Luis Fabregat.
Vocales — General de Brigada Roberto P. Riverós; Coroneles: Alberto Viña, Oscar B. Viera, Juan Sicco. — Secretario: Coronel Julián B. Meloño.

COMISION MILITAR DE HISTORIA — 18 de Julio 1713

Presidente — General de Brigada Retirado José R. Usera.
Miembro — Coronel Retirado José L. Martínez.
Id. — Teniente Coronel Orosmán Vázquez Ledesma.
Id Secretario — Alférez Retirado Angel H. Vidal.

MIEMBROS MILITARES DE LA ALTA CORTE DE JUSTICIA — 25 de Mayo 616.

General de División Julio Dufrechou.
General de División Eduardo Da Costa.

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA — 25 de Mayo 285

Ministro — General de Brigada Julio C. Martínez.
Id. — Coronel Marcos Viera.
Id. — Coronel José Perruchetti.
Id. — Coronel Domingo Mendivil.
Id. — Capitán de Navío Tomás Rodríguez Luis.

CONSEJO DE GUERRA PERMANENTE — 25 de Mayo 285

Juez — Coronel Angel Farías.
Id. — Coronel José María Gomeza.
Id. — Coronel Faustino Laguarda .

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION — 25 de Mayo 285

Juez — Coronel Héctor Marfetán.
Id. — Mayor Efrain González Conzi.

FISCAL MILITAR

General de Brigada Jaime F. Bravo.
Coronel Enrique Patiño.

SERVICIO DE SANIDAD DEL EJERCITO Y LA ARMADA. — Avenida 8 de Octubre 3020 — Montevideo.

Director General — Gral. de Brig. Ado. Dr. Alberto Anselmi.
Médico Principal — Coronel Ado. Dr. Eduardo Birabén.
Director del Hospital Militar Central — Cnel. Ado. Roberto Rivas Costas.

INTENDENCIA GENERAL DEL EJERCITO Y LA ARMADA — Piedras 113. — Montevideo.

Intendente General — Coronel José María López Vidaur.
Sub Intendente — Coronel Ado. Atalo Lanza.
Secretario — Tte. Coronel Ado. Carlos Riviere Podestá.
Contador — Coronel Ado. Juan J. Scampini.
Tesorero — Tte. Coronel Ado. Pedro Viladecants.
Jefes de Sección — Mayores Asimilados: Apolo Ravaglio, Mariano Clavelli, Fructuoso Guarch, Raúl E. Baldomir.
Inspector General — Tte. Coronel Ado. Vicente Eguía.
Comisaría de Guerra — Jefe, Tte. Coronel Ado. José Luis Picardo.
Director de las Cantinas Militares — Tte. Cnel. Ado. Julio J. Lascano.
Inspectores de Zona — Ttes. Coroneles Ados.: Juan Compta, Germán Da Costa, Leodoro Buquet, Humberto Levaggi.

IMPRENTA MILITAR — 25 de Mayo 273 — Montevideo

Jefe Director — Teniente Coronel Ado. César Alvarez Aguiar.

SERVICIO FOTOGRAFICO DEL EJERCITO—25 Mayo 273-Montevideo

Director — Lorenzo A. Baselli.

DIRECCION DEL SERVICIO DE RADIOCOMUNICACIONES — 25 de Mayo 273.

Jefe Director — Coronel Asimilado Gilberto Lasnier.

POLIGONO DE TIRO — Punta Carretas

Jefe — Tte. Cnel. Elbio Quinteros.

COMISION DE LIMITES - URUGUAY BRASIL — Reconquista 529

Ministro Plenipotenciario - Delegado Jefe — Virgilio Sampognaro.
Auxiliares Técnicos — Mayor Alfonso Montero Perez, Mayor Carlos Vila Seré, Mayor Hilario García Moreno, Mayor Agustín H. Creci y Capitán Julio Velazquez.

REVISTA MILITAR — 25 de Mayo 279 — Montevideo

Director de la Sección Ejército — Tte. Cnel. Carlos Iribar.
Director de la Sección Armada — Capitán de Fragata Héctor Luisi.

REVISTA MILITAR ¡ALERTA! — Coronel Brandzen 1937

Director — Enrique Rodriguez Herrero.

CENTRO MILITAR — Convención 1332 — Montevideo.

CIRCULO MILITAR "ARTIGAS" — 18 de Julio 1726 — Montevideo.



# Oficiales de Actividad que han sido dados de Baja, a su pedido, por Pase a Retiro o por fallecidos, en los meses de Julio, Agosto y Setiembre.

ARMA

I. Tte. Cnel. Carlos Leborgne. — Por pase a retiro.

I. Tte. Cnel. Francisco Bonomi. — Id. id.

I. Teniente Nicolás Tolentino Medina. — Id id.



# Sumarios de las últimas revistas recibidas en la Biblioteca del Estado Mayor del Ejército, las que están a disposición de los S.S. O.O.

## ESPAÑA

"LA GUERRA Y SU PREPARACION". — (Mayo de 1930).

Estudio de Historia Aplicada. Las lecciones de la batalla de Bailen (Continuación). Psicotécnica militar. Biblio-psicología. — *Alemania.* La caballería Rusa en la Prusia Oriental. — Flotadores "Mowe" para el paso de cursos de agua. — *Cuba.* Industria militar. — *Francia.* Autoametralladora francés con propulsión sobre cadenas. — *Italia.* Las operaciones militares de 1928 en territorio Libico. — *Portugal.* Organización del Ejército portugués.

(Junio de 1930).

El Pacto Kellog y el problema de la paz. — *Cuba.* Industria militar (continuación). — *Italia.* La ocupación del Fezan llevada a cabo con exclusiva intervención de fuerzas meharistas y aéreas (1929 - 1930. — *Suecia.* Idea general de la organización de su Ejército.

"MEMORIAL DE INFANTERIA" — (Mayo de 1930).

La ametralladora es el arma principal de la Infantería (su empleo en el combate). Guerra química (continuación). — La debida proporcionalidad entre los planes estratégicos y los medios tácticos de acción recíproca (con un croquis). — La electricidad y la constitución de la materia (conclusión). — Organización militar de Polonia: Reclutamiento, Instrucción, Organización y Armamento. — El empleo de las ametralladoras (con un croquis).

"REVISTA DE LAS ESPAÑAS" — (Abril de 1930).

El Hispanoamericanismo y el Rey. — Comprensión a acercamiento.—El romanticismo en América. — Los poetas de la revolución. — La canción Mexicana. — La obra literaria de algunos escritores contemporáneos portugueses (conclusión).

(Mayo de 1930).

Estampa de una ciudad colonial. — Panamá siempre Hispana. — Las excavaciones arqueológicas en España. — El Brasil afirma su amistad con las naciones hispanas. Obra constructora de su actual canciller. — La canción Mexicana (conclusión).

(Junio de 1930).

Actividades inertes, por Juan Zorrilla de San Martín. — Un gran poeta de lengua española: José María de Heredia. — Los pueblos Hispanoamericanos y el cine oral. — Crónica de arte. — Aportación al estudio de la cultura española en las indias.

"AFRICA" REVISTA DE LAS TROPAS COLONIALES — (Abril de 1930).

El Estrecho de Gibraltar. Episodios principales de una tragedia histórica. — Las diferencias Franco-Italianas en el Africa Mediterránea. — Vista pública del pleito Franco-Italiano. — Crónica mensual del Tánger. — Dos días en los bosques de cedro Ketama. — Aproximación Cristiano-Musulmana. — Hagiografía musulmana. — La campaña italiana en el Mediodía líbico. La ocupación del Fesán. — Los Piratas Berberiscos. — Crónica mensual de Melilla. — Comunicaciones.

(Mayo de 1930).

El Estrecho de Gibraltar. Episodios principales de una tragedia histórica. — La diferencias Franco-Italianas en el Africa Mediterránea. — La conquista de la Libia. — Los Piratas Berberiscos. — Aproximación Cristiano-Mulsumana. — Ciudades de la zona Francesa. — Crónica mensual de Melilla. — El régimen municipal de Ceuta y Melilla. Qué han hecho las Intervenciones Militares?

"MEMORIAL DE INGENIEROS DEL EJERCITO" — (Abril de 1930).

Estudio de una organización de entramados para pisos o cubiertas. — Curso de Información sobre la misión de las tropas de Ingenieros en el combate. — La distribución por válvulas en las locomotoras. — Procedimientos de aeronáutica. — La distribución del trabajo en la organización del terreno. — Influencia del terreno sobre la guerra mecanizada. — Tres causas diferentes de las descargas disruptivas. — Los metales alcalinos, térreos y la corriente electrónica. — Comunicación telefónica entre un transatlántico y la tierra. — La competencia por la Cinta Azul del Atlántico.

(Mayo de 1930).

Estudio de una organización de entramados para pisos o cubiertas (continuación). — Visita a España de los ingenieros civiles iberoamericanos. — Algunos aspectos de la economía mundial en la post-guerra. — Los aeródromos flotantes del Atlántico. — La cruzada del General Normad pro-fortificación.— Previsiones inglesas sobre la fortificación permanente futura. — Cubiertas y muros contra la acción aérea. El polvo de aluminio. — La célula fotoeléctrica como indicador de gases. — Las células fotoeléctricas y sus aplicaciones.

"ARMAS Y DEPORTES" — (Mayo de 1930).

El "Match" de Tiro Latino. — El concurso de tiro de San Sebastián. — El tiro con carabina calibre 22. — Suiza, La Maestra en tiro. — La tirada a 300 metros en Barcelona. — El "Match" Latino de carabina y pistola 22.

(Junio de 1930).

El comité Olímpico y el tiro nacional. — Tiro con armas calibre 22. — El cartucho de 7 m/m para el tiro Nacional. — Tiradas a 300 metros en Barcelona.

(Julio de 1930).

El deporte del tiro en los juegos olímpicos. — El concurso Nacional e Internacional de Granada. — El elemento civil en el Tiro Nacional. — Congreso olímpico de Berlín en 1930. — Concursos de tiro en Eibar. — El tiro espectacular.

## ARGENTINA

"TIRO NACIONAL ARGENTINO" — (Mayo de 1930).

Un bando de Buenos Aires colonial. — El tiro de stand como deporte. — El fusil Suizo. — Nuevo fusil de carga automática. — El servicio militar y el tiro. — La enseñanza preparatoria del tiro. — Por los stands. — Informaciones útiles para instructores de tiro.

(Junio de 1930).

Pensiones a deudos de militares. — En el tiro federal de La Plata. — El fusil Suizo. — Escenas de cuartel. — La infantería en combate en terreno accidentado. — Sana preocupación. — El tiro en Suiza. — Informaciones útiles para los instructores de tiro.

## CHILE

"MEMORIAL DEL EJERCITO DE CHILE" — (Abril de 1930).

Calificación y eliminación. — Napoleón I. — El servicio meteorológico en el Ejército. — Ideas sobre el aprovechamiento de los levantamientos rápidos en tiempo de paz y en tiempo de guerra. — Cualidades del Jefe. — Observación del tiro de artillería. — La Línea Troncal. — Conferencia sobre puentes colgantes. — El combate frontal desde el punto de vista militar. — La Paz y la Guerra (Pensamiento de José Enrique Rodó).

(Mayo de 1930).

Vainilla metálica o saquete en los obuseros de campaña, 10,5. — El conocimiento de los Ejércitos extrangeros. — Los proyectos de leyes orgánicas de las fuerzas aéreas francesas. — La muerte de Almanzor. — Reconocimientos o excursiones cordilleranas. — Algunas consideraciones sobre el libro "Sin novedad en el Frente". — Las etapas del desarme naval. — Organización de unidades de montaña. — Algo sobre la guerra de gases. — La estabilidad de la pólvora y de mixtos fulminantes en cartuchos bala P. — El Radio - Altímetro.

(Junio de 1930).

Aspectos doctrinales. — Maniobras de la División de Caballería de Lunéville en 1929. — Un procedimiento para el tiro indirecto de ametralladoras sin ayuda de la carta. — Ejércitos modernos. — Reclutamiento de las tropas de montaña. — La importancia de la línea troncal. — Casos interesantes del trabajo de la policia secreta en campaña. — Modificaciones que convendría introducir en nuestra contabilidad militar. — Conferencias sobre puentes colgantes. — El servicio de Veterinaria.

"REVISTA DE INFANTERIA" — (Junio de 1930).

El centenario de la muerte de Sucre. — Cuestiones de instrucción en los cuerpos de tropa. — Materias para la instrucción individual. — Algunos conceptos sobre la retirada. — Proyecto de reglamento inglés para el combate de los tanques y de los automóviles blindados. — Nociones de cálculo de probabilidades, aplicadas al tiro de las armas portátiles (Continuación).

(Julio de 1930).

¡9 y 10 de Julio! — Algunos ejemplos históricos de operaciones nocturnas. — Materia para la instrucción individual (continuación). — Proyecto de reglamento inglés para el combate de los tanques y automóviles blindados (continuación). — Tiro demostrativo.

## C U B A

*"BOLETIN DEL EJERCITO" — (Abril de 1930).*

Bolivia y la independencia de Cuba. — Una frase histórica. — El Maestro Héroe, Mayor General Honorario del Castillo. — Dyrrhachium. — Notas Militares del extrangero. El Ejército Norteamericano. — Relato de la muerte de la Familia Mola y Mora en 1871. — Sin Novedad en el frente. Remarque y su obra. — Crónicas de la Guerra de Cuba. — William Seaver Woods y la Guerra Mundial. — Prácticas de la misión militar de Cuba en la Yeguada de Jerez. — Higiene y Sanidad en campaña. — Napoleón Jefe del Ejército. — Disertación oficiosa sobre el uso de uniformes.

(Mayo de 1930).

El discurso del apostol Marti el 26 de Noviembre de 1891. — Retrato del Primer Teniente Alberto de Silva y Morales. — Fusilamiento del Coronel Médico del E. L. Dr. Antonio L. Luaces e Iraola. — Ignacio Agramonte. — Relato de la Muerte de la familia Mola y Mora en 1871 (continuación). — Lista de los confinados en el Morro 1895 - 1898. — Crónicas de la Guerra de Cuba (continuación). — Administración Militar. — Un libro del Cap. José A. Mendel Cuba. — Cirujía Torácica. — Napoleón, Jefe del Ejército (continuación). — Higiene y Sanidad en campaña (continuación). — Informe sobre la cría caballar en Europa. — William Seaver Woods y la Guerra Mundial (continuación).

# MEXICO

"REVISTA DEL EJERCITO Y LA MARINA" — (Abril de 1930).

Educación e instrucción militares del soldado. — La Escuela Superior de Guerra de París. — Los servicios que la Psicología Práctica debe prestar al Ejército. — Trabajos a los que pueden dedicarse los Oficiales de Estado Mayor de las Jefaturas de las operaciones. — La Defensa de Aoulai. — El problema de los armamentos, especialmente el de la Infantería en los países de la América Latina. — La exploración cercana por la Caballería Divisionaria. — Funciones del Oficial Orientador. — La provisión de agua en Campaña. — Generalidades de aeronáutica. — Proyecto de reglamento para el caso de accidentes. — Cuales deben ser las responsabilidades de los vigilantes? — Reglamento para la Escuela Superior de Guerra del Ejército Italiano.

(Mayo de 1930).

Ofrenda —- Honor a nuestra quinta arma (Aviación) — Sidar y Rovirosa. — Elsa. — El divino fracaso. — Sidar y Rovirosa Lampadóforos de la raza. — Homenaje a Sidar y Rovirosa. — La caída de Sidar y las previsiones de la Meteorología. — Galería de Honor de la Aviación Militar Mexicana. — Como se formaron nuestros primeros pilotos. —- La apoteosis de los aviadores Sidar y Rovirosa. —- La catástrofe relatada por un diario de Costa Rica. — La muerte de Sidar y Rovirosa en el extranjero. — Impresiones sentimentales.

# GUATEMALA

"REVISTA MILITAR" — (Abril de 1930).

La más alta distinción a los caballeros cadetes. — Armamento moderno de la Infantería. — Instrucción General de Artillería. — Reglamento de Maniobras para la Artillería de Campaña. — Apuntes sobre caballería. — Fortificación de Campaña. — La Instrucción y educación militar obligatoria. — La Patria y el Ejército.

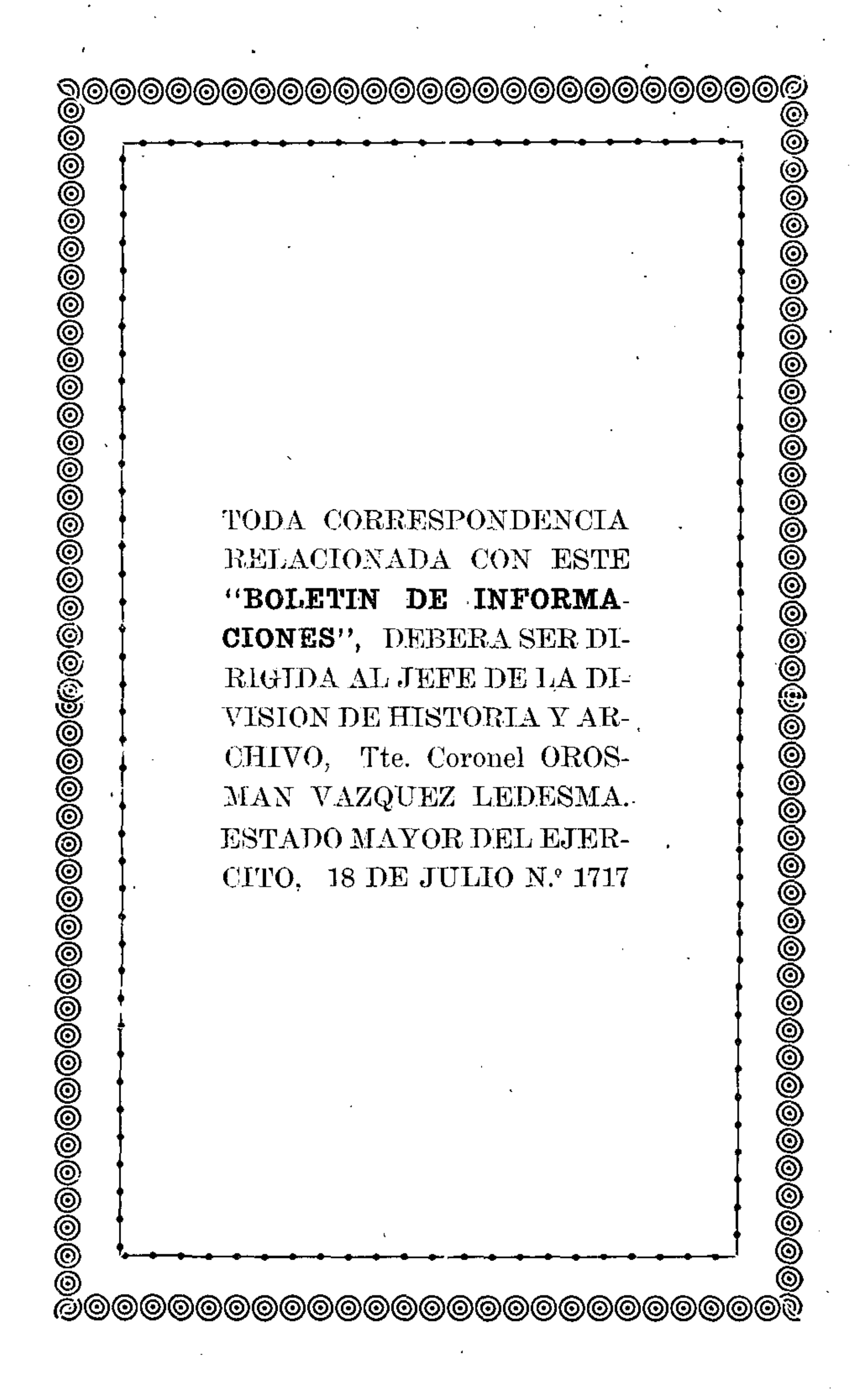
(Mayo de 1930).

Nuestras maniobras militares de primavera. — El avance bajo los fuegos de Infantería. — Observaciones sobre nuestros reglamentos tácticos. — Reglamento provisional de maniobra de Artillería. — Apuntes sobre caballería (continuación). — Fortificación de campaña (continuación). — Arte y ciencia de la Guerra.—Los elementos del caballista militar. — Cuidado y limpieza del fusil.

# ESTADOS UNIDOS

"BOLETIN DE LA UNION PANAMERICANA" — (Junio de 1930).

Homenaje a Sucre en el primer centenario de su muerte. — Sexto congreso Panamericano del niño. — Progreso de la Aviación en la América Latina. — La estación experimental de lancetilla. — La estadística y el pensamiento educativo moderno.



TODA CORRESPONDENCIA RELACIONADA CON ESTE "**BOLETIN DE INFORMACIONES**", DEBERA SER DIRIGIDA AL JEFE DE LA DIVISION DE HISTORIA Y ARCHIVO, Tte. Coronel OROSMAN VAZQUEZ LEDESMA. ESTADO MAYOR DEL EJERCITO, 18 DE JULIO N.º 1717

